This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

DP
302
C62B6

NOTICIA
HISTORICA Y ARQUEOLOGICA
DE LA ANTIGUA CIUDAD
DE
EMPORION

POR

D. JOAQUIN BOTET Y SISÓ.

PREMIADA
POR LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
EN EL CONCURSO DE 1875.

MADRID.
IMPRENTA DE ALEJANDRO GÓMEZ FUENTENEBRO,
FORTADORES, 10.

1879.

GIFT OF
J.C.CEBRIAN

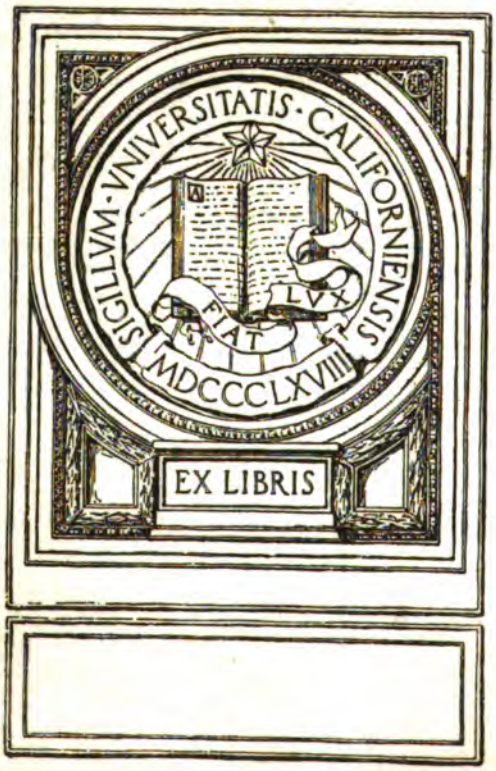

NOTICIA

HISTÓRICA Y ARQUEOLÓGICA

DE LA ANTIGUA CIUDAD

DE

EMPORION.

NOTICIA

HISTORICA Y ARQUEOLOGICA

DE LA ANTIGUA CIUDAD

DE

EMPORION

UNIV. OF CALIFORNIA

POR

D. JOAQUIN BOTET Y SISÓ.

PREMIADA

POR LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EN EL CONCURSO DE 1875.

«...*civitas ipsa, olim destructa... neque tunc, neque posterioribus sæculis restituta.....*»

MARCA. *Marca-Hispan.*, lib. III, cap. XX.

MADRID.

IMPRENTA DE ALEJANDRO GÓMEZ FUENTENEBRO,

Bordadores, 10,

1879.

DP302
C62B6

UNIV. OF
CALIFORNIA

d. C. Cabrera

UNIV. OF CALIFORNIA

PROLOGO DEL AUTOR.

Años hace que llevados de nuestra aficion á los estudios históricos, emprendimos la tarea de reunir cuantos datos y noticias á la historia de la ciudad de Emporion hicieran referencia, trabajo predilecto, al que nos hemos dedicado con verdadero amor, por ser esta la ciudad en los tiempos antiguos más importante del territorio que nos vió nacer, y la que mayor atractivo podía ofrecernos por la novedad y diversidad de sus monumentos. Desde luego echamos de ver la necesidad de poner en claro muchos puntos dudosos, y de corregir otros, que á primera vista se nos habían presentado como legendarios é inverosímiles, supliendo el silencio y laconismo de los historiadores de la antigüedad con las enseñanzas de sus monumentos arqueológicos, y con las lecciones de la crítica histórica. En este concepto, además del tratado LXXX de la *España Sagrada*, dedicado casi exclusivamente á la historia de esta ciudad, y de las pocas noticias que hemos encontrado en los historiadores y geógrafos griegos y latinos, nos han servido de eficaz auxilio las recientes publicaciones arqueológicas sobre algunos de sus monumentos, sobre todo los numismáticos, los consejos de personas de ilustracion y competencia reconocida, y la galantería y facilidad con que varios estudiosos aficionados han puesto

B 473410

á nuestra disposicion sus colecciones arqueológicas. Debemos hacer especial mencion del rico gabinete de antigüedades emporitanas, que posee nuestro particular amigo y conocido numismático D. Celestino Pujol y Camps, del cual están sacados la mayor parte de los dibujos que acompañan esta Memoria (1).

Conviniéndonos al propio tiempo comprobar la existencia de los restos antiguos descritos por Pujades y Maranjas, y averiguar el estado de sus ruinas, nos hemos trasladado repetidas veces al pueblecillo de S. Martin de Ampurias, aprovechando la franca y cordial hospitalidad del Rdo. D. José Coderch, digno Párroco del mismo, á quien nos complacemos en renovar la expresion de nuestro reconocimiento.

Reunidos, por fin, los datos necesarios, nos ha sido preciso disponerlos de la manera que la índole especial de los mismos requiere, y dar á nuestro trabajo una forma sencillamente expositiva, ora clasificando con escrupulosa nimiedad los restos antiguos, ora acumulando los comprobantes para la mejor solucion de los asuntos discutidos ó dudosos. Hemos procurado guardar en la narracion de los sucesos el posible órden cronológico, y aumentar el interés de esta *Noticia* publicando cuantos objetos importantes (muchos de ellos inéditos) conocemos procedentes de las ruinas de Emporion, ó relacionados con la historia de esta ciudad, sin presumir por ello sea completo nuestro trabajo, que esperamos dará lugar á nuevos estudios y descubrimientos, los cuales llenarán sus vacíos, corregirán sus errores y conducirán en último resultado á la mejor ilustracion de la historia particular de Emporion y áun de la general de nuestra Patria.

Una observacion consideramos necesaria ántes de concluir. Llamamos siempre *Emporion* á esta ciudad,

(1) Copiados directamente de sus originales con inteligente exactitud, favor que debemos á la amistad de D. Francisco Viñas y Serra.

hasta la época de su destruccion por los bárbaros, por ser este el nombre que la dieron los griegos y con que fué conocida en los tiempos de su mayor esplendor, y desde entónces acá la denominamos *Ampurias*, por ser el que la han dado el uso y los documentos oficiales, puesto que en la Edad media se la llama en escritos y monedas *Emporias*, *Impurias*, *Inpurias*, y más generalmente *Empurias*. El cambio de la *e* en *a* y de la *o* en *u*, es muy frecuente en algunos puntos del Principado de Cataluña, sobre todo en la comarca Ampurdanesa.

«...*civitas ipsa, olim destructa... neque tunc, neque posterioribus saeculis restituta...*»

(MARCA: *Marca-hisp.*, libro 3.°, cap. XX.)

CAPÍTULO PRIMERO.

REGION DE LOS INDIGETES.

La region Indigete, una de las que eran habitadas y componían la Península Ibérica en los tiempos á que alcanzan las primeras noticias históricas, y cuya capital vió establecerse y florecer en su seno la más importante de las colonias greco-españolas, la focense *Emporion*, ocupaba en aquella remota edad el extremo oriental de los límites septentrionales de nuestra Nacion, confinando al Norte con la Galia por medio de los montes Pirineos, al Este con el mar Mediterráneo, al Sur con los pueblos Laletanos, y al Oeste con los Ausetanos y Cerretanos.

Difícil empresa es, ya que no imposible, determinar con exactitud la verdadera extension de la Indigecia. Los escritores de la clásica antigüedad, únicos que podían suministrarnos datos seguros é incontrovertibles, se limitaron á enseñarnos su nombre y la situacion de algunos lugares y ciudades de esta comarca, bien por estimarlos de mayor importancia que los demás, bien por encontrarlos en la costa ó junto á los caminos que trataban de describir. Por esta causa, al tratar nosotros de la averiguacion de sus límites, nos verémos obligados á suplir sus muchas omisiones echando mano de los más

pequeños indicios, ora de la configuracion del terreno, ora de los nombres propios de lugares, ora de divisiones geográficas posteriores que, cual ténues rayos de luz, puedan guiar nuestros pasos en tan oscura tarea, y permitirnos, siguiendo las huellas de los que en este estudio nos han precedido, vislumbrar cuando ménos la verdad. Satisfechos quedáramos si tal lográsemos, pues á nadie se oculta cuán ocasionado á error es el procedimiento que en esta materia debemos emplear.

Convienen los geógrafos antiguos en que los montes Pirineos formaban la línea de separacion entre la Hispania y la Galia (1), si bien ninguno de ellos la señala tan circunstanciadamente como Pomponio Mela cuando dice: *Cervaria locus, finis Galliæ*. Fundado en estas palabras el ilustre historiador del Rosellon, conjetura que la punta denominada Cabo de las Puertas (*Cap de las Portas*), inmediata siguiente al Sur del Cabo de Cervera, era el principio de aquella divisoria, la que seguía por la cresta de los montes Alberas hasta encontrar la montaña de Bellegarde, en cuya cima estuvieron los trofeos de Pompeyo, y junto á la cual atravesaba la cordillera Pirináica por el Puerto de Portús (*Coll del Portús*), la via militar romana (2). Hasta aquí segun el testimonio de Strabon, se extendían los pueblos indigetes. El citado Henry, cuya anterior conjetura admitimos por estar comprobada con la evidente etimología de los nombres *Portas* y *Portús*, concede tambien á los indigetes todo el alto Vallespir, apoyándose en que la línea divisoria se dirigía de Bellegarde á la cumbre de monte Canigó, pasando por Renourgués y por detrás de la villa de Ceret, atravesando el rio Tech, y siguiendo por los montes de Palaldá y Montroló á la torre de Batera y al pico de la montaña referida. Sin oponernos á que este territorio correspondiera á España, no creemos perteneciese á los Indigetes, sino mejor á los Cerretanos, como parecen indicarlo los nombres *Ceret* y S. Lorenzo *de Cerdans*, propios de

(1) Véanse para todo lo referente á este capítulo, Pomponio Mela, *De situ orbis*, lib. II, cap. V y VI; Strabon, *Geogr.*, libs. III y IV; Plinio, *Nat. Hist.*, lib. III, cap. III; Festo Avieno, *Orae marit.*, lib. I, y Ptolomeo, *Geogr.*, lib. II, cap. VI, tab. II de Europa.

(2) Henry, *Hist. du Roussillon*, Deux^me^ partie, not. 9 y Prem.^re^ part., not. 2.

poblaciones en él existentes. Nos atenemos, por tanto, á la autoridad de Strabon, y creemos queda claramente fijado el límite septentrional de la region Indigete.

A partir del Cabo de las Puertas, sigue la costa en direccion al Sudoeste, resultando circunscrito naturalmente por el mar el límite oriental de la region. Muy sérias dificultades se presentan, no obstante, para señalar su límite meridional, ó sea el término de la marina indigete. Strabon despues de la ciudad de Tarraco, siguiendo en direccion al Norte, encuentra habitada la costa por los pueblos *Leetanos* (por Laletanos), *Lartoletas* (por Larnoletas del rio Larnum, hoy Tordera), y otros hasta Emporion. Plinio reduce más la region Indigete, diciendo que desde el rio Llobregat hasta los montes Pirineos, ocupan la costa los *Laletanos* y los *Indigetes*. Festo Avieno prosigue apartándola hácia el Norte, puesto que empieza á describir la Indigecia junto al promontorio Celebándico, despues de haber hablado de la ciudad de Barcelona:

:.... Inde Tarraco oppidum
Et Barcilonum amoena sedis ditium.....
..... Post Indigetes asperi se proferunt.....
..... Tum jugum Celebandicum
In usque salsam dorsa porrigit Thetim.

Y por fin, Ptolomeo da más precisos detalles concediendo á los Laletanos el rio Llobregat, las ciudades Barcino y Baitulo, el promontorio Lunario, y en último lugar las poblaciones Diluro ó Iluron y Blanda. Aunque ninguno de estos geógrafos haya tratado de señalar con exactitud los límites meridionales de la Indigecia, de la combinacion de sus noticias resulta que éstos deben hallarse al Norte de la ciudad de Blanda y al Sur del promontorio Celebándico, siendo necesario conocer la situacion de entrambos lugares para determinarlos aproximadamente.

La situacion de Blanda en el lugar que hoy ocupa la villa de Blanes, está reconocida sin contradiccion; no así la del promontorio Celebándico. La mayor parte de los modernos historiadores creen que los antiguos designaban con este nombre el Cabo de S. Sebastian: empero los continuadores de la *España Sagrada* le atribuyen al Cabo de Tossa, al que dicen

llamaron despues Lunario los latinos: induciéndoles á opinar así la proximidad á este último de la villa y puerto de S. Feliu de Guixols, llamado Iecsalis en antiguos instrumentos, nombre que creen sustituyó al de Cypsele, de que habla Festo Avieno,

Hic adstitisse civitatem Cypselam
Iam fama tantum est: nulla nam vestigia....

y que tuviera ántes de la ruina á que el poeta alude (1). No puede admitirse que el promontorio Lunario, situado por Ptolomeo al Sur de Iluro y Blanda, estuviera al Norte de estas dos poblaciones, como sucedería identificándole con el Cabo de Tossa. No habiendo otros cabos importantes que éste y el de S. Sebastian entre Blanda y la playa de los Indigetes, colocada por Avieno despues del promontorio Celebándico, éste debe forzosamente reducirse á uno de los dos. No nos creemos autorizados para resolver en definitiva á favor de ninguno de ellos, pues reconocemos que á entrambos puede adaptarse la relacion de Avieno; opinamos, sin embargo, que el extremo meridional de la marina y region Indigete, estaba, ó en el mismo Cabo de Tossa, ó en algunos de los montes que le separan de la poblacion de Lloret de Mar, verificándose en todo caso su situacion al Sur del Celebándico y al Norte de Blanes, y quedando para la Indigecia, segun tambien parece indicarlo la configuracion del terreno, los valles de Palamós y Aro, y la pequeña ensenada de S. Feliu de Guixols.

Réstanos tan solo, para acabar cuanto á los límites de la Indigecia se refiere, indicar la línea que, partiendo de los trofeos de Pompeyo concluía en las cercanías del Cabo de Tossa, cerrando el triángulo irregular que figura esta region y separándola de los pueblos Ausetanos y Cerretanos. Ningun dato nos proporcionan sobre el particular los autores antiguos, y tampoco los modernos han adelantado mucho en su estudio. Sólo Cortés y López, que sepamos, pretende que la Indigecia se extendía hasta la villa de Camprodon, fundado en la lejana semejanza, por cierto muy rebuscada, que cree descubrir entre el nombre de esta villa y el del rio que los antiguos llamaron Sambroca, y confundiendo para ello lasti-

(1) *Esp. Sagr.*, tom. XLII, trat. LXXX, cap. III.

mosamente la cuenca del Ter con la del Fluviá, al que hace nacer en las cercanías de Ripoll. En vista, pues, de las mayores dificultades que se oponen al èsclarecimiento de los confines occidentales de la Indigecia, nos limitarémos á reunir cuantos indicios nos permitan sentar sobre ellos algunas hipótesis.

Teniendo presente que Ptolomeo sitúa en la Laletania el territorio de Blanda, á cuyos habitantes llamó Strabon *Larnoletas*, por su proximidad al rio Larnum (Tordera), y en la Ausetania el territorio de Gerunda (Gerona), hallarémos motivo para sospechar que pertenecía á la Laletania la mayor parte, si no toda, la cuenca del rio Tordera, y que correspondía á la Ausetania todo el llano ó territorio ondulado desde Gerona hasta encontrar la antedicha cuenca, propio de las vertientes del Ter por medio de su afluente el Onyar. Si así fuese, tendríamos que la Indigecia, desde su límite ó punta meridional, se extendería hasta las montañas que separan del mar las antedichas cuencas, uniéndose por Panedas ó la meseta de Llagostera á la sierra de las Gavarras para no dejarla hasta el Congost, enfrente de la montaña de San Julian de Ramis (1). Si desde este punto trazamos una línea en direccion al Noroeste siguiendo por las cumbres del estribo de la montaña de Rocacorba, que separa las aguas de la rambla de Canet de Adri, de las de la rambla de Rebardit, encontrarémos los pueblos de *La Mota* y *Canet de Adri*, la sierra de *Finestres* con los lugares de San Aniol y Santa María *de Finestres* y el puerto (coll) de *las Portelles*, cuyos nombres, si son indicativos de término como induce á creer su etimología, *meta, canis, fines, porta*, pueden señalar conforme al sistema propuesto por D. Aureliano Fernández Guerra (2), los límites entre los Ausetanos y los Indigetes por este lado. Torciendo de aquí en direccion al Norte, hallamos el lugar de *Porqueras*, indicativo tambien de término (3), pero en él concluyen los indi-

(1) Es digno de notarse que la sierra de las Gavarras es la que separa la parte baja de la provincia de Gerona, llamada La Selva, de la conocida por Ampurdan.

(2) Contestacion al discurso de D. Eduardo Saavedra en su recepcion en la Academia de la Historia.

(3) En él se encuentran fragmentos de cerámica romana

cios que hasta ahora habían podido servirnos de guía, y ningun dato encontramos que nos permita continuar determinando los límites occidentales de la Indigecia, como no lo sea la denominacion de Garrotxas, ó Alto Ampurdan, que lleva una parte de la comarca contenida entre este punto y los Pirineos, comprendiendo toda la cuenca superior de la Muga (Tichis), y la poblacion de Massanet de *Cabrenys*. De este modo el territorio perteneciente á la antigua region Indigete vendría á resultar el mismo, á corta diferencia, que hoy se denomina Ampurdan (alto ó Garrotxas, grande y pequeño Ampurdan), nombre que recibió de la famosa Emporion, colonia griega en su litoral establecida, y que ha conservado á través de los siglos.

Este magnífico territorio llano, ó ligeramente ondulado en su mayor parte, apto para todas las producciones por la buena calidad del terreno y la abundancia de aguas que riegan sus espaciosas llanuras, y propio para toda clase de comercio marítimo por los buenos puertos que ofrecen sus costas, llamó la atencion del hombre desde la antigüedad más remota y fué sucesivamente codiciado por todas las razas pobladoras. Hánse encontrado armas y utensilios de piedra y bronce, propios de las edades prehistóricas, en varios puntos del mismo como son, Bañolas, Serinyá, San Lorenzo de la Muga, Espolla, Puerto de la Selva, Cadaqués, Campmany, Castellon de Ampurias, Pals y San Clemente de Peralta; fijóse en él la tribu íbera de los Indigetes, hay fundamento para creer que fué conocido de los Fenicios, y en el mismo establecieron colonias en distintas ocasiones los Griegos procedentes de la hermosa isla de Rhodas y de las costas del Asia Menor.

Los autores griegos y latinos sitúan en la Indigecia además de los montes Pirineos, el *mons Jovis*, hoy Montgó, y junto á su falda occidental las *Escaleras de Anibal* (Montgrí y montañas de Torroella) así llamadas, segun Pomponio Mela, porque sus cimas van subiendo una en pos de otra, á manera de gradas; el collado *Malodes* en medio de las aguas (islotes Medas), y el promontorio Celebándico. A propósito hemos omitido las montañas de Roda, que desprendiéndose de la cordillera Pirenáica se adelantan mar adentro hasta concluir en el Cabo de Creus, limitando por el Norte el golfo de Ro-

sas, porque han dado lugar á empeñadas controversias, suponiendo muchos autores que son el *Promontorium Aphrodisium* de los antiguos, y que en ellas estuvo edificado el templo de Venus: creemos con Henry que tanto este templo como aquel promontorio estaban situados en la Galia, al Norte de los confines de nuestra nacion, ó sea del Cabo de Cervera, conforme lo demuestran las siguientes palabras de Pomponio Mela, que procede en su descripcion geográfica de Norte á Sud: *Tum inter Pyrenaei promontoria, portus Veneris in sinu salso* (Golfo de Salses en el Rosellon) *et Cervariae locus finis Galliae*, y luego añade: *Si littora legas à Cervaria proxima est rupes quae in altum Pyrenaeum extrudit, dein Tichis flumen ad Rhodam.*» Es evidente que la última parte del texto transcrito sólo puede referirse al cabo de Creus, distinto desde luego del situado en la Galia, junto al *sinu Salso*, donde había el puerto de Venus (Portvendres). Esto mismo vemos corroborado por Strabon cuando dice que la distancia entre Narbona y el templo de Venus era próximamente igual á la que había de Arlés á Marsella, puesto que era de catorce leguas la primera y quince la segunda, segun el citado Henry, debiendo ser aquélla mucho mayor si el promontorio Afrodisio correspondiese á las montañas de Roda. Finalmente, al mencionar Festo Avieno estas montañas refiriéndose al estanque de Castellon, que está debajo de ellas:

Stagnum inde Toni montium in radicibus
Tononiaeque attollitur rupis jugum.....

nada absolutamente añade sobre el templo de Venus, ni sobre la denominacion de *Aphrodisium*, que se atribuye al cabo de Creus.

Tres rios principales bañan la region Indigete: el Ter, el Fluviá y la Muga, los tres conocidos de los geógrafos de la antigüedad, y cuyos nombres antiguos diversamente aplicados por los historiadores, intentamos ahora fijar. Dice Mela, que junto á Rhodas desagua el *Tichis*, Plinio entre Emporion y los Pirineos encuentra tambien el *Tichis*, y Avieno junto al estanque de Castellon menciona el rio *Anystus* ó *Amistus;* de todo lo cual se deduce, á nuestro entender, que el Ti-

chis ó Anystus, de estos autores, es el rio que hoy llamamos *La Muga*, único que reune las condiciones de pasar junto al estanque de Castellon y de desaguar al lado de Rosas. Tolomeo al Norte de la ciudad de Emporion sitúa el rio *Clodianus*, Mela encuentra tambien el *Clodianus* ántes de Emporion, y ningun otro geógrafo antiguo menciona este rio: no hay duda, pues, que este nombre corresponde al rio Fluviá, que desagua al lado Norte de las ruinas de Emporion, y sobre esta atribucion están conformes los autores. Fáltanos, tan sólo, determinar el nombre antiguo del rio Ter, que ántes desaguaba al Sud de la ciudad de Emporion, y junto á ella, y ahora, por habérsele mudado el cauce en la Edad media, desagua algo más abajo, junto á Torroella de Montgrí. Ptolomeo coloca ántes de Emporion, y por lo tanto al Sud de la misma, la desembocadura del rio *Sambroca*, y Plinio habla del rio *Alba*, existente próximo á esta ciudad, de donde debemos forzosamente colegir que el Ter tenía uno de ellos ó entrambos nombres. Marca, Pujades y otros, dicen que el Sambroca es La Muga, y el Tichis el Ter, movidos acaso por la mayor semejanza de estos nombres, pero estas indicaciones no son exactas, porque el solo autor que habla del Sambroca le hace desaguar al Sud de Emporion, y hemos visto que todos los que mencionan el Tichis le sitúan al Norte de esta ciudad junto á Rosas (1).

Conducían á la Indigecia atravesando los Pirineos tres caminos, una *vía* militar y dos *actus* ó caminos provinciales (2). De éstos el uno entraba por el puerto (coll) de Banyuls, y el otro por el puerto de Massana. Este último fué probablemente el que siguió Anibal cuando marchó hácia Italia, pues consta de una lápida que los romanos edificaron un fuerte para su custodia, llamado *Vulturaria*, (despues los godos le denominaron Oltrera ó Ultrera) al que, segun el indicado epígrafe, dieron en algun tiempo guarnicion destacamentos de la legion decumana acantonada en Narbona, siendo el puerto de Massana el camino más directo de Emporion á Ilíberis, y reuniendo además la circunstancia de estar más

(1) Véase el adjunto Mapa de la antigua region Indigete.
(2) Henry: *Hist. du Roussillon*, *Introduction.*

próximo al mar que el puerto del Portús, por donde entró más tarde en la Indigecia la via militar romana, y es sabido que Aníbal no se apartaba mucho del mar para estar en todo caso al alcance de la flota cartaginesa. A esta misma, que desde *Cartago-nova* conducía á la Galia tocando en Emporion, y á la que Hübner da el nombre de *omnium fortasse Hispanarum antiquissimæ* (1), es muy posible se refiera Polybio cuando, despues de señalar los estadios que había desde Cartagena al Ebro, de éste á Emporion, y de aquí al paso del Ródano, dice que «han hecho ahora los romanos con toda diligencia el amojonamiento por trechos de ocho estadios (ó de una milla), marcando en cada mojon el número de las millas (2).» Pero ya fuera entónces, ya despues, los romanos prefirieron construir para sus empresas militares otro camino que más directamente, y no tocando en Emporion, les condujese desde el Pirineo á Tarragona. Este camino es el que describen los antiguos Itinerarios, y su trazado sigue á corta diferencia la carretera general de Gerona á Francia, como se deduce de haber servido de límite en la Edad media entre los condados de Ampurias y de Besalú, de la casi exactitud que resulta reduciendo las millas romanas á nuestros kilómetros (3), y de los nombres ó calificativos que conservan algunos lugares sitos junto á ella, como Medinyá, ántes *Mediniano*, sito exactamente en la mitad del trecho comprendido entre Gerunda y Cidinyá, (Santa Ana *de Ponton* y Santa Pau *de la Calzada*).

Las mansiones y mutaciones que en él señalan los Itinerarios son las siguientes: *Deciana* á IIII M. P. ó millas del *Summum Pyrenæum*, cuya distancia corresponde próximamente á la actual villa de la Junquera (4). *Iuncaria* á doce millas de Deciana ó lo que es lo mismo á XVI M. P. del *Summum Pyrenæum* conforme los Itinerarios, y los va-

(1) *Corpus inscript. lat.*, *vol. II*, *pág.* 655.

(2) *Hist.*, lib. III, cap. III.

(3) Señalan los Itinerarios 42 ó 43 millas de Gerona al *Summum Pyrenaeum* (la Esclusa alta), las cuales reducidas á kilómetros, nos dan unos 64 y medio. La carretera general de Gerona al Portús mide 61.060 metros y agregando los tres kilómetros del Portús á la Esclusa alta, 64 kilómetros.

(4) Solo la menciona la tabla Pentingeriana.

sos Apolinares (1), las cuales á poca diferencia equivalen á los 24.153 metros que mide la carretera general de Francia entre el Portús y Figueras. La antigua Iuncaria correspondía, pues, á las inmediaciones de Figueras, en cuya villa se encontró y se conserva la lápida que publica Hübner con el número 4.624, y en cuyas cercanías recientemente se han hallado objetos de cerámica antigua y monedas romanas: *Cinniana* (escrito *Cemmana* en la tabla de Pentinger, y *Cilniana* en dos de los vasos apolinares) á quince millas de la mansion anterior, la cual corresponde á un despoblado entre Orriols y Fallinas, por donde pasa un riachuelo afluente del Ter, llamado hoy Cygnana, y *Cinnianus* en documentos de la Edad media: á ella llegaba la via romana despues de atravesar el rio Fluviá muy cerca de la villa de Báscara, acaso por medio de un puente de madera ó de barcas, segun indica la etimología *pontó* de la capilla de Santa Ana *de Pontó*, sita en la márgen opuesta del rio, enfrente de aquella villa. Desde de aquí se dirigía el camino á la Ausetania, entrando en ella por la ladera occidental de la montaña de San Julian de Ramis, atravesando el Ter en Pont-major y encontrando como primera mansion á *Gerunda* (Gerona) á XII ú XI M. P. de la anterior, que corresponden poco más ó ménos á los 17.680 metros que recorre la carretera desde Gerona al rio Cygnana (2). Es probable que algun ramal uniese la ciudad de Emporion con la descrita via militar, y que otras vias secundarias, ó *actus*, cruzasen la region Indigete; pero hasta el presente nada sabemos de ellas, si bien esperamos que nuevos estudios permitirán conocerlas algun dia.

Además de las poblaciones hasta aqui citadas y de las que Festo Avieno menciona junto al promontorio Celebándico y en los Pirineos, *Cypsela* ó *Lazis* ó *Pyrene* (3), había en la Indigecia otras muchas, como indican los nombres de algunas

(1) Véanse en el citado pasaje del Sr. Fernández Guerra.

(2) La carretera romana no podía dirigirse por San Miguel de Fluviá ni por las inmediaciones de Besalú, como quieren algunos autores, pues en ambos casos el número de millas fuera mucho mayor.

(3) *Laris*, segun la *Esp. Sagr.*; *Pyrene*, segun Cortés y López. Si se admite su existencia creemos corresponde á *Iliberis*, ó á algun despoblado desconocido.

hoy dia existentes, y como demuestran los restos antiguos encontrados en Bañolas, Porqueras, Serinyá, Besalú, Garriguella, Báscara, Startit, Medinyá, Rupiá, Corsá, Palafurgell, Llafranch, Solius, San Antonio de Calonge y otros puntos (1). No sabemos si pertenecían á ella ó á la Ausetania los despoblados antiguos de San Vicente de las Roquetas y San Julian de Ramis, situados aquél en la falda Sudeste, y éste encima de la montaña del mismo nombre.

Strabon, hablando de las principales producciones de este país, cita los delicados linos que crecían en las cercanías del mar y de los rios, y los juncos y espartos que abundaban en el interior, hasta el punto de llamarse *Campo Juncario* una parte de la Indigecia. Festo Avieno, describiendo el carácter y costumbres de los Indigetes, dice:

....Indigetes asperi se proferunt.
Gens ista dura, gens ferox, venatibus
Lustrisque inhaerens....

Comprueba la exactitud del primero, el que todo el terreno bajo, bañado por la Muga, forma aún y formaba ántes en mucho mayor escala una serie continuada de lagunasy pantanos aptos solamente para aquellas producciones; pero la pintura que el segundo hace de los indigetes, si pudo ser verdadera en los tiempos de que el poeta tomó sus datos (2), debe reputarse muy exagerada, por cuanto el continuo contacto, con los griegos primero, y con los romanos despues, debió influir en su carácter y dulcificar sus costumbres.

(1) De la mayor parte de los lugares citados se conservan fragmentos de cerámica antigua en el Museo Provincial de Gerona.

(2) Segun Mullenhoff, Avieno se inspiró en la relacion de un viaje, sacado de un libro fenicio del siglo VI ántes de Jesucristo. (Véase R. Virchow, *Les Peuples primitifs de l'Europe. Revue Scientifique de la France*, 4 Juillet, 1874.)

CAPÍTULO II.

INDICA Y EMPORION.

En la costa Indigete, junto al extremo meridional del golfo de Rosas, había de antiguo una ciudad indígena, de orígen desconocido al igual de las demas ciudades primitivas de España, y cuyo nombre ignoraríamos tambien si sus monedas autónomas no hubieran confirmado el que le da Estéban de Bizancio.

Consta la existencia de esta ciudad de los autores antiguos que la afirman al hablar del establecimiento en ella de la colonia griega de Emporion, y no permiten duda las terminantes palabras de Strabon y Plinio, que califican de primitivos habitantes á los indigetes residentes en la misma (1). Si sobre este punto hallamos conformes á los historiadores, no nos sucede otro tanto respecto al nombre que tenía ántes de establecerse en ella los griegos y ántes que el de Emporion, que éstos la dieron, hubiese hecho olvidar por completo el primitivo. Estéban de Byzancio, único geógrafo de la antigüedad que de esto habla, la llama *Indike*, y dice que de él tomaron

(1) "πρότερον γοῦν Ινδακητῶν τινας προσοίκους ἔχουσα..." (Geogr., lib. III).—«*Geminum hoc veterum incolarum et Graecorum...*» (Nat. hist., lib. III, cap. III.)

su nombre los Indigetes; lo cual equivale á decir que esta ciudad era la capital ó, á lo ménos, la denominante de la region, como lo eran *Ausa*, *Cose*, *Ilerda*, de las regiones Ausetana, Cosetana é Ilergete. No obstante, autores que han escrito mucho tiempo despues, la atribuyen otros nombres, bien sea por no creer suficientemente justificado el aserto del Byzantino, bien por considerar mejor apoyadas sus opiniones. Así, Erro se esfuerza inútilmente en demostrar, contra el parecer general de críticos é historiadores, que la palabra *Emporion* no es de orígen griego, sino ibérico, y que nunca esta ciudad tuvo otro nombre: y otros muchos, entre los cuales el cronista Pujades (1), sostienen que se llamó *Alba*, por ser este el nombre del rio que el naturalista Plinio sitúa junto á la ciudad, deduciendo que son recuerdo de este nombre los de *Albons* y *Alberas* (2), que llevan un pequeño pueblo y una parte de los montes Pirineos existentes en la comarca ampurdanesa, y alegando á su favor la fábula del viaje de Julio Ascanio, hijo de Eneas, desde el Lacio á nuestro país, donde fundó esta ciudad indigete con el nombre de *Alba* en memoria de la que con igual denominacion había ántes fundado en Italia. Este relato, sacado de los falsos cronicones, que tanto han contribuido á embrollar el primer período de nuestra historia, fué calificado justamente por Marca de pueril é indigno de ser tomado en serio, y ninguna atencion mereció de los continuadores de la España Sagrada, que tienen por totalmente infundado el nombre de *Alba* (3), nombre que no se encuentra en ningun escritor antiguo aplicado á nuestra ciudad, y que no basta á justificar el que así se llamase el rio que á su lado desaguaba.

La leyenda ↑ᴺΨ<ϟ<ᴺ propia de las monedas celtibéricas de esta poblacion, ha venido á comprobar por completo el nombre de *Indike*, que le habia dado Estéban de Bizancio, y á

(1) Véanse el *Diccion. geogr. universal*, art. *Ampurias* y la *Crónica de Cat.*, tom. I, lib. II, caps. III y IX, donde Pujades se apoya en Beuter y Tarafa; síguenle Maranjas, Balaguer y otros.

(2) El nombre de los montes Alberas procede de la raiz céltica *alp*, elevacion, altura.

(3) *Marca-hisp.*, lib. II, cap. XVIII, col. 172.—*Esp. Sagr.*, tomo 42, trat. LXXX, cap. I.

dar la razon á los que habían desechado los demás nombres que se han propuesto. Con efecto, D. Antonio Delgado, que es sin disputa la mejor autoridad en esta materia, la lee *Untizes-ken*, y la traduce (moneda) *de los de Indica,* despues de demostrar que la terminacion ⟨N (*ken*) es desinencia del genitivo del plural del nombre patronímico de la poblacion, y que la desinencia ⟨S (zes) lo es del genitivo del singular del nombre propio de la misma: advierte, además, que la letra ↑ (*Wau*) inicial, se pronunciaba probablemente como la *u* francesa (1). Ahora bien, siendo la ⊕ (*Th*) letra dental, se explica su cambio en *d* por los griegos y los latinos.

Los Focenses de la Jonia, que ya ántes de los tiempos de Ciro y Tarquino habían fundado á *Massalia* en la costa del Mediterráneo, cerca de la desembocadura del Ródano (2), emigraron en gran número á mediados del siglo VI ántes de J. C. con motivo de las conquistas de Ciro, (*Persicam servitutem fugientibus, cum ipsorum urbs ab Harpalo obsideretur* (3), refugiándose en la côlonia que tenían establecida en las Galias. Con tal motivo, la ciudad de Massalia aumentó considerablemente en poderío , vencida la resistencia de las tribus limítrofes, y extendió. su dominacion á todo el litoral mediterráneo de la Galia y á una parte de la costa oriental de la península ibérica, donde estableció colonias y factorías comerciales, llegando á rivalizar con los Cartagineses en el dominio del mar Tirrénico (4).

Índica fué el primer punto de España en que se establecieron los fociomarselleses. A este propósito, Strabon refiere que habitaban primero una isleta sita enfrente de la ciudad, á la que despues de trasladados al continente llamaron ciudad vieja (5); pues aunque los Indigetes se gobernaban á su manera, quisieron (ἐβούλοντο) encerrarse con los griegos

(1) *Nuevo método de clasificacion de las monedas autónomas de España :* Prolegómenos.

(2) Justino, *Hist.*, lib. 43, cap. III, IV y V.

(3) Idem, id., apoyándose tambien en Strabon, Aulo Gelio y otros.

(4) Idem, id. y Ubbonis Emmii, *Descriptio reipub. Massiliensium* en Gronovius, *Thesaurum graec. antiq.*, vol. IV, col. 589.

(5) ὤκουν οἱ Ἐμπορῖται προτερον νησίον τι προκείμενον ὃ νῦν καλεῖται παλαιὰ πόλις. νῦν δ' οἰκοῦσιν ἐν τῇ ἠπείρῳ (Geogr., lib. III.)

dentro de un solo muro para su mayor seguridad, separándoles, empero, por medio de otro muro intermedio; de donde resultó una ciudad doble (Δίπολις δ'ἐστί) dividida por una muralla.

Como los demas autores antiguos que acerca de este establecimiento tratan, no nos dan de él ningun detalle, es evidente que descansa tan sólo en muy aventuradas conjeturas la circunstanciada relacion que hace del mismo el cronista Pujades, con sobra de buena fe (1). Un detalle importante debe, sin embargo, ocuparnos, cual es la manera como se realizó la traslacion de los griegos á la ciudad de Índica. Dice el mencionado cronista: «Sabiendo los españoles Célticos y señaladamente los *Indicetes* del pueblo de Alba (entiéndase Índica, por las razones ántes expuestas) las angustias, fatigas y trabajos que los Marselleses Focenses de la islita pasaban en ella, y que se querían ir de allí á poblar y vivir en otras tierras, dicen Florian de Ocampo, Viladamor y Pedro Antonio Beuter, que considerando el provecho y utilidad que de la conversacion y trato con ellos recibían, les rogaron que dejando la islita se pasasen á vivir en tierra firme, donde les darían habitacion, tratándolos como parientes y amigos, y los establecerían en el terreno que más les agradase, aunque fuese dentro de su propio pueblo. Aceptaron los Marselleses la oferta, estimándola y apreciándola en mucho, y sin dilacion alguna bajaron á tierra firme... etc.» (2). Lafuente y Cortada opinan que esta traslacion no se verificó por tan pacíficos motivos como Pujades supone, sino que tuvo lugar, por el contrario, despues de porfiadas guerras y sangrientas batallas, que obligaron á los contendientes «á concluir un singular tratado, por el que los naturales cedían á los extranjeros una parte de su ciudad, pero con la expresa condicion de que una gruesa muralla había de tener separada la parte correspondiente á cada uno» (3). Ante apreciaciones tan opuestas

(1) *Crón. de Cataluña*, tomo I, lib. II, cap. XIII, apoyado en Florian de Ocampo, Mariana, Garibay, Viladamor y otros.

(2) Idem, id., tomo II, libro XI, cap. XIV.

(3) Lafuente, *Hist. gen. de Esp.*, parte I, lib. I, cap. XI; y Cortada, *Hist. de Esp.* (El Mundo), España ántes de la venida de los Cartagineses.

y no encontrando más datos positivos que las transcritas palabras de Strabon, debemos manifestar que el hecho de vivir juntos en una misma ciudad griegos é indigetes separados por un muro, ni áun las precauciones que usaban los griegos en su distrito, segun verémos refiere Tito Livio, no son suficientes, en nuestro concepto, para justificar la lucha que entre los dos pueblos se supone, mucho más cuando el reducido número de griegos que había en la poblacion, comparado con el de los habitantes indigetes (1), hace muy difícil, no ya que aquéllos hubiesen podido triunfar, sino ni aun mantenerse en ella, sin la espontánea aquiescencia de los naturales. Por consiguiente, opinamos que la reunion de los dos pueblos se debió, más que á otra causa, al comercio y superior cultura de los griegos, ya que «no se sabe que entre los Españoles y los Focenses de la isla hubiese habido jamás oposicion alguna» (2).

Otras cuestiones relacionadas con el establecimiento de los Griegos en el territorio indigete, se han originado del laconismo y divergencia aparente de los escritores antiguos. Algunos han planteado la duda, respecto á si los Focenses de que se trata eran procedentes de Focia, pequeña region de la Grecia Europea, ó de la ciudad de Focia, sita en el litoral Jónico del Asia Menor, y en este último caso, si vinieron directamente de allí á nuestra costa, ó si vinieron desde Massalia. Presumiendo acaso evadir esta dificultad, otros han supuesto que algunos Griegos, procedentes directamente de Focia, se establecieron donde está hoy el pueblo de Albons, un poco más adentro la tierra firme del lugar que ocupaba Indica, y que más tarde, otros Focenses, venidos de Marsella, colonizaron, como dicen los autores, en esta misma ciudad (3), sin advertir que ningun autor antiguo autoriza para suponer estas dos distintas venidas de Focenses á la Indigecia, ni determina á éstos otra situacion que la isleta de que hemos hablado, y más tarde la ciudad de Indica, careciendo por lo tanto de

(1) Véase lo que dirémos en el siguiente capítulo, apoyados en Tito Livio.

(2) *España Sagr.*, tomo 42, trat. LXXX, cap. I.

(3) Pujades, lugares citados; Maranjas, *Comp. hist. de la antig. ciudad de Empurias*, y otros.

fundamento un establecimiento anterior en el pueblo de Albons.

Más verosimilitud reviste la opinion de que los Focenses vinieran directamente á nuestra costa, pues se apoya en los textos de Plinio (1), Tito Livio (2), Silio Itálico (3), y otros (4), que denominan á los griegos establecidos en esta ciudad, *Focenses* á secas, y no *Focenses Marselleses*. Con todo, estos autores no hacen más que calificar de *Focenses* á los colonos griegos de la capital de la Indigecia, sin que ninguno de ellos hable del tiempo de su establecimiento en la ciudad, ni se oponga á que fueran procedentes de Massalia, resultando completamente exacto el calificativo que les dan, porque de orígen focense eran sin disputa los griegos, fundadores de esta colonia de la Galia. Otros textos más explícitos respecto á su procedencia, afirman sin ambages, que los griegos de Indica vinieron de Marsella, como además del ya citado Strabon puede verse en Scylax, Scymno de Chio y Estéban de Byzancio (5). Por otra parte, las grandes semejanzas que en tipos, símbolos y atributos se notan entre las monedas respectivas de las ciudades Emporion y Massalia, y la abundancia con que se encuentran en las ruinas de aquélla y en otros puntos del territorio indigete las batidas en esta última ciudad, manifiestan ostensiblemente la hermandad de las dos ciudades, y persuaden de la veracidad de los autores últimamente citados (6).

Averiguado que los Griegos establecidos en Indica eran fóceo-marselleses, queda implícitamente resuelta la cuestion de si procedían de Jonia ó bien de la Grecia Europea. Propó-

(1) *Emporiæ, geminum hoc, veterum incolarum et græcorum, qui phocæensium fuere soboles.* (Nat. hist., lib. III, cap. III).

(2) *Unum Græci habebant à Phocæa, unde et Massilienses oriundi.* (Hist., lib. 34, cap. III.)

(3) *Phocaicæ dant Emporiæ, dat Tarraco pubem* (lib. III).

(4) Véase la *Esp. Sagr.*, tom. 42, trat. LXXX., cáp. 1.°

(5) Ἐμπόριον, εἰσὶ δὲ οὗτοι Μασσαλιωτῶν ἄποικοι· (*Scylax, periplus*, § 2) πόλεις Ἑλληνίδες (ἃς Μασσαλιῶται Φωκαεῖς ἀπῴκισαν) πρώτη μὲν Εμπόριον Ῥόδη δὲ' δευτέρα...· (*Scymni Chii, orbis descrip.*, v. 202, sq.) Ἔμπόριον πόλις Κελτική κτισμα Μασσαλιωτῶν (Steph. Biz., pág. 270), citados por Hübner, ob. cit., página 615.

(6) Véase la *Numismática*, en el capítulo 5.° de esta Memoria.

nénsela los continuadores de la España Sagrada por leerse en Séneca que estos colonizadores griegos vinieron *Phocide relicta*; en Agelio, que fueron echados *ex terra Phocida;* en Lucano, *exute Phocides arces*, y en Tito Livio *à Phocide profectos*, y la resuelven á favor de los focios de la Jonia con estas palabras: «Debe tenerse por constante que los Focenses que fundaron colonias en las costas occidentales del Mediterráneo, salieron de Focea, célebre ciudad de la Jonia, y que éstos fueron, segun los escritores antiguos, los Griegos más dedicados á la marina y comercio, y que por esta razon hicieron frecuentemente expediciones marítimas á varias partes de Europa y fundaron muchas colonias para el aumento de su comercio (1).» A las precedentes observaciones puede añadirse que los fundadores de Massalia eran jonios, oriundos de la ciudad asiática de Focis, conforme hemos visto lo relata Justino, y jonios de orígen fueron por consiguiente los greco-marselleses que colonizaron en Indica: por fin, así lo comprueban tambien los autores antiguos y los monumentos emporitanos con los datos que nos proporcionan respecto al culto especial que los griegos de Emporion, como los de Massalia, tributaban á la diosa Palas, Divinidad protectora de los Jonios, y sobre todo á Diana Efesina, célebre por el templo que los Jonios la edificaron en Éfeso, reputado entre las maravillas del mundo (2).

Muy difícil es determinar la época en que los greco-massalienses colonizaron en nuestro país. Ningun dato preciso encontramos en las historias antiguas, y sólo los monumentos numismáticos, de entre todos los que hasta ahora conocemos de la ciudad de Emporion, nos permitirán fundar sobre este punto algunas conjeturas. Al comenzar este capítulo, dijimos que gran número de emigrantes focenses, huyendo de la servidumbre de los Persas, se refugiaron en Marsella á mediados del siglo VI ántes de nuestra Era, y que este suceso más que ninguna otra causa, produjo el crecimiento y poderío de aquella ciudad, que poco despues fundó colonias y extendió su comercio por todo el litoral tirrénico; á esta épo-

(1) *España Sagr.*, tom. 42; trat. LXXX, cáp. 1.°

(2) Véase el capítulo siguiente, y la seccion *Numismática* en el capítulo 5.° de esta memoria.

ca, pues, puede á lo más remontarse el establecimiento de los marselleses en Indica. El Sr. Delgado cree que las mejores monedas griegas de Emporion, desde el punto de vista del arte, pertenecen al siglo IV y al III ántes de Jesucristo, pero los emporitanos ántes de acuñar aquellas monedas, habían batido óbolos, de los cuales si algunos son notables por su elegancia y belleza, y están marcados por regla general con las primeras letras del nombre de la poblacion EM., otros son anepígrafos y de fábrica más antigua; con poquísima fijeza en sus tipos, y pueden muy bien compararse con los primitivos de Massalia, que La-Saussaye fija en el mismo siglo VI ó á principios del V ántes de la Era vulgar: de suerte que, si remontamos hasta el quinto siglo las primeras acuñaciones emporitanas, y si consideramos que la ciudad de Emporion no debió batir moneda luego despues de fundada, sino algun tiempo más tarde, cuando se hubo creado en el pais relaciones comerciales, y cuando sus necesidades hicieron insuficiente el numerario de la metrópoli, tendrémos que las indicaciones numismáticas concuerdan lo bastante con las conjeturas históricas, para que de una manera aproximada nos sea dable fijar á principios del siglo V, y á lo más á últimos del VI ántes de Jesucristo, el establecimiento en Emporion de los focio-marselleses, puesto que es de creer al propio tiempo, que éstos colonizaron en la Galia meridional, ántes de extenderse hasta nuestro país (1).

Los Griegos denominaron Εμπόριον, esto es, *emporio, mercado, comercio*, á la parte de ciudad que ocupaban, significando de este modo los propósitos comerciales, que los habían traido á nuestro país; conservando el nombre de *Indica* la parte de poblacion habitada por los indigetes, segun hemos visto consta escrito en las monedas celtibéricas de esta ciudad, algunas de las cuales no se remontan más arriba de los primeros años del siglo anterior á nuestra Era. La fama y consideracion que adquirió esta colonia griega hicieron que el nombre griego, *Emporion*, prevaleciese, segun llevamos dicho la denominan todos los historiadores antiguos, sobre el ibérico, *Indica*, el cual quedó olvidado y encontramos tan

(1) Véase la seccion *Numismática* de esta memoria; y La Saussaye, *Monnaies de la Gaule Narbonnaise.*

solo en sus monedas y en Estéban de Byzancio. El P. Florez nota que los autores griegos la llaman siempre *Emporion* en singular, al paso que los escritores latinos la denominan casi siempre *Emporiæ* en plural, como en plural *Ampurias*, la denominamos nosotros, y cree que los últimos querían con ello significar que se comprendían en la misma dos ciudades (1): nosotros sospechamos que al decir los griegos, Emporion, podían referirse tan sólo á la ciudad griega, pues la Indigete conservó su nombre durante mucho tiempo, segun poco ha hemos manifestado. Cean Bermudez afirma que los romanos la mudaron el nombre, llamándola *Castulon* (2); pero su aserto no tiene fundamento y resulta de la confusion, muy general por cierto, de la villa de Castellon de Ampurias, que fué en la Edad media capital del Condado de su nombre, con la antigua Emporion, que estuvo edificada, como verémos, donde hoy existe el pueblo de San Martin de Ampurias, más de dos leguas distante de aquella villa y al otro lado del rio Fluviá, ó sea el antiguo *Clodianus*, al Sud del cual permanecen hoy sus ruinas. Los calificativos (Δίπολις) y *Gemina*, que la dan Strabon y Plinio respectivamente, no son nombres propios como han entendido algunos escritores; y tampoco pretendió atribuirla un orígen galo Estéban de Byzancio apellidándola ciudad céltica (πολις Κελτική), sino tan solo significar que estaba situada en la Celtiberia, y distinguirla así de otras muchas ciudades que tenían igual nombre (3).

(1) *Medallas de España.*
(2) *Sumario de las antigüedades de España.*
(3) Hübner: *Corpus inscript. lat.*, vol. II, pág. 615.

ON Y RUINAS DE EMPORION.

CAPÍTULO III.

DESCRIPCION DE EMPORION. — RELIGION COSTUMBRES Y GOBIERNO.

Situada la antigua ciudad de Emporion en el golfo de Rosas, á media legua escasa de la actual villa de la Escala, ocupaba la plataforma de una pequeña colina, cuya base lamían las olas del Mediterráneo, sobre las cuales se levanta unos treinta metros. Frente al extremo septentrional de esta colina, que se extiende de Norte á Sur, y casi tocando con ella, surgía de las aguas un exiguo islote, primer asiento de los foceomarselleses, siéndolo hoy, que forma parte del continente, del lugar de S. Martin de Ampurias. Este islote y la prolongacion de la colina, que avanzaba mar adentro por la parte opuesta, formaban un recodo ó semicírculo natural, que sirvió á los griegos de puerto. Al Occidente de aquella, mediante un pequeño valle, atravesado ahora por la carretera provincial de la Escala á Figueras, hay otra colina sobre la que se ven unos restos antiguos, conocidos por *el Castellet*, y en su arranque el vecindario de *Corts*, donde se conservan íntegras dos elevadas torres redondas, ó atalayas, construidas en la Edad media para vigilar la costa y resguardarla de las irrupciones de los piratas Berberiscos. Desagua al Norte de la colina en que estuvo edificada Emporion el rio Fluviá, y al Sur des-

aguaba el rio Ter, conforme tenemos indicado, al que ha sustituido un pequeño riachuelo llamado *resch del Molí.*

El panorama que desde este punto se contempla es magnífico. Al Occidente y al Norte se extiende la dilatada llanura del Ampurdan, limitada por las estribaciones de la montaña de Rocacorba, y por los Pirineos, y terminada por las montañas de Roda, que forman el golfo de Rosas: al Levante, la azulada superficie del Mediterráneo, y al Mediodía vénse en primer término la torre del Montgó, el *Mons Jovis* de Pomponio Mela, y el castillo de Montgrí coronando las montañas de Torroella, y en el fondo la sierra de las Gavarras y los montes de Gerona, cerrando el pequeño Ampurdan.

Esta situacion, comprobada por las ruinas, es tambien la misma que determinan los antiguos geógrafos. Ptolomeo coloca á Emporion entre las desembocaduras del Sambroca al Sur y del Clodianus al Norte, á los 18° 45′ de longitud y 42° 20′ de latitud; Mela la cita luego despues del rio Clodianus y ántes de las Escaleras de Aníbal; Plinio la encuentra junto al rio Alba; Polybio la fija á mil seiscientos estadios del Ebro, ó sean doscientas millas romanas, distancia muy aproximada, si se coteja con la que marcan los Itinerarios, y Strabon dice, que de esta ciudad hasta los confines de la Gallia hay cuatro mil estadios, número que todos los autores y críticos están conformes con reducir á cuatrocientos (pues el propio Strabon le había ántes señalado menor para el espacio comprendido entre el Ebro y el Pirineo), y que de este modo no se aparta mucho de la realidad, situando el templo de Venus, que señala como el punto extremo de la anterior distancia, junto á la villa de Portvendres.

Dijimos poco ha que el montecillo unido al continente donde existe hoy el lugar de S. Martin de Ampurias, fué en lo antiguo una isleta, y que ésta reunía á su favor todas las circunstancias atribuidas por Strabon á la que los foceomarselleses ocuparon enfrente de la ciudad de Indica. Fundamos nuestro aserto, primero: en que se adelanta evidentemente en el mar, estando al nivel de la playa actual el pequeño espacio que la separa de la colina en que estuvo Emporion edificada; segundo, en la tradicion del país, segun la que el mar llegaba anteriormente hasta el caserío de Linch-

claus, sito un cuarto de legua más adentro la tierra firme que la colina á que ántes nos hemos referido; tercero, en el hecho de que el mar se ha ido retirando de toda la costa de Levante de nuestra Península, y cuarto, en que se ha cegado el antiguo puerto de Emporion, estableciéndose en su consecuencia la union del montecillo al continente, por razon, no sólo del hecho ántes expuesto, sino tambien de las muchas arenas que paulatinamente han arrastrado los dos rios más caudalosos de la provincia de Gerona, el Fluviá y el Ter, que desaguaban á uno y otro lado del mismo.

La circunstancia de formar en la actualidad parte integrante del continente el montecillo que nos ocupa, ha sido causa de que casi todos los modernos escritores hayan creido que la isleta de que habla Strabon fué la mayor de las islas Medas, sitas á poca distancia de la costa, delante de las montañas de Torroellas y de la desembocadura del Ter, y en ella sitúan una antigua ciudad griega, llamada Paleapolis. Prescindiendo del aserto de Francisco Comes, que sitúa esta ciudad en Palamós, quizá por una lejana semejanza de nombre, sin advertir que jamás esta villa ha podido estar en una isla colocada delante de Emporion, tampoco pudo el antiguo geógrafo referirse á las islas Medas, que no están delante de esta ciudad, pues ni siquiera pueden verse desde ella, y por otra parte, no se han encontrado en dichas islas ruinas antiguas que remotamente permitan sospechar que hubiera en ellas ciudad alguna en la época á que Strabon se refiere. No existiendo ninguna otra isla en la costa cercana á Emporion, nos hemos resuelto por el montecillo de S. Martin de Ampurias, en cuya opinion, que se deduce desde luego de la vista del terreno, nos había ya precedido Mr. Jaubert de Passá (1).

Una muralla interior dividía en dos partes la ciudad de Emporion, segun enseñan Strabon y Tito-Livio, añadiendo este último que los griegos ocupaban la parte que miraba al mar, que era la más pequeña, pues su circuito no excedía de cuatrocientos pasos, y los indigetes la parte opuesta, esto es,

(1) *Notice histor. sur la ville et le comté d' Empuriae*, *Mem. de l' Académie royale des antiquaires de France*, tom. V. Sentimos no haber podido consultar este trabajo, del que tan sólo hemos visto el plano topográfico de Emporion, muy exacto, que reproducimos con adiciones.

la que miraba al interior del país, que era la mayor, pues tenía tres mil pasos de circuito el muro que la rodeaba: «*sed Græcum oppidum in mare expositum totum hanc muri minus quadringentos passus patentem habebat. Hispanis retractior a mari triummillium passuum in circuitu murus erat* (1).» El recinto amurallado de Emporion tenía, pues, unos tres mil cuatrocientos pasos de extension, prescindiendo del muro intermedio, que calculados como pasos naturales ó de dos pies, resultan corresponder á poco más de dos mil metros, circuito conforme al recinto, dentro del cual se descubren hoy restos de construcciones (2).

De este muro permanece en pié un gran lienzo de doscientos cincuenta y cinco metros de largo, por tres de ancho y cuatro de elevacion en la parte que ésta es mayor, pues en otras está algo enterrado, que cerraba la ciudad por la parte del Sur, el cual forma en su extremo occidental un pequeño é irregular ángulo entrante, destinado probablemente á proteger una de las puertas de Emporion: derruidos y medio enterrados pueden reconocerse en una extension de cerca de quinientos metros los fragmentos del muro que perpendicular al anterior, la ceñía por el lado de Poniente, y los demas trozos que en otros puntos de la colina se descubren, son tan exiguos y están tan fuera de su primitivo lugar, que no pueden servirnos para determinar la forma exacta, ni la verdadera extension del recinto murado de esta antigua colonia griega. Con todo, puede presumirse que los Indigetes ocupaban el paralelógramo natural que forma la explanada de la colina y los griegos la pendiente de ella que avanza hácia el mar y la isleta de San Martin, que debieran continuar habitando, llamándola ciudad vieja (παλαιὰ πολις), para distinguirla de la que tenían en tierra firme. De lo expuesto, además de deducirse que la poblacion griega era mucho menor que la española ó indigete, resulta que es imposible cupieran en

(1) *Hist.*, lib. 34, cap. III.

(2) Si se calcularan como pasos itinerarios, nos darían un circuito de más de cinco kilómetros, abiertamente opuesto á lo que se deduce de las ruinas que existen y del exámen del terreno. Calculamos las millas romanas á razon de poco más de mil quinientos metros, como se indica en la Monografía del Sr. Coello sobre las vias de Alava.

Muralla del Puerto.

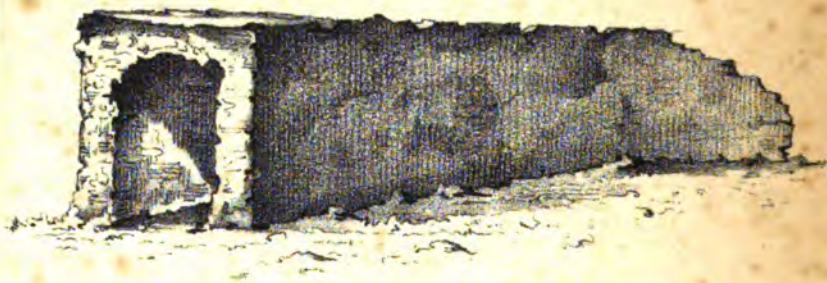

Muralla de la Ciudad (*frente interior.*)

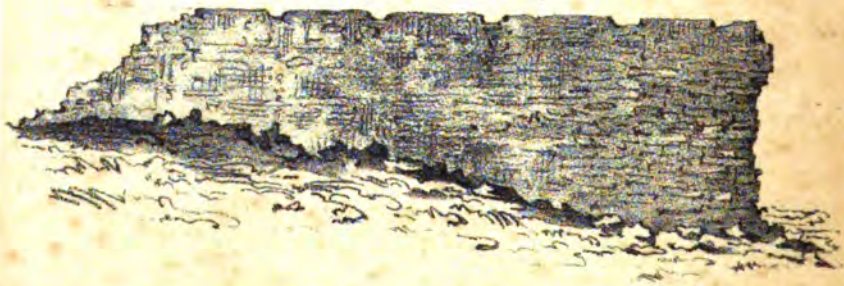

Idem (*frente exterior.*)

LIT. M. FERNANDEZ, S. NICOLAS, 7 Y 9.

tan limitado espacio los treinta mil vecinos, que representarían cuando ménos una poblacion de ciento veinte á ciento treinta mil habitantes, que segun Pujades copia del Obispo de Gerona hubo en Emporion en los tiempos de su mayor prosperidad (1), cifra que no se apoya en ningun dato seguro, y que es evidentemente exagerada, mucho más si se atiende á que los antiguos no acostumbraban vivir aglomerados en las casas, sino que por lo general cada familia habitaba la suya aparte.

No indican los historiadores que Emporion tuviese puerto, ántes bien Strabon afirma que los emporitanos se servían como de puerto de la boca de un rio que tiene su nacimiento en los Pirineos, rio que Marca y otros muchos creen ser el Clodianus, navegable aún hasta San Pedro Pescador para las mas pequeñas embarcaciones, y que tambien podría ser el Ter, puesto que nace asimismo en aquellos montes y desaguaba junto á la ciudad. Sin embargo, de la estructura del terreno que formaba delante de Emporion el recodo ó semicírculo natural de que hemos hablado, y de un considerable lienzo de muralla de unos setenta y cinco metros de largo por seis de ancho y otros tantos de elevacion, que arrancando de la depresion Sudeste de la colina se dirigía al islote opuesto cortando las aguas y como encerrando el mar, muralla cuyo frente oriental bañan hoy dia las olas del Mediterráneo, y en cuyo lado opuesto vieron Pujades y otros grandes argollas de las que se usan para amarrar las embarcaciones; se deduce con perfecta claridad la antigua existencia de un puerto, mitad natural, mitad artificial, sin que esto sea obstáculo á que los emporitanos se sirviesen tambien para el propio uso de las desembocaduras de los rios Fluviá ó Ter, sobre todo para los barcos de menor porte. Este puerto, cuya abertura (comprendido el muelle) es de unos cuatrocientos treinta metros, y cuya superficie se aproxima á unos dos mil doscientos ochenta metros cuadrados, cegado por las razones ántes manifestadas, forma en la actualidad una playa baja y arenisca, cultivada en la parte más próxima á la colina.

El trozo de muralla de que acabamos de hablar es proba-

(1) *Cron. de Cat.*, lib. XI, cap. XV.

blemente de construccion griega, y está formada de una argamasa de cal y canto en su interior: el exterior se presenta revestido por ambos lados de grandes sillares de piedra arenisca de desiguales dimensiones; al paso que los restos de la muralla de la ciudad indigete, ántes descritos, son de construccion más antigua, quizá ibérica, y no tienen, ni hay indicios de que hayan tenido en su exterior ningun revestimiento de piedra. Pujades, que los había examinado detenidamente, los describe así: «Las murallas eran de pared gruesa, de buenas piedras grandes, mucha argamasa de cal y arena y cubiertas de mucha mezcla de cascote y ripio molido, hecho como un betun puesto por encima. Y tengo por cierto, que así como en el dia los que obran de tapia de tierra y ladrillo, hacen hileras de estas dos cosas, y á la cara y en medio ponen una costra de argamasa, así allí debieron hacer sus encajes, y en lugar de tierra ponían buena argamasa, y allí donde nosotros pondríamos la argamasa, ponían ellos betun hecho de tejas y ladrillos molidos, de piedras menudas de arroyo ó arena un poco gruesa (1).» Así son efectivamente estas murallas, *hechas de una sola pieza*, y tal debió ser el procedimiento empleado para construirlas puesto que en su parte superior se ve aún á trechos próximamente equidistantes de cerca dos en dos metros, el encaje ó la huella que dejó en la argamasa, ó mejor en el betun, el poste que sostenía provisionalmente las paredes laterales (2): este betun, petrificado por el tiempo, es ahora casi tan fuerte como la misma roca. Por fin, dirémos con Pujades, en contra de los que sostienen que esta muralla estaba abovedada en su interior, «dentro de aquella pared hay un cóncavo, que tira á lo largo de ella, y yo he entrado dentro y caminado por él más de treinta pasos. Y dicen, y *aun se ve á la clara*, que aquel cóncavo se ha hecho sacando las piedras que estaban dentro, para obrar en otras partes (3).»

(1) *Crón. de Cat.*, tom. I, lib. II, cap. 15.

(2) Véase el dibujo que de ellas acompañamos.

(3) No se apoya en dato ni monumento alguno el aserto de que los emporitanos tuviesen un faro para guía de los navegantes, ni tampoco una fortaleza junto á él para encerrar á sus mujeres cuando emprendían algun viaje, como con ridículos detalles se ha hecho decir á Pujades y Maranjas en las obras tantas veces citadas.

En un principio debieron los indigetes conservar su religion, sin duda muy semejante á la de las demas tribus ibéricas que habitaban la España, de la que se tienen muy pocas noticias: su base general debió reducirse, como la del politeismo antiguo, á tres divinidades principales representativas de los principios activo y pasivo del Ser supremo y del producto de su relacion; esto es, un dios fecundante, una diosa fecundada y otro dios producto de entrambos personificados en tiempo, tierra y sol (1). Más tarde adoptaron las divinidades y teogonía de los griegos, segun vemos por las monedas ibéricas de Indica, en que estas divinidades están representadas. Los Griegos importaron, como era natural, toda la mitología de su pais, y muy particularmente el culto de Diana Efesina, de Palas ó Minerva y de Apolo, divinidades predilectas de los Focenses de la Jonia. Así, sabemos por Justino que con el culto de Diana estaba relacionado el viaje á Marsella de los colonizadores focenses, y que éstos, obedeciendo al oráculo, pasaron por Éfeso, de donde trajeron una imágen de Diana *Efesina*, ó sea de tipo hierático ó asiático, que La Saussaye cree ver representada en los primeros óbolos acuñados en Marsella; y por Pausanias que esta diosa envió á su sacerdotisa Aristarca para dirigir y proteger el viaje de los focenses (2). Al propio tiempo Strabon afirma que en Rhodae y en Emporion adoraban á Diana *Efesia*, y la imágen y los atributos de Diana figuran, por fin, en todas las drachmas griegas de Emporion, Rhode y en considerable número de monedas tanto marsellesas como de las demas colonias focenses de la Galia meridional. El culto de Palas, divinidad protectora de las ciudades y tutelar de los Jonios, está tambien justificado por Justino y por Strabon, quien dice que en Marsella, como en Focia, se ven muchas imágenes de Minerva sentada, y comprobado por casi todas las monedas de bronce de Emporion y muchas de las de Marsella, en las que se figura á esta diosa con sus atributos propios: casco, pendientes y collar. La imágen de Apolo es tan comun como la de Diana en las monedas marsellesas, y á esta divinidad puede aludir el caballo Pegaso, y alude sin duda la

(1) D. Antonio Delgado, obra citada, tomo I, Prolegómenos

(2) Florez, *Medallas de España*, *Emporiae.*

láurea que constituyen el tipo y atributo más constantes de los reversos de las monedas emporitanas. Por último, cuando Emporion quedó definitivamente sujeta al poder de los Romanos, introdujéronse en ella, como en el resto de la Península, los ritos y ceremonias religiosas del pueblo-rey, segun enseñan las lápidas sepulcrales y las imágenes representadas en los camafeos encontrados en sus ruinas. Ningun resto se ha descubierto, que sepamos, de los templos y edificios religiosos de Emporion. Balaguer dice, que en unas excavaciones practicadas por particulares junto á la playa se descubrió un templo al parecer dedicado á Baco, que la arena volvió á cubrir: parece ser, en verdad, que al hacer las excavaciones realizadas á costa de la Diputacion provincial de Gerona en el año 1846, se encontraron en la playa, detrás del convento de Padres Servitas, restos de un gran edificio, dentro del cual había el sarcófago de que más adelante tratarémos, otros sarcófagos sencillos de betun ó de piedra arenisca y alguna lápida, todo él con pavimento de mosaico comun. En la actualidad está todo cubierto por la arena, y se ve tan sólo un trozo de pared con tres ó cuatro pequeños nichos ó columbarios (de 0,60 metros de alto, por 0,48 de ancho y 0,33 de profundidad), destinados á contener un par de urnas cinerarias cada uno; por cuyas razones creemos que este edificio debió ser una cámara ó estancia sepulcral.

Las relaciones que unían á los griegos y á los españoles ó indigetes eran puramente mercantiles, lo cual junto á las precauciones que usaban los primeros, fué causa de que no hubiese entre ellos desavenencia alguna. En ellas se funda Tito Livio para persuadir que no es de admirar la constante armonía que se conservó entre los dos pueblos, y las relata así: «Tenían los griegos muy bien guardada la parte de muralla que miraba al campo, (esto es, á la ciudad de los indigetes) en la que había una sola puerta siempre y asíduamente vigilada por uno de los magistrados de la ciudad. Durante la noche la tercera parte de los ciudadanos guardaban las murallas, lo que practicaban, no tanto como quien sigue una costumbre y para cumplir la ley, sino como si estuvieran enfrente del enemigo. No recibían en su ciudad español alguno, ni tampoco ellos salían sin motivo, verificándolo casi siem-

pre por la parte del mar, y nunca por la puerta que daba á la ciudad de los españoles sin que la muralla estuviese ocupada por los encargados de su custodia. La causa de sus salidas era el comercio, pues los españoles no eran navegantes como los griegos, y se aprovechaban del tráfico con ellos comprándoles los objetos que con sus naves traían del exterior, y ellos les vendían los frutos de sus campos, siendo el deseo de conservar este cambio la causa principal de que los españoles admitiesen á los griegos... (1).» Conforme al texto que acabamos de transcribir, la poblacion indigete se ocupaba principalmente en las faenas agrícolas, y la griega en el comercio y en el tráfico.

Hemos dicho al tratar de la region en general que el lino, el junco y el esparto eran sus principales producciones, y ahora debemos añadir, que en la preparacion del líno y en la fabricacion de tejidos del mismo y de objetos de alfarería consistían las más importantes industrias de esta ciudad, segun lo justifica Strabon, que llama á sus habitantes preparadores del lino (λινουργοί), y lo demuestran el considerable número de *pondo* (pesos) agujereados hechos de barro de distintas formas y dimensiones, usados por los antiguos para sujetar los hilos en los telares á mano, segun general opinion de los arqueólogos, y los muchísimos fragmentos de vajilla fina y comun, adornados con variadísimos dibujos y sellados por distintos artífices, que todos los dias se descubren en las ruinas de Emporion.

Nada se sabe del primitivo gobierno de los indigetes, ni de las leyes que observaban, pero nos consta por la autoridad de Strabon que sus leyes se hermanaron andando el tiempo con las de los griegos, viviendo con ellos bajo un sistema de gobierno comun (τῷ χρόνῳ δ'εἰς ταὐτὸ πολίτευμα συνῆλθον μικτόν τι ἔκ τε Βαρβάρων, καὶ Ἑλληνικῶν νομίμων,..). Lafuente dice que en las colonias griegas de España prevaleció, como en la de Marsella, la república aristocrática, y que un consejo de cien ciudadanos, con cargo vitalicio, formaban el Senado ó Gobierno (2). Pujades y con él Maranjas, siguiendo á otros autores, pretenden que me-

(1) Hist., lib. XXXIV, cap. 3.°
(2) *Hist. gen. de Esp.*, parte I, lib. I, cap. 7.°

diaron embajadas y alianzas entre los Greco-Massalienses y sus colonias de España, y que aquéllos remitieron á éstas un modelo de gobierno y legislacion igual al que en su ciudad observaban, al cual se acomodaron. Nada de estos tratos consta de los antiguos autores, ni de otro alguno monumento histórico, como tampoco consta cuál fué el régimen y legislacion propios de los Emporitanos y de las demas colonias greco-españolas: con todo, puede conjeturarse que adoptarían sobre el particular un sistema muy semejante, si no exactamente igual al de su metrópoli.

El régimen de Marsella, que más latamente trae Pujades (1), era segun Emmico el siguiente: había un consejo de seiscientos ciudadanos principales llamados venerables, τιμοῦχοι, que gobernaban con cargo vitalicio: este consejo era presidido por quince varones, que tenían á su cargo el despacho ordinario de los asuntos obvios y de poca importancia; los cuales estaban á su vez bajo la autoridad de otros tres que tenían mayores facultades. Las leyes jónicas estaban expuestas al público para conocimiento de todos; sus costumbres eran modestas y frugales; la dote estaba tasada en cien aureos y otros cinco aureos para los vestidos; no permitían beber vino á las mujeres, ya fuesen jóvenes, ya adultas, (*Eliano Var. hist.*, lib. II, cap. 38); estaba prohibida la representacion de *mimos*, por ser sus argumentos obscenos, y para que no incitasen á su imitacion (*Val. Máximo*, lib. II, cap. 6 y 7); tenían dos puertas por donde sacaban los muertos para ser sepultados, la una para los ciudadanos libres, la otra para los siervos, siéndolo éstos sin lamentos, llanto ni luto. Conservaban custodiado en público un veneno preparado de cicuta, para facilitarlo á aquellos que expusiesen y probasen ante los seiscientos las causas por las cuales deseaban la muerte, costumbre originaria de Grecia, segun Valerio Máximo: era permitido á los dueños manumitir por tres veces á sus esclavos, esto es, volverlos á su potestad despues de las dos primeras manumisiones, pero nó despues de la tercera, pues en este caso se creía que la razon estaba en contra del dueño; y, por fin, no permitían la entrada en la ciudad á nadie que estuviese armado, debiendo dejar ántes de entrar las armas que le eran

(1) *Crón. de Cat.*, lib. II, cap. 14.

devueltas á su salida (1). Este régimen dió tan buenos resultados, que Tácito habla de él con elogio en la vida de Cneo J. Agrícola, y Ciceron dice del mismo: *cujus ego civitatis disciplinam atque gravitatem non solum Greciae, sed haud scio, an cunctis gentibus anteponendam jure dicam... ut omnes ejus instituta laudari facilius possint quam æmulari* (2).

Los griegos de Emporion, como pueblo mercantil y especialmente dedicado al comercio marítimo, es probable observáran las célebres leyes ó costumbres marítimas de los Rodios, tan comunes en la antigüedad que formaron la base de la legislacion marítima de la Grecia y más tarde la del mismo pueblo romano.

Finalmente, en la época de la dominacion romana, se acomodó Emporion al régimen y modo de vivir de sus conquistadores: sus habitantes obtuvieron el privilegio de gozar de los derechos del Lacio, segun enseñó Plinio (3), añadiendo Tito Livio, que primero lo obtuvieron los españoles y despues fué concedido á los griegos, quedando así todos ellos confundidos con los nuevos pobladores romanos: *tertium genus Romani coloni, à Divo Caesare post devictos Pompeii liberos adjecti. Nunc in corpus unum confusi omnes; Hispanis prius, postremo et Graecis in civitatem romanam adscitis* (4). Algunos autores, fundados en la palabra *coloni* usada por Livio, pretenden que César concedió á Emporion el carácter de *colonia romana*: contra esta afirmacion dice el P. Florez que la palabra *coloni* «denota precisamente romanos avecindados para el cultivo de los campos, y como las guerras habían extenuado las ciudades con la contribucion de soldados, fué preciso repoblarlas luego que se concluyeron las campañas.» Esta repoblacion por medio de soldados no lleva en sí la elevacion al rango de colonias de las ciudades en que se verifica; pues, continúa, «Itálica, fundada ó repoblada por soldados, permaneció *municipio* hasta el reinado de Adriano. Así tambien los pueblos intitulados *Julios*, publican la benevolencia

(1) *Ubbonis Emmii. Descrip. reip. Massil.: Gronovii, Thesaur.*, vol. IV.

(2) *Pro. Val. Flacco*, cap. 26.

(3) *Nat hist.*, lib. III, cap. 3.°

(4) *Hist.*, lib. XXXIV, cap. 3.°

con que el César los miró, y no todos fueron colonias, así *Calagurris Julia*, por ejemplo, es *municipio*.» Además, Plinio tampoco menciona á Emporion entre las colonias del convento jurídico tarraconense al que esta ciudad pertenecía.

Emporion recibió de los Romanos el carácter de *Municipio*, y lo prueban, como dice tambien el P. Florez (1), las monedas latinas que acuñó, que traen este dictado en el exergo del reverso debajo del caballo Pegaso, las cuales son en nuestro concepto, como verémos despues al estudiarlas, las primeras que usó esta ciudad con caractéres latinos, pues en la leyenda de muchas de ellas se ven aún mezclados con los latinos caractéres ibéricos. Por esta razon, y por la de no haber tenido total constancia en las ciudades el carácter de *Municipio* hasta el principio del imperio de Augusto, creemos que Emporion debió recibirle de este Emperador. Las últimas palabras del texto de Livio, que acabamos de citar, nos inducen á creer que el *municipio latino emporitano* debió elevarse despues á la categoría de *municipio de ciudadanos romanos*; y el epígrafe que señalamos con el número 11, único de los encontrados en Emporion que contiene nombre de tribu, manifiesta que los munícipes de esta ciudad estaban adscriptos á la familia ó tribu Galeria, que era la tribu á que correspondían la mayor parte de los habitantes de las colonias y municipios hispanos.

Acomodóse, por lo tanto, Emporion al régimen municipal romano, cuya organizacion y cuyas magistraturas tanto han contribuido á ilustrar los bronces legales descubiertos en Andalucía, sábiamente comentados por D. Manuel Rodríguez Berlanga. El contrasello DD, *D(ecurionum) D(ecreto)*, que se observa en muchas de sus monedas latinas, demuestra que al tiempo de su acuñacion, ó á lo ménos al de su resello, estaba ya en desuso el régimen propio de esta ciudad, mezcla de las leyes de los griegos y de los indígenas como dice Strabon (2), y que estaba en ella establecido el Consejo de los De-

(1) *Medallas de España*, *Emporiæ*.

(2) Es á todas luces erróneo que los magnates del pueblo emporitano celebrasen *Córtes* en el lugar llamado *las Corts*, y que tal sea el orígen del nombre de este caserío, como aseguran los ya citados Pujades y Maranjas. Las dos atalayas que hay en él, hemos dicho ántes y repeti-

curiones *(Ordo Decurionum)* tipo de la organizacion municipal de los pueblos sujetos á Roma. La letra Q, *Q(uinquenalis)*? , que se nota debajo de la cabeza de Palas, en la mayor parte de las monedas que llevan impresas las iniciales de los nombres de los magistrados que gobernaban la ciudad cuando se hizo su acuñacion, demuestra que estos magistrados, duumviros ó quatuorviros, pues no es dable determinarlo por las muchas y variadas abreviaturas de sus nombres, ejercían tambien el cargo de ediles.

mos, no son torres griegas ni romanas, y el nombre del caserío es debido probablemente á que en él tuvieron en algun tiempo establecidas las caballerizas (*corts* en catalan) los Condes de Ampurias. Dicen los mismos autores, y es tradicion del país, que el lugar donde los Emporitanos ejecutaban las sentencias de muerte era el *Castellet*, donde hay un cubo de piedra y argamasa antigua, de cien palmos de circuito y quince de alto, en medio de una plaza cuadrada que tiene novecientos ochenta palmos de circunferencia, encima del cual tenían colgada la cuchilla de la ley de una columna de mármol blanco cuya significacion trata Maranjas de explicar. No conocemos para este aserto otro fundamento que el haberse encontrado varios cadáveres decapitados, cuando se construyó la carretera de La Escala á Figueras, debajo de la colina en que hay el *Castellet*. De este resto antiguo, tampoco podemos dar más explicacion sino la de que pudo ser el asiento de un miliario de las vias que salían de Emporion, ó mejor, un fuerte avanzado para defensa de la ciudad.

CAPÍTULO IV.

NOTICIAS HISTÓRICAS.

Ningun suceso notable refieren de Emporion los historiadores, anterior á las guerras púnicas, como no sea el de haber reducido á su poder la vecina poblacion griega de Rhode, sita enfrente de ella al otro extremo del golfo de Rosas. La fuente se explica este suceso diciendo que cuando los Griegos de Emporion «se sintieron estrechos en su ciudad (despues que ya habían fundado varias colonias en otros puntos de la costa oriental de España, sobre todo del reino de Valencia), ántes que faltar á lo pactado y exigir más territorio de los Indigetes, prefirieron hacer sentir su humor belicoso á los Rhodios, griegos como ellos, apoderándose de Rosas (1).» Es verdad que Strabon llama á Rhode *pequeña ciudad de los Emporitanos*, y que Scymno Chio dice, que los Massalienses colonizaron en ella despues de establecida su colonia de Emporion, lo cual hace suponer que estaba bajo la dependencia de esta última: empero esta dependencia fué debida más probablemente á las necesidades del comercio y á la mayor seguridad que proporcionaría á los vecinos de la pequeña Rhode el

(1) *Hist. gen. de Esp.*, parte I, lib. I, cap. II.

gran predominio que adquirieron los Emporitanos, que no al humor belicoso de éstos, que no consta de ningun autor antiguo y que, como en otro lugar dijimos, es muy difícil de justificar.

A pesar del silencio de la historia, la numismática emporitana demuestra, como verémos en el capítulo siguiente, la gran preponderancia que Emporion obtuvo durante este período, hasta el punto de ser esta ciudad el centro de la civilizacion y el foco de la influencia griega en la parte oriental de España, influencia que se debió sin duda, puesto que no se saben otros motivos, á la gran extension que alcanzaron sus relaciones mercantiles y á ser su cultura muy superior á la de los pueblos iberos.

Rivales los Focenses de Marsella de los Cartagineses, por razon de su comercio marítimo, habíanse procurado la alianza de los Romanos tan pronto como chocaron estos dos pueblos, gracias á cuya alianza intentaron salvar sus intereses mercantiles en la costa oriental de España, sobre la cual amenazaba Cartago extender su poder impulsada por el grande Amílcar, salvando las barreras hasta entónces respetadas por las colonias Fenicias. Así fué que en uno de los tratados de paz estipulados entre Roma y Cartago, había la condicion, no sólo de que los Cartagineses respetaran toda la parte de España situada al Norte del Ebro, sino tambien todas las poblaciones *de orígen griego*, sitas al Sud del dicho rio, que fuesen entónces aliadas de Roma, ó que solicitaran su alianza en lo sucesivo. Así nos explicamos perfectamente el por qué los greco-emporitanos eran ántes de la segunda guerra púnica aliados de Roma, y las causas á que debieron los Romanos la facilidad de luchar con los Cartagineses en nuestro país, y comprendemos mejor el alcance de las siguientes palabras que Tito Livio aplica á los Emporitanos: *erant enim eo tutiores quod sub umbra Romanae amicitiae latebant, quam sicut minoribus viribus quam Massilienses, ita pari colebant fide* (1).

En España tuvo su orígen la segunda guerra púnica. Aníbal, digno sucesor de Amílcar, que había jurado desde

(1) *Hist.*, lib. XXXIV, cap. 3.

su mocedad odio eterno á los romanos, demostróles con el asedio de Sagunto que ningun caso pensaba hacer de los tratados, y con el incendio y la toma de esta ciudad, su decidido propósito de encender de nuevo la guerra. Hábil y osado hasta la temeridad, determinó trasladar la guerra á Italia misma ántes de que los Romanos tuvieran siquiera tiempo para prepararse. Al efecto organizó su ejército en Cartagena, y emprendió la marcha hácia el Ebro, el año 218 ántes de Jesucristo, 534 de la fundacion de Roma, siguiéndole costeando la flota: atravesó el Ebro por Etovisa (Mequinenza?) y, ántes de traspasar los Pirineos, envió á Hannon con diez mil infantes y mil caballos para que ocupara los pasos de dichos montes, y él se dedicó á sujetar varias tribus indígenas, con el objeto de no dejar enemigos á sus espaldas: llegó, por fin, delante de Emporion y la sujetó, no sabemos si con resistencia ó sin ella, siendo esto último más de presumir, pues los pueblos le opusieron escasísima resistencia, visto el abandono de Sagunto por los Romanos. Añadió los vencidos á su ejército, puesto que sabemos por Tito Livio que iban con ellos Ilergetes (Dec. III, lib. I), y por Silio Itálico que tambien le siguieron los Cosetanos y los Emporitanos: *Phocaicae dant Emporiae, dat Tarraco pubem.* Por fin, despues de haber desertado de sus filas los Celtíberos, y de licenciados los Carpetanos, emprendió el paso del Pirineo por el Puerto de Massana, con cincuenta mil infantes, nueve mil caballos y treinta y siete elefantes de guerra, dejando á Hannon con un cuerpo de tropas para guardar el país.

Publio Scipion, enviado á España con un ejército por el Senado Romano para proteger á los aliados de Roma, supo en Marsella que el general cartagines estaba ya en las Galias, y no habiendo podido detener su marcha, volvióse á su país, dejando á su hermano que, con parte de las tropas, viniese á sostener en España la causa del pueblo romano y á crear obstáculos á sus enemigos. En su consecuencia, Gneo Scipion aportó con la armada á la ciudad de Emporion, y en ella desembarcó su ejército en el año 218 ántes citado, fecha importante por ser ésta la primera vez que las tropas romanas pusieron el pié en España, la que no debían abandonar hasta que les echaran los bárbaros, más de seis siglos des-

pues. Desde Emporion entró Scipion en tratos y contrajo alianzas con varias naciones ó tribus españolas mal avenidas con la dominacion cartaginesa, y de allí se fué con la flota á Tarragona; derrotó el ejército de Hannon y volvió á establecer sus cuarteles de invierno en Emporion. Las correrías de Asdrúbal y los daños que con ellas recibían los pueblos amigos de Roma, le obligaron á dejar de nuevo esta ciudad para salirle al encuentro. La llegada de su hermano á Tarragona, y con ella la de nuevos refuerzos, trasladó la guerra más al interior del país.

Despues de vencidos los Cartagineses, vinieron á conocer los españoles que, en lugar de verse libres de dominadores, habían tan sólo cambiado de dueños, y emprendieron contra los Romanos una serie de luchas, que no cejó hasta la ruina de Numancia. Los prefectos que Roma enviaba, en vez de atender al bien del país, miraban sólo al suyo propio, vejándole y abrumándole con repetidas y cuantiosas exacciones y provocándole así á continuas é interminables revueltas. Viendo el Senado Romano apurada su situacion en España, y deseando acabar de una vez con los disturbios, declaróla provincia consular, y envió al frente de un respetable ejército al cónsul Marco Porcio Caton. Por los años 558 de Roma, 195 ántes de Jesucristo, vino á España Caton con una armada de veinticinco grandes naves, cinco de las cuales eran de confederados (1), que conducían, segun varios autores, dos legiones (doce mil hombres) y cinco mil soldados más (2). Doblado el promontorio del Pirineo (cabo de Creus), tomó la ciudad de Rhode, despues de haber derrotado á los españoles en ella fortificados; de Rhode vino á Emporion, donde fué muy bien recibido de la poblacion griega: *tunc quoque consulem exercitumque comiter ac benigne acceperunt.* Dedúcese de lo que Tito Livio refiere sobre esta campaña de Caton, que los Indigetes de Emporion estaban tambien rebelados, pues, como verémos, no se rindieron hasta que éste hubo vencido á los ejércitos españoles. Desembarcadas aquí todas sus tropas, excepto tan sólo las de las naves aliadas, durante los pocos dias

(1) T. Livio, *Hist.*, lib. XXXIV, cap. 3.°

(2) Pujades, *Crón. de Cat.*, lib. III, cap. 39; y Lafuente, *Hist. gen. de Esp.*, lib. II, cap. 1.

que el Cónsul permaneció en Emporion para averiguar el número y situacion de los enemigos, hizo ejercitar á los soldados en maniobras militares, para que no se apoltronasen con la inaccion; y estando en la época del año en que los granos y las frutas estaban recogidos en las eras, mandó á los proveedores del ejército que se volviesen á Roma, prohibiéndoles comprar los trigos, pues de este modo la guerra se traería por sí misma la provision. Satisfecho con estas precauciones, dejó la ciudad de Emporion é invadió el territorio enemigo, quemó y devastó la comarca, sembrando por do quiera la fuga y el terror (1). Teniendo su real ó campamento no léjos de Emporion, llegaron al mismo tres embajadores de Bilistage, régulo de los Ilergetes, y entre ellos su propio hijo, los cuales quejáronse á Caton y se lamentaron de que por no querer rebelarse contra Roma, los enemigos del pueblo romano devastaban su país y combatían las fortalezas en que se habían guarecido, no quedándoles esperanza de resistir ni evitar el daño si no se les enviaba socorro, y que con cinco mil hombres habría bastante. Caton les contestó que deploraba su mala situacion, pero que teniendo el enemigo tan cerca y con tantas fuerzas, y siéndole forzoso pelear en campo abierto y muy pronto, no tenía tanta gente que pudiese dividir su ejército, separando las fuerzas y comprometiendo su suerte, para darles el auxilio que le pedían. Esta respuesta causó á los embajadores gran desesperacion, y despues de recordar á cuántos peligros se habían expuesto para conservar la amistad de Roma, juraron que para no sufrir la suerte de los Saguntinos, faltarían á la fe prometida á los Romanos, prefiriendo morir en compañía de los demas españoles, que no solos y á manos de sus compatricios. Estuvo Caton perplejo durante la noche, no sabiendo como acudir á todos los peligros, pues si bien por una parte temía disminuir su ejército, por otra no se atrevía á desamparar á sus aliados, porque esto produciría muy mal efecto y se exponía á perder los demas. Ocurrióle una estratagema, y el dia siguiente dijo á los embajadores que, por más que ayudándoles disminuía sus fuerzas, prefería atender al peligro de sus aliados, ántes que

(1) T. Livio. *Hist.*, id., id.

al suyo propio, y así fingiendo querer enviarles socorro, mandó avisar la tercera parte de los hombres de todas las cohortes, y dió órden para que inmediatamente se cociese pan para aprovisionar las naves y de que éstas estuviesen aparejadas para marchar al tercer dia: hecho lo cual, mandó á los embajadores que se fuesen y avisasen á Bilistage del socorro que le enviaba: hizo embarcar delante de ellos la tercera parte de sus tropas, retuvo en rehenes al hijo de aquél, y los mensajeros partieron satisfechos (1). Caton luégo que éstos hubieron marchado, hizo desembarcar la gente y la mandó volver al campamento, y así, seguro ya por este lado, estableció su cuartel de invierno á una milla de la ciudad de Emporion.

De aquí hostigaba al enemigo con contínuas correrías, hasta que determinó atacar su campamento, y habiendo arengado á los soldados, les hizo marchar durante la noche y tomar posiciones á la espalda de aquél. Tito Livio describe la batalla, que fué sangrienta, y en la que la victoria se mantuvo indecisa por mucho tiempo (2), pues miéntras en el ala izquierda vencían los Romanos, en la derecha iban éstos en retirada: la entrada en accion de tropas de refresco decidió la batalla á favor de los Romanos, y el campamento español fué ganado y saqueado con gran mortandad, que dicho autor, siguiendo á Valerio Antias, hace ascender á cuarenta mil bajas. Cuán grandes fueron los resultados de esta batalla, lo demuestran la sujecion de la España Citerior y la rendicion de los españoles de Emporion, á los que imitaron otras muchas poblaciones, con todos los que en ella se habían refugiado: Caton los trató benignamente, dándoles víveres y permitiéndoles volver á sus casas. Pacificado este país, fuése Caton á Tarragona (3).

Nos hemos entretenido tanto en la relacion de estos sucesos, traduciendo nimiamente á Tito Livio y entrando en detalles más propios de una historia general que de la particular de una ciudad, porque hemos leido en acreditados his-

(1) Tito Livio. *Hist.*, lib. XXXIV, cap. 5.°
(2) Appiano, *De bellis hispan.* ed. Basilea, 1554, pág. 465.
(3) Id. id. y T. Livio, op. cit., cap. 6.°

toriadores modernos (1), que esta batalla tuvo lugar cerca de Lérida, siendo así que de Livio se desprende con toda claridad, que se dió, si no en el territorio mismo de los Indigetes, tampoco muy léjos de él, en alguno de sus fronterizos, y de ninguna manera como se pretende, cerca de Lérida, en territorio de los Ilergetes, que estaban léjos de Emporion y separados de los Indigetes por una porcion de tribus. No de otro modo podría explicarse que Caton se valiera de una estratagema para engañar á los enviados del ilergete Bilistage fingiendo mandarle socorro, si debía ir luego allí con todas sus tropas, ni que, teniendo su real á una milla de Emporion, pudiese en una sola noche trasladarse á la Ilergecia, que dista de esta ciudad más de cuatro jornadas. Por otra parte, la rendicion inmediata de Emporion despues de la batalla y el haberse refugiado en ella los fugitivos á quienes Caton perdonó, demuestran que la batalla hubo de reñirse cerca de esta ciudad, y hacen presumir que el ejército contra el que se batió Caton venía en auxilio de los españoles rebelados y quizá sitiados en la misma.

Afirman Pujades y otros autores que, tomada Emporion, Caton la pobló con ciudadanos romanos, obligando á que se mezclaran á los griegos y españoles, que hasta entónces por separado la habitaran (2). Es probable que, despues de lo sucedido, dejase el Cónsul guarnicion en la ciudad, pero nada dice Tito Livio, ni los demas historiadores latinos, respecto al hecho de haberla añadido pobladores romanos. Es lo cierto que desde esta época quedó Emporion sujeta al dominio de Roma, lo propio que el resto del país, y no hay noticia positiva de que esta ciudad se rebelára en ninguna otra ocasion.

Algo debió sufrir Emporion cuando los Cimbrios, despues de atravesar el país de los Sordones ó Sordicenos, entraron en España por la Indigecia, devastando toda la parte Noroeste de la Península durante algunos años, hasta que ayudado M. Fulvino por los Celtíberos, los derrotó en el año 120,

(1) Lafuente, *Hist. gen. de Ésp.*, Parte I, lib. II, cap 1.° y Cortada, *El Mundo, Hist. de Esp., España ántes de la venida de los Cartagineses.*

(2) *Crón. de Cat.*, lib. III, cap. 43.

obligándoles á repasar los Pirineos. Tambien siguió el mismo camino Pompeyo, cuando vino á España para reprimir la revuelta de Sertorio 71 años ántes de nuestra Era, sin que nada notable sepamos de la ciudad que nos ocupa, que tenga relacion con dichos acontecimientos.

Es opinion general que en las guerras civiles, de que tambien fué teatro nuestra España y que tuvieron lugar entre Julio César y los hijos de Pompeyo, los Indigetes siguieron el partido de aquél, por cuya causa, luego de vencidos estos últimos, envió César á Emporion veteranos de su ejército para que en ella se establecieran como colonos romanos, segun ántes hemos visto refiere Tito Livio.

Aparte de las pocas noticias que se desprenden de los escasos monumentos romanos hasta el presente encontrados en sus ruinas, como por ejemplo, la de que estuvo acantonada en Emporion, á mediados del siglo II de nuestra Era, una vexillacion ó destacamento de la legion séptima, fundadora de la ciudad de Leon; ninguna otra noticia relativa á esta ciudad encontramos en los antiguos historiadores durante todo el tiempo del Imperio Romano (1). Esto, unido al hecho de ser muy pocos los epígrafes emporitanos que se han encontrado, y de ellos uno tan solo posterior al siglo I, y al de no verse en Emporion, ni en sus cercanías, restos de ninguno de los grandes monumentos característicos del esplendor de las ciudades en este período; nos hace presumir que en esta época comenzó su decadencia, decadencia que debió precipitar la primera irrupcion que á mediados del siglo III, reinando Galieno, hicieron los bárbaros en nuestro país, destruyendo la ciudad de Tarraco y sembrando á su paso la desolacion y la

(1) Ningun caso puede ni debe hacerse de la leyenda que trae Pujades, copiándola, segun dice, del Obispo de Gerona, y que él mismo califica de cuento de viejas. Es como sigue: «los habitantes de la antigua Emporion odiaban en tal grado á los Romanos, que daban la muerte á cuantos presidentes les enviaban para gobernarles, con el pretexto de que perseguían con tratos y solicitudes deshonestas á sus mujeres é hijas. Queriendo Roma probarles, mandóles un presidente eunuco al que tambien mataron, alegando en su descargo las mismas razones, por lo cual, evidenciada la falsedad del pretexto, envió Trajano contra ella un ejército que sujetó y desoló la ciudad.» (*Crón. de Cat.*, lib. IV, cap. 32.)

ruina, de las cuales Emporion, ciudad rica y fronteriza, no es fácil consiguiera libertarse.

Escasas por demas son tambien las noticias que tenemos relativas á la introduccion y progresos del Cristianismo en Emporion: nada se refiere de la época de las persecuciones y sus mártires; si los hubo, han quedado ignorados. Esto nos confirma en la opinion, que acabamos de emitir, respecto al gran detrimento que sufrió esta ciudad en tiempo del Imperio Romano; de otro modo no se comprendería que, brillando entre las demas de la comarca, no hubiesen acudido á ella los Apóstoles ó sus discípulos, sabiendo como sabemos que éstos procuraban escoger para la predicacion del Evangelio las más principales ciudades, al objeto que desde ellas se irradiara la fe á las más pequeñas poblaciones y alcanzase hasta los más apartados rincones del país. Ninguna noticia positiva existe de que así aconteciera con Emporion, sólo el autor de los falsos cronicones, autoridad por demás sospechosa, afirma haber aportado en esta ciudad el apóstol Santiago cuando su venida á España, añadiendo fué esta la primera ciudad española que logró oir su predicacion (1).

Los continuadores de la España Sagrada creen, atendida la importancia de Emporion, que los Apóstoles ó sus discípulos procuraron fundar en ella Sede episcopal; que la antigüedad de su Obispado debe remontarse al siglo I de nuestra Era, y que el carecer de memorias del mismo se debe á que hasta el siglo VI no se acostumbró á escribir y conservar documentos. Confesando que desconocemos por completo el orígen del obispado de Ampurias, debemos, no obstante, hacer constar que la conjetura de los citados continuadores carece de comprobacion; pues ni hemos logrado hallar mencion alguna de Obispos de la misma, ni tampoco sólo de su Obispado, en el Concilio primero de España, que se celebró en la ciudad bética de Ilíberis (2) al comenzar el siglo III, como algunos han supuesto la había, ni sabemos se tratara en él de demarcacion de diócesis (3). Y si se nos objetara que no

(1) *España Sagrada,* tomo 42, trat. LXXX, cap. 5.°
(2) *España Sagr.*, tomo 12, trat. XXXVII, cap. 5.°
(3) Pujades, *Crón. de Cat.*, lib. V, cap. 4.°, y otros autores.

es esto de extrañar, atendido el lugar en que se celebró el Concilio y los pocos Obispos y presbíteros de que se tiene noticia que á él asistieran; contestaríamos que tampoco se tiene conocimiento alguno de mártires de Emporion cuando la gran persecucion de Diocleciano, poco tiempo despues de celebrado aquel Concilio; y sería en verdad muy extraordinario que habiendo en ella Sede episcopal, y siendo por lo tanto uno de los centros de propagacion del Cristianismo en la comarca, nada de ella se refiriese en la época más funesta de las persecuciones en este país, cuando se envió al mismo con el exclusivo encargo de hacerla efectiva al legado Rufino y cuando son sus mártires tan numerosos: no sucede así con otras poblaciones mucho ménos importantes de lo que lo había sido Emporion; y Gerona, sita cerca de ella, registra en sus anales cristianos multitud de noticias de esta época, y en ella y nó en Emporion colocó su asiento Rufino, lo cual sin duda alguna no fuera así á ser esta última el centro cristiano más importante. El mismo San Félix Africano, que al tener conocimiento de esta persecucion dejó su patria para trasladarse á nuestro país y conseguir la palma del martirio, estuvo y predicó en Emporion pero sufrió el martirio en Gerona el dia primero de Agosto del año 304, segun refiere Dorca (1).

Los que afirman que San Narciso, cuando vino á España desde la ciudad de Augusta en Alemania, estuvo y predicó tambien en Emporion fundando en ella varias capillas (2), confunden con San Félix Africano otro San Félix, distinto del anterior, que fué el compañero y diácono de San Narciso. Nada de esto se encuentra en las Actas de dicho Santo, al revés de lo que sucede con las de San Félix (3), y no sabemos exista en ninguna parte noticia ó comprobante del paso y predicacion de San Narciso en Emporion, ni de que fundara en esta ciudad capilla alguna.

Sin embargo de cuanto acabamos de exponer, es positivo que en los últimos tiempos del Imperio Romano se había ya

(1) *Mártires de Gerona.*
(2) Maranjas, *Comp. hist. de la antig. ciudad de Emporion.*
(3) Dorca, *Mártires de Gerona.*

predicado é introducido en nuestra ciudad la religion cristiana, puesto que lo justifican los dos sarcófagos, uno de ellos posterior á Constantino, hallados en sus ruinas, los que estudiarémos en el próximo capítulo, (sobre todo el fragmento que contiene en el centro el monograma de nuestro Señor Jesucristo), y lo apoya el hecho de encontrarse obispos de Emporion desde el principio de la época visigótica; pero es muy aventurado afirmar que su Sede episcopal se remonta más allá de la gran persecucion de los emperadores Maximiano y Diocleciano.

CAPÍTULO V.

NOTICIAS ARQUEOLÓGICAS.

Importantes, si pocos en número, son los monumentos arqueológicos en las ruinas de Emporion encontrados. Hemos hablado en anteriores capítulos de los restos de una gran cámara sepulcral, descubiertos cuando las excavaciones practicadas por los años de 1846 y 1847, hoy sepultados de nuevo por las arenas de la playa, y de los trozos de muelle y murallas que permanecen en pié; únicas construcciones notables de que se tiene noticia, si se exceptúan la planta del edificio antiguo con el mosáico que describimos despues, y poco más de media docena de algibes casi todos al nivel del terreno cultivado, y los ménos tres ó cuatro palmos debajo de él, los cuales no ofrecen particularidad alguna digna de notarse. Mejor idea de la antigua opulencia é importancia mercantil de esta ciudad nos formarémos con el estudio de los objetos de lujo y ornamentacion, abundantes barros y rica variedad de monedas autónomas, que nos ocupará en este capítulo, el cual para mayor facilidad y órden, dividimos en las siguientes secciones: *mosáico*, *numismática*, *epigrafía*, *sarcófagos* y *objetos varios*.

A.) MOSÁICO.

Descubrióse en el año 1849, casi en medio de la colina donde estuvo Emporion, gran parte de la planta de un edificio antiguo, conservada merced al laudable desprendimiento de algunos vecinos de la villa de la Escala, que compraron el terreno por ella ocupado. Consta dicha planta de algunos pequeños compartimientos, de forma rectangular, todos ellos con pavimento de mosáico, de escaso mérito, hecho de piedrecitas blancas y negras, cuya combinacion, distinta en cada uno, bien muestra estar colocadas al azar, bien afecta variados dibujos, tales como florecitas compuestas de cuatro ó cinco piedras blancas sembradas en campo negro ó con fondo de igual color, líneas transversales blancas en figura de aspa, ó cruz de S. Andrés: una sencilla cenefa, tambien de color blanco y en algunos con mezcla de rojo, forma los lados ó bordes del mosáico en cada compartimiento. El verdadero interés del hallazgo consistió, empero, en el notable mosáico que adorna el centro de una de las habitaciones, formando un pequeño cuadro, que tal merece llamarse, de sesenta centímetros de alto por cincuenta y cinco de ancho, algo deteriorado junto al ángulo inferior de su lado derecho por el azadon del labriego que le descubrió.

Conocemos de este mosáico cuatro copias y tres interpretaciones, éstas todas conformes en que representa el sacrificio de Ifigenia (1). En nuestra descripcion seguirémos principalmente á H. Heydemann, por ser el que le ha interpretado mejor y con mayores detalles.

(1) Las copias son: una dirigida por D. Estéban Paluzie, de la que se sacaron litografías iluminadas que traen debajo la interpretacion de dicho señor: otra en lámina publicada con el trabajo de H. Heydemann. *(Archaeologische Zeittung,* 1869), y las dos restantes dibujadas y pintadas, la primera por D. Baltasar Torras de Figueras, y la segunda por los Sres. D. José Poch, D. Gregorio Vicens y D. Miguel Serrat, vecinos de la Escala. Además de las interpretaciones indicadas de los Sres. Paluzie y Heydemann, se ha publicado otra en el *Diario de Barcelona* correspondiente al dia 27 de Marzo del año 1859. La fotografía que acompaño está sacada de la copia del Sr. Torras, en nuestro concepto la más fiel.

UNIV. OF
CALIFORNIA

MOSAICO

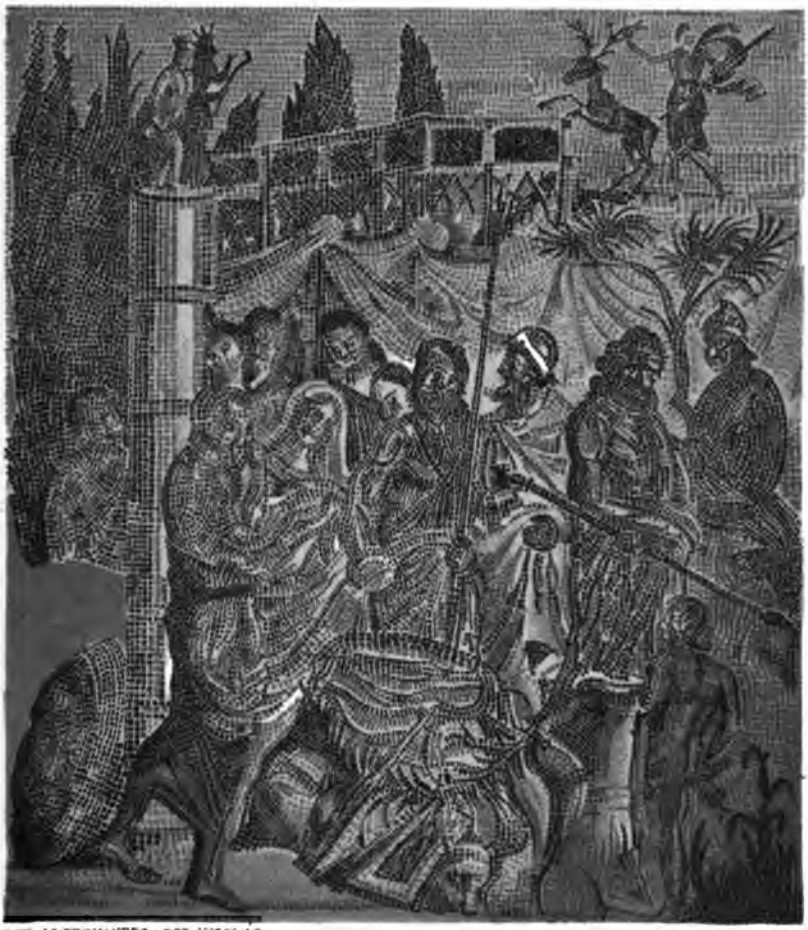

LIT. M. FERNANDEZ S.ºˢ NICOLAS

(Fotografia de la copia sacada del original por D Baltasar Torras)

UNIV. OF
CALIFORNIA

Hé aquí cómo relatan los poetas de la Grecia el asunto representado en nuestro mosáico: reunidos los príncipes griegos en el puerto de Aulis, con objeto de embarcarse para marchar contra Troya, viéronse privados de hacerse á la vela por falta de viento. Atribuido el hecho al enojo de Diana contra el rey Agamenon, por haber violado su sagrado bosque hiriendo á la cierva de la diosa en una partida de caza, resolvió éste, por consejo del sacerdote Kalchas, sacrificarle en desagravio á su hija Ifigenia. Cuando todo estaba dispuesto é iba á consumarse el sacrificio, la diosa desagraviada salvó en tan duro trance á la afligida doncella enviando una cierva que fuera inmolada en su lugar. Veamos ahora de qué manera el artista desarrolló este asunto.

En el centro del mosáico y en primer término, vése el ara compuesta de rocas informes amarillentas, ó quizás de un solo bloque, coronada con la láurea de Apolo; arrimados á ella hay una antorcha puesta al revés, un ex-voto en cuyo centro se descubre una *herme ithyphaliacea* de color encarnado y un *bucronion*. A la derecha, junto al *camillus*, asoman varias yerbas ó juncos representando la floresta de Diana, entre las cuales se distingue un plátano, que acaso indica el signo milagroso que pronosticó la guerra de los diez años. En el fondo hay una tienda de campaña ó pabellon terminado por una especie de barandilla, de la que cuelga un lienzo blanco, por encima de la cual se divisan algunos árboles, al parecer cipreses, como los de su lado, que suelen figurar siempre en las ceremonias funerarias. En el ángulo superior de la derecha aparece Diana en traje de caza y con dardo largo, conduciendo asida por los cuernos á la cierva que debe servir de víctima para el sacrificio, la cual llega saltando como si expresara el deseo de salvar á Ifigenia. En el lado opuesto y encima de una elevada columna, dan carácter religioso al lugar de la escena las imágenes de Apolo y de Diana; aquél desnudo, cubierta la cabeza con el modius, y la cítara en la mano derecha, y ésta vestida de color oscuro, con corona radiada de tres puntas y sosteniendo tambien con la mano derecha el arco un poco inclinado hácia adelante. Al pié de esta columna y apoyado en ella hay un escudo, quizás el del rey Agamenon, ó de algun otro de los personajes que figuran en el

cuadro, cuyo adorno parece ser un hombre sobre un pedestal dirigiendo dos caballos levantados sobre sus patas traseras. Completa la escena, junto al ángulo inferior de la derecha, el camilo ó asistente del sacrificador con los accesorios para el sacrificio ; esto es, el preferículo en la mano derecha; una fuente blanca ó acaso cesta plana, encima de la cual hay el incienso ó *acerra*, en la izquierda, y colgada del brazo, la toalla.

Además de las divinidades citadas y del *camilo*, contiene el cuadro once figuras, de las cuales cinco constituyen el grupo principal, y las demás son secundarias.

Las del grupo principal, situadas en primer término en el centro del mosáico y al rededor del ara, son: Ifigenia envuelta por completo en un manto blanco, que sólo permite ver junto al cuello de la vírgen una raya ó asomo de su vestido interior oscuro ; la expresion de su semblante revela el hondo sufrimiento que la domina, pero va obediente al sacrificio conducida de la mano por Ulises. Este, colocado en el centro del grupo, lleva la cabeza cubierta con una gorra de marino, de color ceniciento, y su manto caido deja al descubierto la espalda, el brazo y parte del pecho derecho; su rostro barbado tiene la expresion triste, y tan sólo de soslayo mira á Ifigenia, como para manifestar la humillante vergüenza de que está poseido , ya que él más que todos es el causante del sacrificio : con su diestra conduce á Ifigenia, y con la mano izquierda empuña una larga lanza. A la derecha, y un poco detras, está el sacerdote Kalchas, tambien barbado, vestido con manto blanco y descubierta la cabeza , cuyos negros cabellos ciñe la cinta del sacrificador; su diestra empuñando el mango de la daga, parece indicar que está dispuesto á desempeñar sus funciones : dirige la mirada atrás como si quisiera detener al pueblo que se empuja para ver. Junto y un poco delante de él se encuentra el rey Menelao, sosteniendo el cetro con la mano izquierda, claramente caracterizado por sus rojos cabellos. Está vuelto de espaldas á la escena, y tiene los brazos cruzados sobre el pecho , cuya actitud unida á la expresion de su rostro muestran el dolor que embarga su ánimo. Al otro lado de Ifigenia, cierra el grupo Agamenon , su padre, con el manto caido á medio cuerpo, cúbrese el rostro

con la mano derecha que tiene levantada, apoyando el codo en la izquierda, que descansa en el cinturon, á fin de no ver la sangrienta escena y de ocultar su afliccion á los Aqueos.

Las demas figuras, colocadas en segundo término, indican, segun Heydemann, la varia participacion que tomó el pueblo en el sacrificio. Por detras de la columna asómase un jóven espectador, cuyo rostro no descubre simpatía alguna; otros cuatro dejan ver la cabeza ó la parte superior del cuerpo detrás de Ifigenia y no llevan armas, lo cual nos induce á creer que quizás son mujeres algunas de ellas: la sexta, por fin, situada en el extremo central derecho, es un soldado con casco y escudo, y tiene impresa en sú rostro la compasion.

Este asunto, objeto de una notable pintura de Thimantes celebrada por algunos escritores clásicos, se ve representado tambien en otros varios fragmentos antiguos, como son: una pintura mural de Pompeya, los dibujos que adornan algunos vasos etruscos y un relieve de marfil de una cajita guardapelo. Con todos ellos compara Heydemann el mosáico emporitano, haciendo notar que todos los artistas han representado la accion momentos ántes de consumarse el sacrificio, pero que así como en el cuadro pompeyano se presenta á Ifigenia con los brazos extendidos, en ademan desesperado, conducida violentamente por dos hombres, y en los vasos etruscos se le encuentra resignada ya sobre el ara y sujeta allí con mano fuerte por Kalchas, que tiene la cuchilla levantada para descargar sobre su cuello el golpe fatal; en nuestro mosáico se nota más obediencia y sufrimiento, habiendo conseguido el artista impresionar más profundamente al espectador y despertar en mayor grado la admiracion. Observa, asimismo, que la cierva aparece sola en los vasos etruscos, llega por los aires montada por una ninfa de Diana en la pintura de Pompeya, siendo conducida por la diosa misma en el mosáico de Emporion; y que finalmente, sólo en éste Agamenon no se aparta del lugar de la escena en el momento preciso, sino que está presente, cubriéndose el rostro. En vista, pues, de las anteriores semejanzas y diferencias, deduce que, salvo pequeños detalles, el mosáico es de entre

todas las antedichas representaciones la que más se acerca al cuadro de Thimantes, tal como nos le han descrito los autores de la antigüedad.

Excepto los que hemos mencionado, ningun otro mosáico se ha descubierto en las ruinas de Emporion digno de particular atencion.

B.) NUMISMÁTICA.

La numismática de Emporion es una de las más ricas y quizás la más interesante de la España antigua; su principio es anterior al resto del monedaje español, y atraviesa sucesivamente los mejores períodos del arte: griega primero, ibérica y romana despues, muéstranos de una manera incontestable los diferentes grados de esplendor de la ciudad, añadiendo seguros comprobantes á las noticias que acerca de ella nos han trasmitido los historiadores, dándonos otras completamente nuevas y rectificando, por fin, algunas de las equivocadamente emitidas.

Por lo mismo, no es de extrañar que nacionales y extranjeros se hayan fijado en ella de un modo especial, proporcionándonos guía y base en que fundar nuestros estudios. Desde el celebrado arzobispo de Tarragona D. Antonio Agustin, primero que demostró la atribucion de sus monedas ibéricas, hasta el completo catálogo de las monedas de Emporion publicado poco ha por D. Celestino Pujol y Camps, se han distinguido principalmente en su estudio el P. Florez, el duque de Luynes, el abate Cavedoni, los Sres. Boudard, Sestini y Saulcy en sus trabajos sobre las monedas celtibéricas de España, Mionnet, Gaillard, Heiss, y últimamente D. Antonio Delgado, de cuyo profundo saber y notables observaciones sentimos no haber podido aprovecharnos lo bastante, pues tan sólo lleva publicado hasta el presente el primer tomo de su obra (1).

En resúmen y con la brevedad que exige la índole general de nuestro trabajo, vamos á ocuparnos aquí de las monedas emporitanas hasta hoy conocidas, principiando por su des-

(1) *Nuevo método de clasificacion de las monedas autónomas de España.* Sevilla.

cripcion, en la cual seguirémos principalmente el catálogo del Sr. Pujol, que puede consultarse para mayores detalles (1), limitándonos á clasificarlas de la manera que nos ha parecido más conveniente y procurando despues interpretarlas y comentarlas con los datos que nos suministran los autores citados y muy en particular el P. Florez, D. Antonio Delgado, y Mr. de La Saussaye en su *Numismatique de la Gaule Narbonnaise*, en muchas partes hermana gemela de la de nuestra ciudad.

MONEDAJE GRIEGO.

Divisores de la drachma (2).

1. *Anv.* Cabeza femenil de frente entre las letras E = M
   Rev. Ginete marchando á la izquierda. (Pesa 1'10 grs.)
   De esta moneda se conocen tambien ejemplares anepígrafos.
2. *Anv.* Cabeza femenil de frente, á su izquierda EM. (lamina 1.ª)
   Rev. Ginete marchando á la derecha. (Pesa 0'80 grs.)
   De esta moneda, además de algunos ejemplares anepígrafos, se conocen dos variantes, consistentes la una en que la leyenda es tan sólo una E colocada á la derecha de la cabeza, y la otra en que las letras E M están en el reverso, debajo del caballo. (Pesan ambas 0'70 grs.)
3. *Anv.* Cabeza de Palas vuelta á la derecha.
   Rev. Igual al de la moneda descrita con el núm. 2. (Pesa 0'90 grs.)
4. *Anv.* Igual al de la moneda núm. 3.
   Rev. Cierva ó cabra quiescente, encima de ella la letra E. (Pesa 0'68 grs.)
   De esta moneda se han publicado dos variantes: 1.ª, encima de la cabra EM : 2.ª, la cabeza de Palas

(1) *Memorial numismático español*, tom. III. Barcelona; 1872-1873. Marcamos con asterisco las monedas inéditas, indicando los monetarios que las poseen: las demás están todas publicadas en el catálogo del Sr. Pujol, en el de Gaillard ó en la obra de Mr. A. Heiss.

(2) Véase la lámina 1.ª de monedas.

está vuelta á la izquierda, con el reverso igual al de la variante anterior. (Pesa esta última 0'80 grs.)

5. *Anv.* Igual al de la moneda núm. 3.
Rev. Cabeza de leon vuelta á la derecha; debajo de ella M Ǝ. De esta moneda Gaillard publica en su catálogo con el núm. 382, la variante de leyenda M E.

6. *Anv.* Igual al de la moneda núm. 3.
Rev. Buey quiescente sobre una línea con cara humana; encima de él E M Γ. (Pesa 0'86 grs.)

7. *Anv.* Cabeza femenil con capacete, vuelta á la derecha.
Rev. Pájaro quiescente, vuelto á la derecha; encima y á su lado Ш=M (Pesa 1'0 gr.) (Lámina 1.ª)

8. *Anv.* Cabeza de leon de frente.
Rev. Tres pájaros; entre y encima de ellos, las letras EW (Pesa 0'60 grs.) (Lámina 1.ª)

9. *Anv.* Cabeza de Diana, vuelta á la izquierda.
Rev. Igual al de la moneda núm. 2.—La posee D. Arturo Pedrals.

10. *Anv.* Igual al de la moneda anterior.
Rev. Buey vuelto á la derecha; encima de él tres puntos. (Pesa 0'60 grs.)
La publica Heiss, tomándola de Gaillard, que la cree imitacion de las monedas de Thurium.

11. *Anv.* Cabeza de Diana vuelta á la derecha, entre las letras E-M.
Rev. Dos delfines contrapuestos.
De ella se conocen tambien ejemplares anepígrafos.

12. *Anv.* Cabeza de Diana vuelta á la derecha, de dibujo muy bárbaro.
Rev. Igual al de la moneda anterior; entre los delfines E M.—La posee tambien en su monetario el Sr. Pedrals de Barcelona.

13. *Anv.* Igual al de la moneda núm. 11.
Rev. Pegaso volando hácia la derecha. (Lámina 1.ª)
De esta moneda se conocen ejemplares anepígrafos; uno de ellos, poseido por el Sr. Ramon Vidal de Barcelona, notable por formar la cabeza del Pe-

gaso una figurita agazapada cogiéndose el pié con las manos, muy frecuente en las drachmas de Emporion, y otro, tambien notable, por tener un delfin detras de la cabeza de Diana y la letra Τ debajo del Pegaso (1).

DRACHMAS (2).

1. *Anv.* Cabeza de Diana, vuelta á la derecha, adornada con pendientes y collar y rodeada de tres delfines.
Rev. Pegaso volando hácia la derecha, debajo leyenda ΕΜΠΟΡΙΤΩΝ (Pesa 4,82 gramos.) (Lám. 2.ª)

De esta moneda se conoce un ejemplar anepígrafo y las siguientes variantes de leyenda: ΕΜΠΟΡΙΤΝ. ΕΜΠΟΡΙΤΩ. ΜΠΡΙΤΙ. ΕΜΓΟΡΙΤΩΝ. ΕΜΓΟρΙΤΩΝ y ΕΝΠΟΡΙΤΩΝ, en una de ellas (la segunda) hay además en el exergo la sigla Δ.

Otra rarísima variante de esta moneda poseen el Museo Arqueológico de Madrid y D. Pablo Gil y Gil de Zaragoza, consistente en que detrás el cuello de Diana hay una media luna en lugar del delfin, y una flor ó quizás estrella de ocho puntas en el reverso debajo del Pegaso y entre este y la leyenda. (Lám. 2.ª)

2. *Anv.* Igual al de la moneda anterior.
Rev. Pegaso volando hácia la derecha; forma su cabeza una figurita agazapada, en alguna moneda cubierta con el *pileus* y cogiéndose los piés con las manos, debajo leyenda ΕΜΠΟΡΙΤΩΝ (Lám. 3.ª)

Sus variantes de leyenda hasta ahora publicadas

(1) En un hallazgo verificado cerca de Pont de Molins, en el Ampurdan, se encontraron algunas de estas lentículas, junto con otras de Marsella; correspondientes á los primeros tiempos de las acuñaciones de dicha ciudad, y muchas anepígrafas de variados tipos, que tuvimos ocasion de ver, no tomando nota de estas últimas porque las creíamos entónces propias del Asia Menor ó de la Magna Grecia, pero ahora opinamos que la mayor parte eran emporitanas.

(2) Véase la lám. 2.ª de monedas.

son: ΕΜΠΙ ΕΜΠΟΡΙΤΝ, ΕΜΓΟΡΙΤΩΝ, ΜΠ·ΡΙΤΩΝ, ··ΜΠΟΡΙΤΩ y ···ΜΠΟΡΙ

Constituyen además otras tantas variedades de ella los siguientes símbolos colocados entre el Pegaso y la leyenda:
1.ª abeja ó mosca; 2.ª estrella ó flor; 3.ª A; 4.ª delfin: 5.ª creciente; 6.ª loba; 7.ª cerdo ó jabalí; 8.ª aplustre ó acrostolio; 9.ª barrena?; 10.ª indescifrable (lagarto?); 11.ª corona con los lazos pendientes hácia adentro, de la cual se conoce tambien la variante de estar la corona encima del Pegaso; * 12.ª cabeza de buey (la posee D. Francisco Martorell y Penya de Barcelona), y * 13.ª jabalí y timon juntos, (la posee D. Pablo Bosch de Barcelona).

3. *Anv.* Cabeza de Diana, vuelta á la izquierda, entre tres delfines.
Rev. Pegaso igual al de la moneda descrita con el n.º 2, debajo leyenda ΕΜΠΟΡΙΤΩ (Pesa 4,72 gr.)
De esta moneda se ha publicado y posee el señor Pujol y Camps la siguiente variante: tres puntos, en esta disposicion .·. encima de la grupa y delante del Pegaso. (Pesa 4,60 gramos.) (Lám. 2.ª)

4. *Anv.* Cabeza de Diana, vuelta á la izquierda, delante ΕΜΠΟΡΙΤΩΝ
Rev. Caballo quiescente ó cartaginés vuelto á la derecha, encima de él victoria volante con una corona en la mano. (Pesa 4,82 gramos.) (Lám. 2.ª)
Las variantes de leyenda conocidas de esta moneda son: ΕΜΓΟΡΙΤΩΝ, ΕΝΠΟΡΙΤΩΝ, ΕΝΠΟΔΙΤΩΝ, ΕΝΠΟΡΕΙΤΩΝ y ΕΝΠΟΔΕΙΤΩΝ
Además debe observarse que en algunos ejemplares la victoria no trae en la mano corona alguna, y que se ha publicado un ejemplar anepígrafo en el cual la cabeza de Diana está entre tres delfines, como en las descritas en los números anteriores.

5. *Anv.* Cabeza de Diana vuelta á la derecha entre tres delfines, por detrás del cuello asoman el arco y el carcax.

Rev. Pegaso igual al descrito en la drachma n.° 2, debajo hoja de lanza y leyenda incompleta EMΠOPIT.... (Pesa 4,30 gramos.)

Las tres variantes de esta moneda, todas grabadas en la obra de M. A. Heiss, consisten en que falta el delfin detrás de la cabeza de Diana, en que hay una corona encima del Pegaso y en que son distintos los símbolos que hay debajo de él; son estos: 1.° un timon; 2.° una cabeza de buey; y 3.° un jabalí junto con una maza ó clava.

MONEDAJE CELTIBÉRICO.

ASES (1).

1. *Anv.* Cabeza de Palas con pendientes vuelta á la derecha, delante de ella, sigla ⊢I

Rev. Pegaso, volando hácia la derecha, igual al descrito en la drachma núm. 2; encima de él y detrás de las alas corona ó láurea, debajo y casi siempre sobre una línea leyenda ↑ᴺΨᴷᴸᴷᴺ. (Su peso medio es 22 gramos y su diámetro 29 milímetros.)

Sus variantes son: 1.ª leyenda ↑ᴺΥᴷᴸᴷᴺ. 2.ª ↑ᴺΨᴷᴸᴷᴺ. 3.ª s in sigla en el anverso; 4.ª con la doble sigla ⊢I 5.ª id. ⊢I y con un jarro ó prefericulo detrás de la cabeza de Palas; 6.ª con la láurea, cuyos lazos penden hácia adentro como en el símbolo de la variedad 13.ª de la drachma número 2, colocada entre la cabeza y las alas del Pegaso; y 7.ª con un símbolo indescifrable, al parecer una ave colocada en el mismo sitio que la láurea de la variante anterior. (Existe en el Museo Arqueológico de Madrid.)

(1) Véase la lám. 3.ª de monedas.

2. *Anv.* Igual al de la moneda núm. 1.

Rev. Igual al de la moneda anterior, con más un pequeño toro embistiendo al Pegaso, situado debajo de la cabeza y delante del pecho del mismo. (Peso medio 23 gramos, D. 30 milímetros.) (Lám. 3.ª)

3. *Anv.* Igual al de la moneda núm. 1; preferículo detras de la cabeza de Palas.

Rev. Igual al del as núm. 1; al final de la leyenda una palma.

Puede considerarse como variante de ella la monada que contiene la palma al final de la leyenda, ostentándola tambien detrás de la cabeza de Palas; en lugar del preferículo.

4. *Anv.* Igual al del as núm. 1.

Rev. Igual al del as núm. 1; debajo de la leyenda un caduceo, en unas vuelto á la derecha, en otras á la izquierda. (Pesa 19,13 gramos.)

Tiene la variante de una palma *contrasellada* al final de la leyenda.

5. *Anv.* Igual al del as núm. 1.

Rev. Igual al del as núm. 1: victoria volante con láurea en la mano sobre el Pegaso, delante de él proa de nave y en otras aplustre ó acrostolio. (Peso medio 20 gramos, D. 27 milímetros.)

Se conocen de ella las siguientes variantes: 1.ª no hay victoria sobre el Pegaso; 2.ª sin símbolo delante del Pegaso; 3.ª la cabeza de Palas está vuelta á la izquierda. (Lám. 3.ª) Algunas de ellas no exceden de 16 gramos de peso y su diámetro es tambien un poco menor.)

Todas las monedas descritas desde el núm. 2 hasta el 5 inclusive, pueden clasificarse como variantes notables de reverso del as tipo núm. 1.

6. *Anv.* Igual al del as núm. 1, sin sigla: dos delfines delante de la cabeza de Palas.

Rev. Igual al del as núm. 1; un delfin sobre el Pegaso.

7. *Anv.* Cabeza de Palas con pendientes, vuelta á la derecha, delante de ésta la leyenda [illegible]

Rev. Pegaso igual al del as núm. 1, debajo de él la le-

yenda doble, [illegible] . (Pesa 25,35 gramos, D. 28 milímetros.)

8. *Anv.* Igual al de la moneda anterior, pero con leyenda distinta, [illegible].

Rev. Igual al de la moneda anterior, pero con leyenda tambien distinta, [illegible] (Pesa 18,83 gramos, D. 30 milímetros.)

Exactamente iguales al núm. 1, aunque de dibujo mucho ménos correcto, se conocen ases de 26 milímetros de diámetro y 8 gramos de peso por término medio. (Lám. 3.ª)

9. *Anv.* Igual al del as núm. 1.

Rev. Caballo alado de medio cuerpo en lugar del Pegaso. (D. 32 milímetros.)

Esta moneda anómala en la serie emporitana, la publica Gaillard con el número 953 de su catálogo de la coleccion García de la Torre; por esto la continuamos aquí á pesar de no haberla visto nunca y de tenerla por muy sospechosa.

10. *Anv.* Cabeza de Palas como la del as núm. 1, delante de ella la leyenda [illegible].

Rev. Leona ó pantera galopando hácia la derecha, debajo de ella la leyenda [illegible] . (D. 25 milím.)

De ella se conocen las siguientes variantes de leyenda [illegible] y [illegible] de las cuales la primera tiene 27 milímetros de diámetro y 14,12 gramos de peso, y la segunda pesa tan sólo 5,66 gramos y tiene 19 centímetros de diámetro. (Lám. 3.ª)

DIVISORES DEL AS (1).

1. *Anv.* Cabeza de Palas vuelta á la derecha, delante de ella [illegible] y, en algunas monedas, detrás preferículo.

Rev. Toro embistiendo hácia la derecha con el brazo derecho doblado; encima de él, creciente; debajo, la leyenda [illegible]. (Pesa 7,30 gramos, D. 19 milímetros.)

(1) Véase la lám. 4.ª de monedas.

Variantes: 1.ª sin sigla en el anverso; 2.ª con la leyenda ↑ᴺΨ<<ᴺ grabada tambien, en vez de la sigla, delante de la cabeza de Palas; 3.ª debajo la leyenda del reverso, un delfin; y 4.ª encima del toro la letra Γ.—La posee D. Manuel Vidal Ramon, de Barcelona. El peso y diámetro de estas monedas varía desde el señalado hasta 11 gramos y 24 milímetros.

2. *Anv.* Cabeza de Palas vuelta á la derecha, delante de ella la leyenda ΓΧΩΛ; y detrás la sigla ⊣.

Rev. Toro como el de la moneda anterior, encima de él la leyenda ΨΩ◇ᴺ y debajo la leyenda ↑ᴺΨ<<ᴺ (Pesa 7,93 gramos, D. 24 milímetros.)

De esta moneda hay dos variedades: 1.ª sin sigla ni leyenda en el anverso; 2.ª la leyenda del anverso en esta forma ΓΧΩΛ;

3. *Anv.* Cabeza de Palas vuelta á la derecha; delante de ella la leyenda ↑ᴺΨ<<ᴺ

Rev. Toro como el de la moneda núm. 1, debajo de él la leyenda ⊢ΘΘΘ (P. 13,48 gramos, D. 23 milímetros.) (Lám. 4.ª)

De ella se han publicado las siguientes variantes de leyenda: ⊢ΘΘΘ y ⊢◆Θ◆Θ

4. *Anv.* Cabeza de Palas vuelta á la derecha.

Rev. Leon quiescente vuelto á la derecha; encima corona, debajo de él la leyenda ↑ᴺΨ<<ᴺ. (Pesa 6,32 gramos, D. 18 milímetros.)

Tiene dos variedades consistentes: la 1.ª en que no hay la corona encima del leon; la 2.ª en que tiene la sigla ⊢ delante de la cabeza de Palas y una cornucopia entre el leon y la leyenda.

5. *Anv.* Igual al de la moneda anterior, delante de la cabeza de Palas la leyenda ΓΧΩΛ;.

Rev. Leon como el de la moneda anterior; encima de él la leyenda, ΨΩ◇ᴺ y debajo la leyenda ↑ᴺΨ<<ᴺ (Pesa 3,17 gramos, D. 18 mils.) (Lám. 4.ª)

6. *Anv.* Cabeza de Palas vuelta á la derecha: delante de ella la leyenda ↑ᴺΨ<<ᴺ.

Rev. Leon corriendo hácia la derecha: debajo de él, si-

gla ' ⊢ —(Pesa 4 gramos D. 19 milímetros.)

De ella existe una variante con la sigla ⊢V, (Pesa 4,45 grs.) (Lám. 4.ª)

7. *Anv.* Igual al de la moneda núm. 6.

Rev. Gallo en pié, con una espiga en el pico: delante de él, la sigla ⊢ .—Lám. 4.ª) (Pesa 4,36 grs.)

8. *Anv.* Igual al de la moneda núm. 6.

Rev. Caballo marino ó triton, vuelto hácia la derecha; debajo la leyenda ⊢ΘΘΘΘ Pesa 7,0 grs.)

Tiene las mismas variantes de leyenda que la moneda núm. 3. (Lám. 4.ª)

9. *Anv.* Cabeza de Palas, vuelta á la derecha, delante de ella la letra M.

Rev. Caballo suelto corriendo hácia la derecha, encima de él una corona ó láurea, y debajo la leyenda ↑ΛΨϵϵϵΛ. La posee D. Manuel Vidal Ramon, de Barcelona. (Lám. 4.ª)

Hay publicadas dos variantes de esta moneda: 1.ª sin la letra M en el anverso; 2.ª sin corona encima del caballo. (Peso medio 4,55 gramos, D. 17 milímetros.)

10. *Anv.* Cabeza de Palas vuelta á la derecha, delante la leyenda ↑ΛΨϵϵϵΛ, y detrás dos puntos.

Rev. Cabeza de caballo vuelta á la derecha, á su alrededor la leyenda MΕΡΣΙ y debajo un delfin. (Pesa 2,55 gramos, D. 14 milímetros.) (Lám. 4.ª)

MONEDAJE LATINO.

MEDIANOS BRONCES (1).

1. *Anv.* Busto de Diana vuelto á la derecha, vestida con la estola y asomando por detrás de su cuello el arco y el carcaj; delante la leyenda EMPORIA ó EMPORIT

Rev. Pegaso como el de la drachma núm. 1; encima de él corona ó láurea, debajo leyenda MVNICI (Pesa 11 gramos, D. 25 milímetros.) (Lám. 5.ª)

(1) Véase la lámina 5.ª de monedas.

De ella se conocen las siguientes variantes de leyenda: MVNICIP. MVNKL MVNIK- MVMK y MVMICI

Debe observarse, además, que muchas de las monedas de este tipo son de un dibujo muy bárbaro.

2. *Anv.* Cabeza de Palas, vuelta á la derecha.

Rev. Pegaso volando hácia la derecha, encima de él corona ó láurea y debajo casi siempre sobre una línea, la leyenda EMPOR. (Peso medio 9 gramos. D. 26 milímetros. (Lám. 5.ª)

Sus variedades de leyenda son: EMPORIT, ÉPORIM. y EMΠO en esta última hay la letra ϱ en el anverso, detrás de la cabeza de Palas. Es el más abundante de los bronces emporitanos, y presenta gran variedad de cuños.

3. *Anv.* Cabeza de Palas vuelta á la derecha, delante de ella y en letras muy pequeñas QVAIC? .

Rev. Igual al de la moneda anterior, leyenda EMPORIT. (Pesa 10,35 gramos. D. 25 milímetros.)

Esta moneda, por lo regular de tipo y dibujo muy bárbaro, tiene las siguientes leyendas distintas en el anverso: QVA·S, PEϱS? y P·L·L·L (Lám. 5.ª)

4. *Anv.* Igual al de la moneda anterior, pero con la leyenda Q·I·L·C·R.

Rev. Pegaso, encima de él, corona ó láurea, debajo la leyenda ...MPORIT dentro de un marco de puntos. (Pesa 18,47 gramos. D. 31 milímetros.)

Esta moneda, tanto por su peso como por su módulo, parece ser un gran bronce; empero no le clasificamos de tal, porque sería el único hasta hoy conocido, y por otra parte su tipo y su dibujo son exactamente los mismos que los de las demas quinquenales.

5. *Anv.* Igual al del bronce núm. 2; delante de la cabeza de Palas la leyenda C·I·NICOM detrás las letras P·FL y debajo del cuello Q.

Rev. Pegaso, encima de él corona ó láurea, delante un aro ó círculo y debajo la leyenda $\frac{\text{EMPORI}}{\text{P·F·L}}$ ó EMPORI sola.

6. *Anv.* Igual al del bronce núm. 2, delante de la cabeza de Palas, la leyenda C·CA·T·C·O·C·A·R y debajo del cuello la letra Q.

Rev. Igual al del bronce núm. 2. (Pesa 12,94 gramos. D. 26 milímetros.)

La leyenda del anverso de esta moneda presenta las siguientes variantes, además de las que sólo hacen referencia á la mayor ó menor abreviacion de ella y á tener ó nó la letra Q debajo de la cabeza de Palas:

1.ª	AFO·H·L·A·F·Q (1)	11.ª	C·T·C·O·C·C,A·R
2.ª	C·CAT·C·COC·AR	12.ª	L·C·C·R·Q
3.ª	C·C·A·T·E	13.ª	L·A/·R/F·P·C·Q
4.ª	C·IC·Q·C·C·AR	14.ª	L·M·R/F·P·C·Q
5.ª	C·I·L·C·Q	15.ª	M·A B·M·F=MQ
6.ª	C·N·C·C·R·L·C·F·A	16.ª	M·O·H·L·A·F·Q
7.ª	CN·C·P·C·M·A	17.ª	P·C·V·Q·C·C·Q
8.ª	C·OC·C·M·A	18.ª	Γ·I·Γ·C S·M
9.ª	C·P·C·M·S·R	19.ª	P·I P·C S·M
10.ª	C·S·P·I·C·M		

(Peso medio 9 gramos. D. 26 milímetros.)

En los medianos bronces latinos descritos con los números 2 y 6, como tambien en sus variantes, son muy frecuentes los contrasellos; DD y un delfin (éste colocado casi siempre sobre el casco de Palas) y más raros los siguientes: Z.P M P. ⊕ y ⊕ Acerca de estas monedas debemos tambien observar que se encuentran muy á menudo partidas por la mitad, y áun algunas veces, por cuartas partes.

PEQUEÑOS BRONCES (1).

1. *Anv.* Cabeza de Palas, vuelta á la derecha, comunmente dentro de un círculo ó gráfila.

Rev. Pegaso, como en la drachma núm. 2; encima de él una corona ó láurea y debajo la leyenda EM (Pesa 1,32 gramos. D. 13 milímetros.) (Lám. 6.ª)

(1) Véase la lám. 6.ª de monedas.

Tiene las siguientes variantes de leyenda: 1.ª EM y PO 2.ª EM Γ, y 3.ª EM encima del Pegaso. (Lám. 6.ª) (Su peso desde el señalado, alcanza á 2,21 gramos y su diámetro á 14 milímetros.)

IMITACIONES DE LAS MONEDAS GRECO-EMPORITANAS (1).

De tipo exactamente igual al de la drachma descrita con el núm. 2, son las siguientes monedas de plata con leyenda ibérica distinta y muchas de ellas con símbolos entre esta última y el Pegaso:

	LEYENDAS.	SÍMBOLOS.	PESO.
1	ΩMPXMPN	Cerdo.	4,50 gr.
2	ΠΩΗΨΕ	Id. (y sin símbolo).	4,55
3	XYH	»	4,74
4	ΓΗΓΗΝ	Delfin.	4,86
5	ΕΗΨΗ	»	4,80
6	IΠUΡΨX	Cerdo.	4,40
7	ΠΥΡXMΡΓΙ	id.	
8	ΝΑΥΩX	Loba.	4,45
9	IΨΩX	»	4,35
10	ΨΓΓΩXMΡΓΓΝ=Ω	Loba. *(La posee D. Manuel Vidal.)*	
11	XΩPXΝMΛΓΝD	Estrella.	4,00
12	HΓΨMHΦΨΝ	Delfin.	4,59
13	MΛH-NΦΨΝ?	»	
14	HΡHMΦΡΩ·ΩΩ	»	4,43
15	ΓMΡΝ?	Delfin.	
16	ΘY	Id.	4,55
17	ΛMΡΓΤΩΝI	Creciente.	4,80
18	ΡΩΣΡIMΥ	Un punto.	4,65
19	IMNΥΗMKO	Creciente.	4,80
20	ΕMΩΡΓΤΗ	Id. y dos puntos.	4,40

(1) Véase la lám. 6.ª de monedas.

	LEYENDA.	SIMBOLOS.	PESO.
21	⅃ΨΖΜΓ	Indescifrable.	4,13
22	ᐧΤΤΖΜ-Ϸ y ΓΤΖΜ-Ϸ	Id. *(La poseen D. M. Vidal y D. C. Pujol.)* (Lám. 6.ª)	
23	ΚΟΓΝΗ	»	4.82 gr.
24	ΕΧΙΝ	»	
25	ΕΜΙΝΤΑΙ	Estrella.	4,50
26	ΕΠΘΤΟΝ	Creciente.	4,49
27	ᐧΕΜΘΡΤΗ	*(La posee D. Manuel Vidal).* (Lám. 6.ª)	
28	ΕΘΠΛΗΟΜ	»	4,40
29	ΓΟΝΘ	»	4,40
30	ϽΗΛΤΜΜΗ	»	4,70
31	ᐧ ΖΓΥΤ·ΝΗ	*(La posee D. C. Pujol y Camps).*	
32	ΠΛΖΙΓΗ	»	
33	ΝΗΝΜ y ΝΗΝΜ	»	4,20
34	ΓΗΠΟΧΙΙ	»	
35	ΟΛΝΜΜ	»	
36 b	ᐧΠΤ ΓΥ	Dos puntos detras de las piernas traseras del Pegaso.—*La posee D. C. Pujol y Camps.*	
36	·Α Φ··	Estrigilo?	4,30
37	··Ϸ··	Timon.	

38. *Anv.* Cabeza de Diana vuelta á la derecha: delante un delfin.
Rev. Pegaso volando *hácia la izquierda;* debajo la leyenda ···ΛΤΙ·ΛΟ . (Pesa 4,20 gramos.)

39. *Anv.* Cabeza de Diana, rodeada de tres delfines.
Rev. Pegaso igual al de la moneda anterior; debajo de él la letra ϱ.

40. *Anv.* Cabeza de Diana vuelta á la derecha, delante de ella la letra ↑.
Rev. Pegaso igual al de la drachma núm. 2; debajo de él estrella. La leyenda quedó fuera del flan; sin embargo, el dibujo incorrecto de esta moneda indica una acuñacion ibérica.

41. *Anv.* Cabeza de Diana, vuelta á la izquierda, entre tres delfines.
Rev. Caballo quiescente ó cartaginés, vuelto hácia la de-

recha: delante de él la leyenda ΓΙΜΟΡΤΙΟ y debajo una pierna de caballo. (Pesa 4,69 gramos.)

Esta moneda es imitacion de la drachma emporitana núm. 4.

42. *Anv.* Cabeza de Diana, vuelta á la derecha, entre cuatro delfines.

Rev. Pegaso igual al de la drachma núm. 1; debajo de él la leyenda RΣZ [1]

Ignoramos la procedencia de esta moneda que sospechamos es siracusana (*R*[a]*q*[o]s) y no imitacion de las drachmas de Emporion.

Como complemento al anterior catálogo debemos advertir que todas las monedas griegas en él descritas y conocidas hasta ahora, así como tambien sus imitaciones, son de plata, al paso que son de bronce ó cobre todas las monedas ibéricas y latinas propias de esta ciudad: y que se encuentran algunas drachmas forradas.

Además, las monedas emporitanas son de frecuente hallazgo en la costa mediterránea de Francia, sobre todo en las inmediaciones de los montes Pirineos; se encuentran con más abundancia, en las ruinas de Emporion y en otros puntos de la comarca habitada por los antiguos Indigetes; en las montañas sitas al Noroeste de Gerona, territorio que fué de Ausetanos, en el de los Ilergetes, en las Islas Baleares, y por fin, en muchos lugares del litoral Mediterráneo de nuestra península, como son: Tarragona, Sagunto, Cheste, Denia y Cartagena.

En el estudio de las monedas que acabamos de describir, procederémos tambien por partes, fijándonos muy principalmente en todo aquello que mejor pueda ilustrar la historia de Emporion.

I.—DE LOS TIPOS DE LAS MONEDAS DE EMPORION.

Dos tipos principales resultan de la anterior descripcion: el uno casi constante en las monedas griegas, del cual tan sólo se apartan el mayor número de los divisores y muy es-

casas drachmas; y el otro peculiar de los monedajes ibérico y latino, con poquísimas excepciones en los ases y medianos bronces, pero de diferentes reversos en los divisores del as celtibérico. De ellos nos ocuparémos por su órden.

Hemos descrito el primero: Cabeza de Diana, con pendientes y collar, rodeada de tres delfines; pasando por alto otros detalles ménos los que se refieren á la drachma número 5, en la que hemos notado el arco y el carcaj. La cabeza de la diosa ofrece, empero, variedad en sus adornos y en la disposicion del cabello, la cual ha sido causa de que algunos numismáticos reconozcan en ella diferentes divinidades: unas veces se presenta coronada de hojas (de espadaña segun unos, de frutos ó legumbres segun otros), y otras con una pequeña cinta ó diadema, doble en su parte superior, y con una hilera de granos ó perlas, que algunos han confundido con una espiga, formando su peinado tres ó más grandes bucles que levantan los cabellos por detrás del cogote hácia arriba de la cabeza, los cuales Gaillard equivocó con proas de nave en vista probablemente de algun ejemplar mal conservado.

D. Antonio Agustin calificó de Céres la divinidad representada en estas monedas; el P. M. Florez empieza á dudar si alguna de ellas representa á Diana ó á la ninfa Aristarca, pero se mantiene por la generalidad en la atribucion de Céres y con él otros sabios autores; otros, como Heiss y Gaillard, encuentran Céres y Dianas; D. Antonio Delgado, en su catálogo de la coleccion de Lorichs, las atribuye casi todas á la ninfa Aretusa, tomando probablemente las drachmas de Emporion como imitacion de las siracusanas; y finalmente, el Sr. Pujol y Camps, siguiéndole en parte, las describe así: cabeza de Aretusa coronada con hojas de espadaña, Diana diademada y Diana con arco y carcaj, ó cazadora.

Nosotros creemos que en todas estas monedas se representa á Diana, puesto que las pequeñas diferencias que en el adorno y dibujo de la cabeza se notan no son bastantes, á nuestro entender, para constituir la representacion de divinidades distintas; mucho más, cuando encontramos la media luna, símbolo característico de Diana, colocada detras de la cabeza de la variante de la drachma núm. 1, adornada precisamente con la corona de hojas: cuando, sin ninguna varia-

cion sensible en el dibujo ni en los adornos, la vemos en la drachma núm. 5 con los peculiares atributos del arco y del carcaj; y por fin, cuando consta de una manera precisa de los antiguos autores que los focenses, tanto de Massalia como de Emporion, tributaban á Diana un culto muy especial. Mayores y más marcadas diferencias en los adornos y áun en el peinado se observan en las drachmas de Massalia y otras colonías greco-massalienses de la Gallia Meridional, como son Glanum, Agatha, Oxibii, etc., y todas ellas, segun M. de La Saussaye, que se apoya en razones históricas, representan á Diana, ya coronada de olivo, ya de hojas, ya con diadema sencilla ó radiada, siendo muy de notar que hay grandes semejanzas de tipo y dibujo entre estas drachmas y las de Emporion. Además, débese tener en cuenta que la Diana adorada por las colonias focenses, fué la Diana Efesina de orígen asiático, el emblema de la tierra, la gran Diosa en la que reunieron las virtudes, propiedades y atributos de la mayor parte de las divinidades; la corona mural de Cibeles, el velo nocturno de Isis, el cáncer de Luna, el leon de Magna-mater, el toro y los dragones de Céres, la esfinge de Minerva, y por fin la victoria, las mamas, la cierva y la abeja de Diana Efesia, *unico simulacro omnium praedictarum virtutes et proprietates conjungentes* (1). Los mismos griegos la apellidaron *triformis*, haciendo de ella una divinidad triple—*Luna*, *Diana*, *Hecate*, ya considerada en los cielos, ya en la tierra, ya en los infiernos; y áun Homero la concede tambien el imperio del mar. Este concepto de la Diana adorada por los focenses, además de explicarnos la variedad de sus adornos, nos aclarará otras muchas particularidades de las monedas de Emporion.

Los tres delfines que rodean la cabeza de Diana, completando el tipo del anverso, los cree el P. Florez alusivos á la navegacion y quizás á la proteccion que Diana concedió al viaje de los colonos focenses; pero encontrándose asimismo en las drachmas de Siracusa (en número de cuatro por lo regular), se ha creido que éstas fueron modelo de las de Empo-

(1) Gronovii, *Thesaur. graec. antiq.*, tom. XVIII y tom. VII, col. 359 y siguientes.

rion y que los delfines son atributos propios de la ninfa Aretusa convertida en una fuente de la isla de Sicilia por los antiguos mitólogos. D. Antonio Delgado les atribuye la representacion del mar Tirrénico, opinion mucho más aceptable, dado su uso general en el monedaje celtibérico, sobre todo en el Noreste de España.

El segundo tipo principal, sobre cuya representacion hay conformidad, lo hemos descrito : cabeza de Palas, por regla general vuelta á la derecha, con pendientes y algunas veces con collar. Esta diosa está perfectamente caracterizada por sus adornos femeninos y por ir cubierta con el casco, cuyo remate ó cresta de la gálea afecta casi siempre la figura de *serpiente* y la parte superior la de un *escudo*, dividido á veces como formando dos *broqueles*, distintivos todos de esta divinidad. El mismo anverso hallamos en todos los divisores ibéricos y latinos y en algunos óbolos griegos.

Los reversos de estos dos tipos son exactamente iguales respecto á la figura principal, distinguiéndose tan solo en que la láurea, muy rara en el primero, existe casi siempre en el segundo : lo hemos descrito ; Pegaso volando hácia la derecha, haciendo notar que en la mayor parte de las drachmas griegas y en todos los ases celtíberos su cabeza está formada por una figurita. Segun el P. M. Florez el Pegaso estaba consagrado á las Musas, á Apolo y á Diana, por cuya causa le usaron en sus monedas Corinto, Siracusa y otras ciudades dedicadas á aquellas divinidades, y como hijo de Neptuno, puede simbolizar la velocidad de las naves ó el comercio marítimo. El atributo accesorio de la láurea, puesto sobre él nos inclina á creer que en las monedas de Emporion representa á Apolo, emblema del Sol, significando su vuelo el curso de este astro. Apolo era una de las divinidades predilectas de los griegos, y su imágen se ve representada en gran número de monedas de Marsella. Respecto á la figurita que forma su cabeza, y cuya actitud puede explicarse por la necesidad de imitar la cabeza del caballo, el Sr. Pujol indica, siguiendo al abate Cavedoni, que quizás sea Chrysaor, hermano del Pegaso : la circunstancia de ir cubierta á veces con un bonete alado y otras con el *pileus*, hace sospechar que tambien puede ser el mismo Apolo, Mercurio, ó cualquier

otra divinidad griega, originada del mito fenicio de los Cabiros, protectores de la contratacion, y por tanto muy especialmente de la moneda (1).

En las monedas griegas ó del primer tipo, la leyenda es ΕΜΠΟΡΙΤΩΝ, genitivo del plural del patronímico Ἐμπορίτης, *el emporitano*, cuya traduccion y complemento es: [*moneda*] *de los Emporitanos*. En las celtibéricas del segundo tipo, la leyenda geográfica es: ↑ΝΨ<ϟ<Ν, la que dijimos lee Unti-ze-ken el Sr. Delgado interpretándola [*moneda*] *de los de Indica*: esta leyenda está colocada en el anverso de la moneda de este tipo que trae debajo del Pegaso las letras ⊢XIΝ que se transcriben *Etin* segun el abecedario del citado numismático, leyenda que por encontrarse asimismo en la imitacion núm. 24 de las drachmas emporitanas, sospechamos indica el nombre de alguna poblacion antigua, hasta hoy desconocida, con la cual Emporion estuviera de acuerdo para la mutua circulacion en sus territorios de su numerario respectivo, ó sea, que esta moneda es una omonoya, como lo es tambien el as descrito con el núm. 7, que tiene sobre una línea la leyenda de Indica, y debajo de ella estotra ΝΛΨΦΓΦ<ϟ, cuyo principio es muy semejante á la que usaban los ilergetes de la ciudad de Lérida. Es además notable en esta última la leyenda ΧΦΦΛΕΜ que Heiss completa muy bien, en vista de otra, igual é íntegra que se presenta en monedas de Sagunto ΝΧΦΦΛΕϟ, leyéndola *Igroles*, palabra que ó bien es el nombre de algun funcionario monetal, ó bien la iberizacion del apelativo *Agraulos*, (campesina) que segun el autor citado daban los griegos á Minerva. En las monedas latinas de este segundo tipo la leyenda más ó ménos abreviada es EMPORIT la cual debe completarse Emporit[anorum], esto es, [*moneda*] *de los Emporitanos:* en ellas son de advertir las leyendas del anverso que, como las de la mayor parte de las monedas municipales latinas de España, muestran el nombre de los duumviros que gobernaban la ciudad al tiempo de su acuñacion; añadiendo al final, ó más comunmente debajo del cuello de Palas, la letra Q, *Q*(*uinquenales*), la cual nos en-

(1) Vénse cabyros en monedas fénico-púnicas de *Ebusus* y otros puntos de España.

seña que al cargo de duumviros, reunían tambien el de censores. Mucho podría ilustrar la historia de esta ciudad la interpretacion del nombre de sus duumviros; pero no sólo las abreviaturas están llevadas al último extremo, á simples iniciales, sino que tambien las diferencias de puntuacion que una misma leyenda presenta, nos obligan á creer que sus nombres están truncados en algunas de ellas: exceptuando, pues, la descrita con el núm. 5 que puede leerse C[aius] J[ulius] Nicom[edes] (et) P[aulus] Fl[avius] (duumviri) Q[uinquenales], y los nombres de L[ucius] Au[lus] Ruf[us] y C[aius] Cat[us] mejor indicadas en las señaladas con los números 2.°, 13.° y 14.°, nos vemos obligados con sentimiento á renunciar á su interpretacion.

La única excepcion al primer tipo principal que acabamos de estudiar, es la drachma descrita con el núm. 4. Su anverso es muy semejante al de las demas drachmas, solo que está vuelta á la izquierda la cabeza de la diosa, que no hay delfines por lo comun á su alrededor, y que en él se encuentra la leyenda ΕΜΠΟΡΙΤΩΝ. Su reverso, empero, es completamente distinto: al Pegaso ha sustituido un caballo quiescente, muy parecido al usado en sus monedas por los cartagineses, y encima de él hay una victoria, casi siempre con una corona en la mano. Este caballo es el símbolo de la raza púnica, segun el Sr. Delgado, lo cual unido al hecho de ser estas drachmas muchísimo más raras que las demás y de acompañar al caballo el atributo accesorio de una victoria coronándole, nos hace presumir que esta moneda fué batida poco ántes de la segunda guerra púnica, cuando nada se oponía al predominio de los cartagineses en España, y quizás para representar las victorias de éstos. La adulacion ó el miedo pudo inspirar á los greco-emporitanos la acuñacion de estas drachmas en obsequio al gran jefe cartagines á su paso por la ciudad, ó durante la época comprendida entre la toma de Sagunto y la llegada á España de Scipion, puesto que habían sido ántes aliados de Roma: á este efecto conviene recordar aquí que la Focense-Emporion dió su contingente al ejército de Aníbal, segun dijimos refiere Silio-Itálico. Otras monedas que manifiestan en sus representaciones las luchas de raza, publica el Sr. Delgado en los Prolegómenos de su comenzada obra, y no

creemos haya inconveniente en admitir tambien como tal la drachma emporitana de que tratamos.

Más difícil es el estudio de los divisores de la drachma: hemos procurado agruparlos en cuanto nos ha sido posible por la identidad ó semejanza de sus anversos, ya que los reversos presentan diferencias mucho mayores. Dos de aquellos llevamos ya estudiados; la cabeza de Palas, cubierta con el casco, y la cabeza de Diana puesta de lado, de dibujo muy semejante á la de las drachmas: otro hemos descrito; cabeza femenil de frente, sin atrevernos á calificarla. Gaillard, único que sabemos la haya dado atribucion, la describe, cabeza de Venus de frente, relacionándola con el reverso, que, en su sentir, representa á Cupido á caballo. No podemos convencernos de que tengan tal representacion estas imágenes, ni notamos en ellas distintivo alguno suficiente para caracterizarlas con certidumbre: sin embargo, igual reverso que el de las monedas de este tipo notamos en el óbolo núm. 9, con lo cual se destruye la relacion de la Venus del anverso con el Cupido del reverso, pues no hay razon alguna para dejar de atribuir á Diana la imágen representada en el anverso del óbolo citado. Por consecuencia, si nos fijamos en que las proporciones de la figura montada comparadas con las del caballo, son mejor las de un hombre que las de un niño, y en que algunos de estos óbolos muestran distintamente ondulando la capa ó manto del ginete, al igual que muchos denarios romanos y gran número de monedas celtibéricas, capa que quizás confundió Gaillard con las alas de Cupido en presencia de algun ejemplar mal conservado, adquirirémos la conviccion de que el personaje representado no es Cupido, ántes bien uno de los Dioscuros, tan frecuentes en el monedaje antiguo griego, romano y celtibérico. Dada esta atribucion, nos explicaríamos mejor la divinidad representada en el anverso indicada ya por el citado óbolo núm. 9, como la imágen de Diana, con la cual, considerada como divinidad celeste, pueden tener relacion los dioscuros representando la constelacion *Gemini*, como la tienen el *aries*, *leo*, *taurus*, *piscis*, de los demas reversos de los óbolos emporitanos y de los de algunos divisores del as celtibérico, y como la tiene el cangrejo *cancer*, que hallamos en óbolos massalienses. Todos estos

animales son, además, segun tenemos indicado, atributos apropiados á la Diosa efesina. La Saussaye adelanta tambien esta idea de dar significacion astronómica á alguno de aquellos atributos, idea que creemos muy conforme á la teogonía sabeística de los pueblos orientales, cuyo gran influjo en las ideas religiosas de los griegos establecidos en el Asia Menor es de todo punto indudable. De este modo conseguirémos explicarnos la significacion de la mayor parte de los óbolos emporitanos, de tan poca fijeza en sus tipos, conformándose con el tipo principal del monedaje greco-emporitano el señalado con el núm. 12. y sus variantes, y quedando tan sólo sin interpretacion los óbolos núm. 7 y el reverso del núm. 8, cuyas representaciones no acertamos á fijar.

Las leyendas E, EM y EMΓ que encontramos en estas monedas son el principio de la leyenda ΕΜΠΟΡΙΤΩΝ del monedaje griego, propio de esta ciudad.

Dos excepciones del segundo tipo principal nos ofrecen los ases descritos con el núm. 10, y los medianos bronces señalados con el núm. 1. Estos últimos tienen en el anverso la imágen de Diana en busto, en vez de la cabeza de Palas constante en todas las demas monedas emporitanas de cobre; los atributos del arco y el carcaj no permiten abrigar sobre ello duda alguna; su reverso es igual al de los demas bronces latinos. La singularidad del anverso, que aparece como una continuacion del generalmente usado en el monedaje griego, unida á la consideracion de ser el único bronce latino que trae inscrito el carácter de *Municipio* que obtuvo la ciudad de Emporion, hacen que podamos conjeturar que esta fué la primera moneda latina batida en ella; siéndolo quizás por los colonos griegos, que habían cesado de acuñar moneda de plata, en la época poco más ó ménos en que estaba encendida en España la guerra entre Julio César y los hijos de Pompeyo. Su leyenda, que presenta mezcla de caractéres ibéricos, acaba de confirmarnos en dicha opinion; creemos debe leerse [*moneda*] *del municipio de los emporitanos ó de Emporias*, MUNICI(pii) EMPORIT(anorum) ó EMPORIA(e).

Los ases, núm. 10, tienen por el contrario igual anverso que los demas, y sólo se distinguen por el reverso : los hemos

descrito; leona ó pantera galopando hácia la derecha. Al hablar del leon dijimos era atributo de Diana, y que podía ademas acompañar á esta divinidad celeste bajo el concepto de constelacion, *leo*; ora la leona del reverso tenga igual significacion, ora se refiera á la diosa Palas del anverso de la misma moneda, como es lo más probable, y sea no una leona sino acaso mejor una pantera, encontramos medio de explicar su presencia y su relacion con esta última diosa, valiéndonos de M. de La-Saussaye: «Artemis, dice, era considerada como la reina del Oriente, su patria, y de esta manera está representada en el célebre cofre de Cypselus, conduciendo un leon con una mano y con la otra una pantera,» emblemas de su poder soberano (1). Estos mismos ases que tienen en el anverso la leyenda propia de las monedas celtibéricas de Indica, ofrecen en el reverso las leyendas ᴇXᴄX. ᴇXᴄ y ᴇX una sola más ó ménos abreviada. Mr. Heiss, que nota desde luego la semejanza de esta leyenda con la siguiente ᴇᴄᴄᴄᴄ. que se encuentra en algunos de los divisores de los ases celtibéricos de esta ciudad, y que observa leyendas muy semejantes si no idénticas en monedas de frecuente hallazgo en las costas de Valencia con leyenda geográfica ᴅᴄᴅᴇ (las cuales coloca entre las inciertas, pero creemos son propias de Sagunto), las hace significar *Ex Decreto decurionum* y, con este pié obligado, fija su acuñacion á principios del imperio de Augusto, y opina son las últimas monedas celtibéricas batidas en Emporion. De ninguna manera podemos conformarnos con su interpretacion, abiertamente contraria al abecedario que él mismo sigue en la de las demas monedas celtibéricas de España, y tambien al adoptado últimamente por D. Antonio Delgado : segun ellos estas leyendas se traducen *Etrt*, *Etr*, *Et* y *Etrtr*, sin que hallemos motivo para separar más ó ménos arbitrariamente las letras que las componen, haciendo que unas representen iniciales de palabras y otras nó, cuando no hay signo alguno que las separe, ni dé á las unas valor distinto del de las otras. Opinamos en consecuencia que las referidas leyendas indican un nombre, que no sabemos cuál es, pero que quizás sea el de alguno de los funcionarios mo-

(1) Numismatique de la Gaule Narbonnaise, pág. 64.

netales que intervenían en la acuñacion, segun deja entrever el Sr. Delgado en sus preciosos Prolegómenos.

Los pequeños bronces latinos son todos del mismo tipo que los medianos bronces y ases ibéricos, y muestran las primeras letras de la leyenda EMPORIT(*anorum*) del monedaje latino de la ciudad, siendo de advertir que en algunas de ellas la letra P, afecta la forma griega Π, Γ, en cuyo caso deben ser de los primeros tiempos de esta clase de acuñaciones.

Es digna de notarse la falta absoluta de todos los demas divisores latinos, que se observa en el monedaje emporitano, cuando tantos y tan variados divisores celtibéricos de Emporion se conocen desde hace mucho tiempo. Esta falta nos ayuda á explicarnos el gran número de medianos bronces latino-emporitanos, sobre todo de los descritos con los números 2 y 6, que se encuentran partidos por mitad, y áun algunos por cuartas partes, y es de creer que se servían de ellos como *semis ó quadrans*. Lo mismo se observa en el monedaje latino de la colonia gala de *Nemaussus* (Nimes) y La-Saussaye que se hace cargo de la opinion que las explica como *tesserae hospitalitatis* opina que servían como divisores, aduciendo en su apoyo la mucha rareza de las coloniales de pequeño módulo, el gran número de estos trozos descubiertos en enterramientos de monedas, y la costumbre que aún se sigue en algunos puntos de la América del Sur de cortar las monedas de plata para suplir sus divisores (1).

Llevamos dicho que todos los divisores celtíbero-emporitanos tienen el anverso conforme con el del segundo tipo principal, pero que se distinguen de él por sus reversos. Lo mismo se observa en la generalidad de las monedas celtibéricas de España, cuyos *semis* tienen comunmente por tipo del reverso un caballo suelto, y los *quadrans* un medio Pegaso y á veces un gallo. Los de Emporion nos presentan seis tipos distintos que separadamente hemos agrupado en nuestra descripcion, y que debemos ahora estudiar.

Describimos el primero : toro embistiendo hácia la derecha, con el brazo derecho doblado; encima de él creciente.

(1) Obra citada, pág. 175.

Ya sabemos que el toro era uno de los atributos de Diana Efesia, y que con ella, considerada como Luna ó Diosa celeste, ó con el Sol, significado por Apolo, podía relacionarse en concepto de constelacion ó signo del zodíaco *taurus*. En igual disposicion y con idéntico dibujo figura el toro en los reversos de las monedas massalienses, cuyo anverso presenta la cabeza laureada de Apolo. Mr. de La-Saussaye al estudiar este tipo reconoce en él «un símbolo del Sol reanimando las fuerzas productivas de la naturaleza por su ingreso en el signo Taurus.» «Esta alegoría, continua, se presenta por decirlo así de un modo palpable en las monedas de Nápoles, con el tipo del toro con rostro humano; el astro solar está representado en ellas encima del cuerpo del cuadrúpedo. En nuestra moneda el toro dirige uno de sus cuernos hácia la tierra como para entreabrirla y hacer brotar los frutos (1).» El señor Delgado observa asimismo que la luna hace su exaltacion en el signo *taurus*; lo cual explica la presencia del atributo accesorio del creciente, colocado encima del toro en las monedas emporitanas. Bien sea el toro un símbolo del Sol, como los Pegasos de los reversos de los ases, y haga relacion con el culto de Apolo, bien simbolice la Luna y se refiera al culto de Diana, ó de Artemis, considerada tambien como deidad luminosa derivada, segun el ántes mencionado numismático español, del mito fenicio de Astarté, refundida como las demas por los jonios en su Diana Efesia, resulta justificada la representacion astronómica del toro y su aparicion en las monedas de Emporion.

Un leon constituye el segundo tipo de estos divisores y es tambien, conforme dijimos, el reverso constante de las drachmas massalienses del tipo de Diana. Nos hemos ocupado ya de su significacion bastando, por lo tanto, repetir ahora que, si tiene relacion con la cabeza de Palas del anverso, simboliza la fortaleza y el poder de esta diosa, reina del Oriente, y si con Diana ó Apolo, tiene, como el toro, una representacion astronómica, el signo *leo* del zodíaco. Advertirémos, por fin, que la Diana Efesina, en concepto de Cibeles, tiene por atributos el *leon* y la corona mural.

(1) Obra citada, págs. 69 y 70.

De los tipos restantes dos, el caballo suelto y el gallo, son propios de los divisores del monedaje celtibérico español. El primero, símbolo de la raza libio-fenicia libre ó beduina, es característico del *semis*, y lo mismo puede deducirse de la sigla ibérica M(s) que se encuentra en la moneda descrita con el número 9. El segundo caracteriza los *quadrans* algunas veces, y bien pudiera ser que no tuviese en nuestras monedas otro significado; pero si quisiéramos relacionarle con el tipo del anverso, pudiéramos considerarle como atributo de Artemis, deidad luminosa, pues que le hallamos en pié como aguardando la luz del dia y simbolizando la vigilancia.

Los dos tipos que nos falta estudiar son: el caballo marino ó triton, y la cabeza de caballo. Del primero, atributo de Neptuno, pudieron usar los emporitanos como símbolo de su comercio marítimo, aunque acaso representa el signo del zodíaco *aquarius*; lo más probable es que sea el tipo propio del *quadrans*, sustituido al medio Pegaso de los demas quadrans celtibéricos que no encontramos representados en ninguno de los diversos emporitanos. La cabeza de caballo sólo se halla en la moneda señalada con el núm. 10, marcada con dos puntos en su anverso, por cuya razon nos inclinamos á pensar que es tan solo un tipo propio del *sextans*.

Hemos indicado lo bastante respecto á la lectura é interpretacion de las leyendas ↑ᴺΨ<ᚴ<ᴺ y ᚼ⦶ᗡ⦶ᗡ que en los descritos divisores encontramos. Cúmplenos estudiar otras tres que se presentan en los señalados con los números 2, 5 y 10. Delante de la cabeza de Palas de los números 2 y 5, hay la leyenda ᴾXᛟΛᛊ ó ᴾXᛟΛᛊ, la cual puede transcribirse *Atols* ó *Agols*: Mr. Heis sospecha que puede ser la misma leyenda ᴾXᛜᛟΛᚹᛊ, de que hemos hablado, sincopada y significar tambien *Agraulos* (campesina), apellido de Artemis, aunque es acaso el nombre de algun funcionario monetal. El reverso de estas mismas monedas ofrece encima del toro ó del leon, la leyenda Ψᛟᛜᴾ que se transcribe *Tori*: la circunstancia de verla tambien encima del leon nos impide conjeturar que su significado pueda referirse á la imágen del toro, y debemos creer que, ó bien es el nombre de algun funcionario monetal, ó bien el de alguna poblacion con la que Emporion estuviera de acuerdo para la mutua circulacion de

su numerario respectivo. Decimos esto porque, cercanas de Emporion, encontramos varias poblaciones cuyos nombres conservan la radical *Tor* (Torro-ella, Torá, Tort, Tor), que en las lenguas orientales antiguas significa, *muro*, *ámbito;* esto es, lugar fuerte. Finalmente, el divisor descrito con el número 10, ostenta al rededor de la cabeza del caballo, la leyenda MEOSO , cuya transcripcion es *Sergr* y cuyo significado ignoramos: expresa asimismo una omonoya ó el nombre de uno de los funcionarios encargados de la acuñacion.

Tales son los tipos ó símbolos principales que nos presentan las monedas emporitanas. Tócanos ahora ocuparnos de los secundarios.

II.—De los símbolos, marcas y contramarcas.

Varios son los signos y símbolos secundarios que hemos encontrado al describir las monedas emporitanas, sobre todo en los monedajes griego y celtibérico. De ellos, algunos, como las siglas, hacen referencia al valor; otros, más numerosos, tienen por objeto dar á conocer emisiones distintas, omonoyas ó concordias, marcas de magistrados ó funcionarios encargados de la acuñacion, y áun diferentes zecas monetarias. De los últimos tan sólo vamos á tratar, dejando para más tarde los indicativos de valor.

La media luna puesta detras del cuello de Diana en la variante de la drachma número 1, el preferículo que hay detras de la cabeza de Palas en algunos ases y divisores celtibéricos, el creciente, la láurea de Apolo, los astros, la cabeza de toro y la abeja, pueden ser accesorios del tipo principal y referirse al culto de las divinidades representadas en las monedas de Emporion. La Victoria volante, de la que hemos hablado como símbolo accesorio que completa la significacion del tipo del reverso de la drachma número 4, aparece tambien encima del Pegaso en los ases descritos con el número 5, en los cuales hallamos además delante del Pegaso una proa de nave ó un aplustre (adorno de las embarcaciones antiguas): el P. Florez dice que Bayer interpreta la Victoria en monedas de Nápoles, como significacion de algun

triunfo obtenido por la ciudad en los juegos gímnicos ó músicos, y, añade, que nada tendría de extraño que los emporitanos, griegos de orígen, usaran tambien dichos juegos, ó hubiesen tomado parte en alguno; en general, concluye, la interpretan los anticuarios como muestra ó emblema de algun triunfo (el mismo símbolo se ve tambien en monedas consulares romanas, y en las municipales de Sagunto). La Saussaye, que la encuentra encima del toro en monedas massalienses con el anverso de Apolo, la explica diciendo ser «el símbolo del Sol, saliendo victorioso de las tinieblas del hemisferio inferior,» apoyándose en el poema de Nonnus que presenta á Júpiter subiendo al cielo acompañado de la Victoria, luego que hubo vencido á Tyfon. Sea la una, sea la otra la opinion que se admita, resulta siempre que en nuestras monedas la Victoria es un símbolo complementario del tipo principal.

El jabalí y la loba son símbolos de raza, usados el primero principalmente por los pueblos Ausetanos y Cerretanos, y el segundo, por los Ilergetes. Nos inclinamos, por lo tanto, á creer que su presencia en las monedas de Emporion indica la concordia entre dichos pueblos y los indigetes para la circulacion en sus regiones del numerario emporitano, ya que, como dice el Sr. Delgado, las monedas sólo tenían curso en la ciudad ó region por la que se acuñaban.

El delfin, el toro, la proa de nave, el aplustre, el timon, la hoja de lanza, la cornucopia, la clava, la corona, el estrigilo y los demas símbolos que se encuentran principalmente en las drachmas griegas número 2 y 5 son, ó bien signos para distinguir unas emisiones de otras, ó mejor y más generalmente la marca ó sello, ἐπίσημα, de los magistrados ú oficiales monetarios. Pueden llenar ambas funciones á la vez ya que, salvas las letras Τ, en la segunda variante del óbolo número 13, Δ y Α en las drachmas descritas con los números 1 y 2, no se encuentran letras de emision en el monedaje emporitano, siendo así que, variantes del dibujo, de disposicion de la leyenda y de mayor ó menor perfeccion y tamaño de las letras, revelan muchas y muy frecuentes acuñaciones.

A excepcion de la palma contrasellada, que encontramos

en la variante del as celtibérico descrito con el número 4 y que puede significar alguna ceremonia lustral ó purificacion de la ciudad de Emporion, todas las demas contramarcas pertenecen al monedaje latino y se hallan con gran frecuencia en los medianos bronces número 2, y tambien algunas veces en los descritos con el número 6. De ellas, la D D, sabemos significa *Decreto Decurionum*, por decreto de los decuriones; las demás no sabemos interpretarlas: la Z fué usada tambien por los saguntinos, y acaso indique que las monedas así contramarcadas tenían curso en Sagunto.

En cuanto á la significacion de las contramarcas en general, D. Antonio Delgado dice servían para dar nuevo valor legal á las monedas que, por hallarse terminado el tiempo ó plazo para el que fueron emitidas, tenían sólo el de comercio: La-Saussaye indica que sirvieron para darlas curso en algun punto ó ciudad diferente de la que las acuñó, y cree que en algunos casos tuvieron por objeto significar alguna alteracion en su valor, á cuyo efecto observa que se encuentran, por regla general, en las piezas de acuñacion más antigua.

III.—Del sistema monetario.

La mayor parte, si no todas las monedas griegas de Emporion, sus imitaciones y muchas de las celtibéricas, pertenecen, segun Vazquez Queipo, al sistema olímpico; derivado, como los sistemas comercial y bosfórico, del primitivo olímpico ó fenicio, así llamado por ser originario de esta region.

Hé aquí el valor y peso de las monedas de plata segun este sistema:

Drachma.....	Valor	1	.....	Peso	4,88	gramos.
Tetróbolo.....	»	$\frac{2}{3}$	.....	»	3,25	»
Trióbolo.....	»	$\frac{1}{2}$	.....	»	2,44	»
Dióbolo.....	»	$\frac{1}{3}$	.....	»	1,63	»
Trihemióbolo.. .	»	$\frac{1}{4}$	.....	»	1,22	»
Óbolo.....	»	$\frac{1}{6}$	.....	»	0,81	»
Tritemorion....	»	$\frac{1}{8}$	.....	»	0,61	»
Hemióbolo.....	»	$\frac{1}{12}$	.....	»	0,40	»

En nuestra opinion todas las monedas de plata que de Emporion conocemos, son drachmas ú óbolos, y solamente dudamos respecto de algunos divisores, que pueden ser trihemióbolos. No debe extrañar la mucha variedad de peso que presentan, puesto que es sabido, este va degenerando paulatinamente en todos los sistemas y en todos los puntos de emision: así es, que tan sólo hemos encontrado una moneda emporitana de peso superior á 4,88 gramos y muchas, por el contrario, de peso inferior; una sola conocemos cuyo peso desciende hasta 3,72 gramos y puede hacernos dudar de si pertenece acaso al sistema bosfórico (cuya drachma pesa 3,71 gramos), muy pocas íntegramente conservadas que pesen ménos de 4,20 gramos y puedan confundirse con las drachmas del sistema ático ó seleucida (pesan 4,25 gramos); pero todas las demás son indudablemente olímpicas, de época más ó ménos próxima al término de las acuñaciones griegas de nuestra ciudad. Que alguna de las indicadas pueda pertenecer á otro sistema, lo explica Vazquez Queipo demostrando que, en algunos puntos, ya á la vez, ya sucesivamente, usáronse varios sistemas monetarios.

Respecto al monedaje celtibérico emporitano, cuyas piezas, como ántes dijimos, son todas de bronce ó cobre, Delgado y Heiss opinan que pertenecen en su mayor parte al sistema olímpico, pero que en los últimos tiempos de su acuñacion se acomodaron al sistema romano. De aquí que, ora por la general degeneracion de peso, ora por la confusion de los dos sistemas, ofrezcan dentro de un mismo tipo tan notables diferencias de peso, y presenten para su estudio dificultades casi insuperables. Estas dificultades no podrán ser satisfactoriamente vencidas hasta que, pesadas buen número de monedas de cada uno de los diferentes tipos, y agrupadas conforme á las variantes de estilo que su dibujo y fábrica descubran, se pueda señalar más ó ménos fijamente el tiempo en que los diferentes ejemplares de un mismo tipo se acuñaron. En su consecuencia, nos limitarémos á presentar aquí algunas observaciones, y á proponer algunas conjeturas, que el estudio de estas monedas nos ha sugerido.

Los poco ha citados numismáticos demuestran que las letras ⊢ı, que se ven en el anverso de la mayor parte de los

ases celtibéricos, y las ⊢ y ⊢-, que encontramos en algunos divisores, son siglas indicativas del valor de las monedas. Mr. Heiss, fijándose en los ases variantes del descrito con el número 1 que presentan el numeral XV, en letras romanas, debajo de la sigla ⊢I, cree, con razon, que ambas siglas significan lo mismo; esto es, el numeral *quince*, y da, por lo tanto, á la letra ⊢ el valor de *cinco* y á la I el de *diez*, valores exactamente iguales á los que los griegos daban á las mismas letras E, I: con tales datos, interpreta las restantes siglas ⊢ y ⊢-, por *cinco* y *dos y medio*, cuya deduccion apoya al propio tiempo en el peso medio que dice resulta de las monedas que contienen estas siglas, fijando su mutua relacion de la manera siguiente:

Valor	1,	As olímpico	con la sigla	⊢I,	peso medio	21	gramos.
»	$\frac{1}{3}$,	Triens	»	» ⊢	»	7	»
»	$\frac{1}{6}$,	Sextans	»	» ⊢ —	»	3,50	»

Sabido es que el as romano se divide en *doce* onzas, y lo mismo debía acontecer con el as olímpico, pues ya hemos visto que este sistema, como casi todos los demas sistemas monetales antiguos, era duodecimal. Siendo esto así, el numeral *quince* de los ases que nos ocupan no es probable se refiera á onzas olímpicas, sino más bien á onzas más pequeñas: opinamos por consiguiente con Mr. Heiss, que dicho numeral se refiere á onzas romanas, y que su objeto fué facilitar de un modo visible la relacion ó, mejor, la reduccion de las piezas del sistema olímpico emporitano, á las del sistema romano, que habían adoptado las demas poblaciones de España para la acuñacion celtibérica. De lo dicho resulta, que la relacion de valor entre los sistemas romano y olímpico era de *doce á quince*; ó sea, que las monedas del sistema olímpico valían un quinto más que sus similares del sistema romano.

Importa, á nuestro objeto, repetir de nuevo que el peso de las monedas fué sucesivamente degenerando, por manera que el as romano, cuyo peso era por lo regular de una onza (27,30 gramos) despues del año 537 de la fundacion de Roma, 217 ántes de Jesucristo, bajó á un cuarto de onza, que tenía á principios del imperio de Augusto: del mismo modo dis-

minuyó tambien el peso de los ases olímpico-emporitanos, hasta el punto de que encontramos variantes solamente de peso del as descrito con el número 1, que pesando 8 gramos, muestran las siglas ⊢I, y encontramos sólo la sigla ⊢ en algunos toros y leones de peso igual ó insensiblemente inferior (7,93 y 6,32 gramos). Estas degradaciones en el peso de las monedas nos proporcionarán muy pronto algunas indicaciones cronológicas y, ahora, nos permitirán darnos razon de la sigla M, correspondiente á la letra latina S (usada por los romanos para marcar los *semis*), grabada en la moneda celtibérica descrita entre los divisores del as con el número 9, como indicativa de *semis*, á cuya explicacion ayuda su reverso, que es tambien el que se acostumbra encontrar en los semis celtibéricos del monedaje español: su peso, 4,55 gramos, nos da para el as el de 9,10 gramos, poco superior al de algunos ases emporitanos. Los dos puntos ·· del divisor número 10, acusan tambien la influencia del sistema romano en el monedaje celtibérico de Emporion, y nos hacen creer, con Heiss, que en los últimos tiempos de este último se había cambiado ya de sistema, abandonando el olímpico para adoptar el romano: su peso, 2,55, nos enseña que se acuñó probablemente cuando el as pesaba 15,30 gramos, esto es, cuando se batían ases semiunciales.

No hay porqué decir que el monedaje latino de Emporion pertenece ya, por completo, al sistema romano.

Debe tambien tenerse presente con respecto á las monedas de cobre, esto es, de poco valor, que los antiguos no se fijaban mucho en su peso, prestando mayor atencion al módulo y al tipo, por medio de los cuales más fácilmente las distinguían entre sí, segun con gran acierto observa el padre Florez.

Llegados á este punto, podemos preguntarnos: ¿Porqué los focenses de Emporion, que imitaron en sus monedas los tipos de las de su metrópoli Massalia y de otras ciudades griegas, adoptaron para ellas un sistema monetario completamente distinto? Desde luego debe llamarnos la atencion, ántes de contestar á la anterior pregunta, que todas las imitaciones que conocemos del monedaje greco-emporitano, las primeras acuñaciones celtibéricas de las ciudades de Cose y

Sagunto y las más antiguas fenicias de Ebusus y Gadir, pertenezcan tambien, segun afirma D. Antonio Delgado, al sistema olímpico, y además, que sea tambien del propio sistema la drachma cartaginesa, procedente del hallazgo de Cartagena, que publica Mr. Heiss. Todas estas poblaciones, habitadas por gentes de distinto orígen, no adoptarían sin más ni más, ni por capricho, un sistema monetario determinado y uniforme, y Emporion, colonia principalmente dedicada al comercio, no habría, sin motivo ninguno adoptado el olímpico, que podía dificultar sus transacciones con las demas colonias focenses de Occidente, sus hermanas.

Enseña Vazquez Queipo que el sistema olímpico tuvo su orígen en Fenicia, que de esta nacion pasó á Egipto, que de él usaban en el comercio los Atenienses y, por fin, que dió lugar á otros varios sistemas, como el bosfórico, usado por los cartagineses y gran número de ciudades griegas, y el asirio-fenicío, que denomina tambien olímpico, usado por muchas colonias griegas del Asia Menor, que dividieron el Kikar ó talento del sistema comercial en sesenta minas, en vez de las cincuenta que tenía en dicho sistema.

Esto nos induce á sospechar que las colonias fenicias de España, anteriores como es sabido á las colonias griegas, habían importado á la Península el conocimiento y uso del sistema olímpico: el cual debió con el tiempo generalizarse por todo nuestro país. De este modo comprenderíamos que, al tratar los focenses establecidos en Emporion de acuñar moneda propia, y encontrándose con que los sistemas métricos usados en España estaban adaptados al sistema olímpico introducido por los fenicios, por propia conveniencia y para facilitar su comercio y sus relaciones con los naturales, prefirieran adoptarle tambien para sus monedas.

IV.—Cronología monetaria.

En las cercanías de Figueras, término del pueblo de Pont-de-Molins, tuvo lugar en el año 1868 un hallazgo de monedas, en el que conviene fijarnos para determinar la época en que se acuñaron algunos óbolos emporitanos, y probar que son anteriores á las drachmas.

Componían dicho hallazgo más de sesenta óbolos, varios trozos ó fragmentos de monedas de Atenas y algunas barritas de plata; éstas y aquéllos con evidentes señales de haber sido destinados á la acuñacion de dichos óbolos. De estos óbolos, bastantes son massalienses de los que La-Saussaye clasifica en las cuatro primeras épocas del monedaje marsellés, y pocos de los clasificados en la época quinta; otros son emporitanos de los diferentes tipos que hemos descrito, como son, Diana de frente, Cabeza de Palas, Diana vuelta á la derecha con el Pegaso en su reverso y el señalado con el número 7; y los restantes son todos anepígrafos. Respecto de estos últimos cree el Sr. Pujol y Camps que, áun cuando algunos fueron acaso batidos en Emporion, no deben atribuirse á esta ciudad, pues son copia, dice, de los que batían las colonias griegas del Asia-Menor y no habían adquirido sello local por carecer de leyenda. Esto mismo creimos en un principio, pero en la actualidad nos inclinamos á creerlos casi todos propios de las ciudades de Emporion y Massalia y en ellas acuñados, porque sus tipos son, por regla general, desconocidos en el Asia-Menor, y su misma variedad ó poca fijeza puede caracterizar, como acontece con los de Massalia, las primeras acuñaciones de Emporion: así, por ejemplo, el citado óbolo número 7 está continuado entre los emporitanos, gracias á su leyenda, pues de lo contrario hubiera pasado desapercibido, con seguridad, entre los demas anepígrafos de variados tipos, como ha sucedido con muchos del referido encuentro.

De este hallazgo se desprenden las siguientes indicaciones cronológicas: primera, los óbolos emporitanos son, cuando ménos, coetáneos de los massalienses de la cuarta época, ó de los de las primeras acuñaciones de la quinta; segunda, estos óbolos son anteriores á las drachmas, que no se batieron hasta la quinta época del monedaje marsellés; y así se explica que ninguna drachma de Massalia ni de Emporion figure en el hallazgo.

La-Saussaye señala para la cuarta época del monedaje marsellés el tiempo comprendido entre la última mitad del siglo VI y la última del V siglo ántes de nuestra Era; época precisamente en que Massalia adquirió gran incremento con

la llegada de nuevos emigrantes focenses, y en la cual pudo dedicarse á extender su comercio y poderío y á fundar colonias. Dado, pues, que los massalienses hubiesen fundado á Emporion á últimos del siglo VI ó á principios del V, es dable atribuir los primeros óbolos emporitanos, de poca fijeza en sus tipos y que no descuellan por la belleza de su fábrica, ni de su estilo, á la segunda mitad del siglo V, formando la primera época del monedaje emporitano; y á la segunda, los óbolos de mejor estilo y fábrica, en cuyo tiempo aparecen tambien las primeras drachmas.

A esta segunda época, que termina con Alejandro *el Grande* y es de apogeo para el arte griego, referimos las drachmas de Emporion, de estilo vigoroso y noble y de dibujo correcto y sencillo, sin profusion de adornos, ni de atributos; á estas circunstancias reunen, asimismo, la de ser sus anversos muy semejantes á los de las de Marsella de la propia época. La cabeza de Diana no lleva diadema, sino una sencilla y elegante corona de hojas y el Pegaso es de mejor dibujo, sin el aditamento de la figurita que figuró despues su cabeza: la leyenda está formada comunmente de letras delgadas y casi microscópicas. Al final de esta época, abreviaciones en la leyenda, alteracion de las letras y aparicion de algunas siglas y letras de emision, caracterizan junto con la preponderancia de la ciudad y mayor número de sus acuñaciones, los primeros síntomas de la decadencia de su monedaje.

La tercera época comprende desde últimos del siglo IV á la primera mitad del II, y en ella colocamos la mayor parte de las drachmas emporitanas, sus imitaciones y el principio de la acuñacion de las monedas de bronce ó cobre. La cabeza de Diana ostenta casi siempre diadema, la cual imita á veces la corona de hojas, adorno de la época anterior; el Pegaso se presenta constantemente en lo sucesivo hasta encontrar el monedaje latino con la figurita que forma su cabeza, el carácter de las letras pierde en perfeccion y aparecen en el campo de las monedas multitud de símbolos, siglas y áun algunas, aunque pocas, letras de emision. El tipo permanente de la dracma emporitana se interrumpe durante esta época, á últimos del siglo III, para dar lugar á la acuñacion de las dracmas con el reverso del caballo cartaginés,

acuñacion reducida que cesó con los motivos que la produjeron, reapareciendo inmediatamente el tipo anterior. A esta misma época pertenecen tambien algunos óbolos, como son, los variantes del número 13, en que hay una letra de emision y en los que aparece, como en las dracmas, la figurita formando la cabeza del caballo Pegaso, y algunos otros de muy rebajado peso.

A principios del siglo II ántes de Jesucristo, comenzó la acuñacion de las monedas celtibéricas de España, segun opinan los más reputados numismáticos: las acuñaciones emporitanas de bronce son anteriores y de mejor estilo y fábrica que las de los demas puntos, siendo de ello una prueba irrecusable la influencia griega que D. Antonio Delgado hace notar en las monedas que clasifica en los grupos ibérico y edetano, y otra prueba no ménos convincente el pertenecer al sistema olímpico, que sin duda no hubieran adoptado para ellos los emporitanos á estar ya en uso el sistema romano, al que se acomodaron las demas poblaciones españolas. Creemos, por consiguiente, que el principio de la acuñacion de las monedas emporitanas de bronce debe remontarse á la segunda mitad del siglo III, siendo las primeras los medallones sin siglas ni símbolos, de mejor estilo y mayor peso; los toros, leones y tritones de los divisores celtibéricos que reunen las mismas circunstancias; siguiendo despues á fines de esta época estas mismas monedas disminuidas de peso, con símbolos y siglas, y apareciendo entónces el gallo y el segundo tipo del leon, con la sigla debajo. A esta época corresponden tambien probablemente casi todas las omonoyas de bronce.

Al decir que las drachmas emporitanas del caballo quiescente ó de tipo cartaginés pertenecen á la tercera época y vinieron á interrumpir el tipo constante del monedaje emporitano, nos apartamos de la opinion de Mr. Heiss, que cree fueron las primeras batidas en Emporion y que tuvieron por modelo las cartaginesas. De admitirla, nos encontraríamos con que no nos indica explicacion plausible para el pronto y rápido cambio de tipo que hubiera debido realizarse en las drachmas, y con otras dificultades que no podrían solventarse y vienen en apoyo de nuestro aserto. Nos referimos al importante hallazgo realizado en el año 1872 en las Ansias, pe-

queño valle situado á unos 36 kilómetros de Gerona y dependiente en lo antiguo de la tribu ó nacion Ausetana. Consistió en unas ciento cuarenta monedas de plata, de ellas más de ciento denarios romanos de los acuñados á últimos del siglo III ántes de Jesucristo en perfectísima conservacion, siendo las restantes un óbolo anepígrafo igual al descrito en nuestro catálogo con el número 13; varias drachmas emporitanas del tipo señalado con el número 2, es decir, de la tercera época; alguna en mediana conservacion, pero mal conservadas y desgastadas por el uso la mayor parte; y, por fin, algunas omonoyas de Emporion, de las cuales très flor de cuño como los antedichos denarios. El estado de conservacion de estas omonoyas y el de los denarios, supone que habían tenido poco curso y que fueron enterrados poco despues de batidos: de lo cual se deduce que su enterramiento debió tener lugar poco más ó ménos en los últimos años del siglo III. Siendo esto así, no puede ponerse en duda que las imitaciones de las drachmas emporitanas pertenecen, por regla general, al siglo III; dato conforme, como verémos más tarde, con el uso del sistema olímpico en el monedaje de algunas poblaciones, que batieron despues á principios del siglo II denarios celtibéricos de igual sistema y tipos que los generalmente usados en nuestro país; y como las imitaciones deben ser necesariamente posteriores á las dracmas que les sirvieron de modelo, resulta que las dracmas emporitanas de la tercera época debieron acuñarse durante la primera mitad del siglo III; deduccion robustecida al propio tiempo por el desgaste y mala conservacion de las encontradas en las Ansias. Como el mismo Mr. Heiss reconoce que las drachmas por nosotros atribuidas á la segunda época del monedaje emporitano son anteriores á las que ahora nos ocupan, si las de tipo cartaginés fuesen las primeras en Emporion acuñadas, deberíamos atribuirlas cuando ménos á principios del siglo IV, ántes de nuestra Era; época en la que ningun dato histórico justifica la suposicion de tan grande influencia cartaginesa en el Noreste de España, y mucho ménos en las colonias griegas de esta parte de la Península, rivales, como Massalia, de Cartago y hasta de ella enemigas, por sus encontrados intereses mercantiles.

La cuarta época del monedaje emporitano puede comprender la última mitad del siglo II y parte del I hasta el triunfo definitivo de Julio César. A ella corresponden las últimas drachmas que batió la ciudad en las cuales asoman detrás del cuello de Diana los atributos de arco y el carcaj. Ningun óbolo conocemos que á esta época pueda atribuirse, lo cual tampoco es de extrañar porque el aumento del monedaje de bronce hacia ménos necesaria la acuñacion de los divisores de plata. La mayor rareza y el menor número de acuñaciones de las drachmas de este período, nos disponen á creer que su acuñacion cesó despues de la guerra numantina, 139 años ántes de Jesucristo, al igual que la de los denarios celtibéricos de casi todas las demas poblaciones de España que los batieron; á consecuencia, segun el parecer de don Antonio Delgado, de haberse reservado Roma para sí la acuñacion de la moneda de plata.

Del numerario de cobre pertenecen á esta época todas las celtibéricas de menor peso, coetáneas de las romanas poco anteriores á la ley Papiria, dada en el año 89 ántes de nuestra Era, que trató de impedir nuevas alteraciones fijando en media onza (13,65 gramos) el peso del as. Las variantes tan solo en peso del as número 1, de las que hablamos en nuestra descripcion; los ases señalados con el número 10, cuyo reverso es una leona ó pantera, de los cuales quizás algunos sean divisores por la exigüidad de su peso y la mayor abreviacion de su leyenda (1); algunos leones con la sigla ⊢ debajo; y el sextans ó divisor descrito con el número 10, creemos pueden ser de sistema monetario romano por la conformidad de su peso con el establecido por dicha ley. Los *semis* del caballo suelto y los *ases* de ocho ó nueve gramos de peso, deben ser las últimas acuñaciones celtibéricas de Emporion, muy próximas al tiempo de Julio César, pues como dijimos pesan aquéllos solamente 4,55 gramos.

Agrupamos en una sola época, la quinta del monedaje

(1) Algunas poblaciones indican en sus monedas los divisores celtibéricos con abreviaciones de leyenda, como por ejemplo; Velia, OEIPHZM.O-M.O. Segisa, MEAPSDXY.·MEAPSD.·ME-A. etcétera.

emporitano, todas las monedas latinas de esta ciudad. Las primeras que se batieron fueron sin duda las municipales descritas con el número 1, puesto que pesan á poca diferencia lo mismo que el as *semiuncialis,* y que encontramos en sus leyendas mezcla de caractéres celtibéricos: tambien la mezcla de caractéres griegos en sus leyendas nos hace creer que pertenecen á las primeras acuñaciones latinas algunos de los pequeños bronces. Despues, poco ántes de Augusto, batiéronse probablemente los medianos bronces descritos con el número 2, así parecen confirmarlo los muchos resellos que en ellos, más que en los demás, se observan ya que su peso es inferior al de las quinquenales, números 5 y 6. Estas son las últimas monedas batidas en Emporion; su peso, el no contener nombre ni efigie de emperador y la decadencia de la ciudad desde el principio del Imperio Romano, nos hacen deferir á la opinion manifestada por Mr. Heiss de que su fábrica cesó en tiempo de Augusto, á últimos del siglo I. Despues debieron los emporitanos servirse durante algun tiempo de las monedas ya acuñadas, legalizándolas con contrasellos, y muy en particular de los medianos bronces número 2. Los descritos con el número 3, por su bárbaro estilo y fábrica, se asemejan á algunas de las municipales y á los últimos ases celtibéricos; pero, no nos atrevemos á señalarles lugar en este ensayo cronológico.

V.—De las imitaciones.

Al ocuparse el Sr. Pujol y Camps de estas monedas sostiene razonadamente que sus leyendas significan alguna cosa en contra de la singular asercion de Mr. Heiss para quien «son tan solo una mezcolanza de letras griegas y celtibéricas, hecha probablemento por gentes que ignorarían su significacion,» y cree que deben buscarse en ellas nombres de poblaciones, como se deduce de la señalada con el número 8 fácil de interpretar: con todo, el gran número de leyendas distintas que en ellas se observan, le hacen opinar al mismo tiempo que no todas son nombres de poblaciones, pues del contrario, dice, «nos parecería que con pocos más descubrimientos de estas monedas, llegaríamos á encontrar en omonoyas

de Empurias más pueblos celtibéricos que juntos los demas conocidos por sus acuñaciones en España y Francia.» No opinamos así, ya que conteniendo estas monedas una sola leyenda y no diferenciándose, por otra parte, sus tipos, la leyenda puede tan sólo distinguirlas y autorizarlas, para lo cual no creemos fuera suficiente traer grabado el nombre del oficial monetario ó de algun magistrado encargado de la acuñacion, que tampoco encontramos solo en ninguna moneda. El propio Sr. Pujol mantiene por fin la fábrica española de estas monedas en contra de la gala que á casi todas atribuye Mr. Heiss, y en ellas reconoce otra muestra de la influencia helénica en la numismática del Nordeste de España, afirmando que son de ella «un horizonte inexplorado.»

Conformándonos con estas dos últimas observaciones tratarémos de fijar la atribucion de algunas de dichas monedas, ya que no es posible hacerlo de la mayor parte, cotejando sus leyendas con otras de monedas conocidas y aprovechando las indicaciones que los símbolos y el punto de su procedencia puedan proporcionarnos. Antes empero, y en disculpa de lo aventuradas que acaso aparezcan nuestras conjeturas, debemos hacer constar cuán difícil y superior á nuestras fuerzas es la materia que va á ocuparnos; puesto que siendo únicas, hasta el presente, casi todas las antedichas monedas, no es posible aún trasladar sus leyendas con completa seguridad, ni deslindar á veces sus caractéres bárbaramente trazados, que con gran facilidad se confunden entre sí: además, encuéntranse en sus leyendas letras y ligaciones nuevas en el monedaje celtibérico español, y, por fin, ignoramos por completo, no sólo los nombres, sino tambien la existencia misma de muchas de las antiguas poblaciones que las acuñaron.

Las imitaciones señaladas con los números 8, 9 y 10 no presentan dificultad. Las cinco primeras letras que quedan de la leyenda de la primera, son exactamente las mismas que se encuentran en las monedas celtibéricas atribuidas sin discusion á Lérida, ᚠΛΥ♀X: la segunda tiene probablemente la misma leyenda truncada acaso con alguna pequeña variante en la forma de los caractéres, y la tercera la conocemos tambien en un denario celtibérico de la citada ciudad, publi-

cado por Mr. Heiss con el sufijo IN, notándose tan sólo alguna variante ó mejor imperfeccion en las letras primera y tercera, NΛΨ◇XMPΛNΔIN. Para persuadirnos mejor de la exactitud de su correspondencia, debe notarse que dos de ellas, las números 8 y 10, ostentan por símbolo la loba, atributo ilergete que se encuentra en monedas celtibéricas y latinas de Lérida como tipo principal del reverso. La concordia monetaria entre las ciudades Ilerda y Emporion, que ántes nos había descubierto el as número 7, queda plenamente justificada con estas tres omonoyas.

La leyenda número 11 ofrece la particularidad de ser iguales á las del número 10 las cinco letras con que finaliza, lo cual nos induce á sospechar que es tambien ilergete: puede transcribirse *Traqnsalir* que si, como Mr. Heiss cree de la ántes copiada de Lérida, contiene el nombre de dos poblaciones que tenían una sola fábrica para sus monedas, pudiéramos interpretarla T(a)raq(o)n—Salia. La estrella que tiene por símbolo no es indicacion de fábrica, ni de raza, puesto que la encontramos en monedas de otros muchos puntos; debe ser la marca de algun magistrado ú oficial monetal: muéstranla tambien algunas de las monedas cosetanas é ilergetes publicadas por Mr. Heiss.

La leyenda de la imitacion número 1, sin suplir ninguna letra, se trascribe *Ausatsan*, y en la propia moneda hay por símbolo un jabalí, comun en el monedaje celtibérico de Ausa, capital de los ausetanos. Sin embargo de que esta leyenda no es completamente igual á la que se lee en las monedas celtibéricas atribuidas á esta ciudad, hay entre ellas y su nombre tal semejanza, que áun prescindiendo del símbolo y del hecho de haberse encontrado en territorio ausetano otras omonoyas emporitanas, creemos no habrá inconveniente en atribuirla á Ausa.

Más difícil es calificar de ausetanas las leyendas 2, 6 y 7 por el solo dato que nos proporciona el símbolo que encontramos en las imitaciones que las contienen: sabemos, sin embargo, la procedencia de los dos ejemplares que de la primera se conocen, hallados ambos en territorio ausetano, uno de ellos perfectamente conservado en el ántes referido encuentro de las Ansias; en ella concuerdan pues el símbolo

y la procedencia, pero ignoramos la de las dos restantes.

Las leyendas de los números 6 y 7 tampoco nos dan indicacion alguna: la del número 2, tal como se presenta en el ejemplar de las Ansias, puede transcribirse *Erese* ó *Prese*, segun sea H ó Π su primera letra, que afecta esta forma H, siendo de notar la coincidencia de que en las cercanías del punto donde se halló existe un pueblo llamado *Las Presas*.

Tambien proceden de las Ansias, es decir, de territorio ausetano, las imitaciones números 3, 4 y 12; pero ni sus leyendas, ni el símbolo de las dos últimas, permiten aplicarlas á dicha region. La leyenda de la número 4 puede transcribirse *Eelen*, y con ella se asemeja la de la señalada con el número 5: la última, de la cual se conocen dos ejemplares uno de ellos procedente al parecer de la costa valenciana, se transcribe *Elesertn;* con ella se parecen mucho las de las imitaciones números 13 y 14, esta última en sus primeras letras. La repeticion de la letra H, tan frecuente en las monedas celtibéricas del grupo edetano, la procedencia conocida de alguna de ellas (se halló en Denia la número 13), y la indubitable existencia de colonias griegas en el que fué despues reino de Valencia, nos hacen presumir que todas estas monedas son propias de poblaciones sitas en dicho país.

A la misma region, quizás á Sagunto ó á alguna de las poblaciones aliadas de ella, debe pertenecer la imitacion número 18 por la semejanza de sus leyendas: ⊳⊲ϟ⊨, *Arse*, se lee en los bronces bilingües de Sagunto y *Arsaism*, ⊳ϟϟΓIMϒ, en nuestra moneda.

La leyenda de la imitacion número 17, supliendo tan sólo una letra, puede transcribirse *L(a)satoni*, nombre muy semejante al de *lacetanos*, que dan los historiadores antiguos á una de las regiones en que estaba dividido el territorio que es hoy principado de Cataluña: no extrañaríamos, de consiguiente, que á alguna ciudad de la misma region perteneciera esta moneda.

Las leyendas de las imitaciones números 21 y 22, muy parecidas y acaso variantes de una sola, se transcriben *Istgsa*, y suplidas las vocales que faltan podrían leerse Ist(o)g(e)sa ó Ist(o)g(i)sa, nombre muy parecido al de Octogesa (Mequinenza ?), ciudad antigua sita junto al Segre, de la

que habla Julio César en sus comentarios, y tambien al de Etovesa (sobre todo la variante del número 22), ciudad edetana próxima al Ebro, citada por Tito Livio y otros autores al tratar de la marcha de Aníbal para Italia.

De la leyenda *Etin*, inscrita en la imitacion número 24, nos ocupamos al tratar del as 8; nada más tenemos que añadir aquí. Tampoco nos atrevemos á atribuir á los Ilercaones la imitacion número 23, cuya leyenda se transcribe *Ircne*, y que pudiéramos leer supliéndola Irc(ao)ne, puesto que ni tiene símbolo ni sabemos su procedencia. Idénticas razones nos impiden suponer *laletana* la imitacion número 30; su leyenda *Aeltnise* puede leerse *Elet(a)nise*, suplida, separado el nexo de las letras quinta y sexta y tomando por *E* el diptongo *Ae* de su principio. Sospechamos, por fin, que las leyendas de las imitaciones números 26 y 27, contienen el nombre mismo de Emporion más ó ménos abreviado, con mezcla de caractéres celtibéricos y alterada alguna de sus letras, por cuya razon creemos son estas monedas verdaderas imitaciones emporitanas en toda la extension de la palabra.

De todas las demas monedas de esta clase nada acertamos á decir, limitándonos á esperar que nuevos y más competentes estudios vengan á clasificarlas al propio tiempo que á confirmar ó corregir las conjeturas que sobre las otras nos hemos permitido, pues bien lo merece un asunto de tanto interes para la historia y para la numismática patria.

A muchas consideraciones útiles para la ilustracion del pasado de la ciudad de Emporion se prestan estas imitaciones. Revélannos desde luego la gran importancia que alcanzó durante el siglo III ántes de nuestra Era y la considerable extension de su comercio así terrestre como marítimo. No bastaba para el renombre de esta ciudad haber sido la primera en España que batió moneda, segun los datos que la numismática hasta el presente ofrece, sino que además el gran número de las imitaciones de sus drachmas ha venido á demostrar: primero, que siendo las monedas de muchos puntos del Nordeste de España, anteriores á las demás celtibéricas españolas, imitadas del monedaje greco-emporitano, á Emporion se debe con seguridad, si no el uso á lo ménos

UNIV. OF CALIFORNIA

la fabricacion de la moneda en esta parte de la península; segundo, que todas las ciudades que las acuñaron conocían el numerario de Emporion, y tenían de consiguiente relaciones mercantiles con dicha colonia griega; y tercero, que la influencia griega, sobre todo emporitana, era la preponderante en todo el Nordeste de España ántes de arraigarse la influencia romana, habiendo alcanzado mayor fuerza y extension de la que algunos autores han supuesto en vista de los pocos monumentos conocidos que la justificaran.

Que los Ilergetes, Ausetanos, Cosetanos, Lacetanos y Edetanos acuñaron estas monedas ántes que las celtibéricas de tipo y sistema iguales á los de las que batieron despues muchas ciudades españolas imitando la romana, lo justifican; no sólo el hallazgo de las Ansias probando que circulaban ya en el siglo III, sino tambien el hecho de pertenecer todas ellas al sistema olímpico, comó sus modelos, y no es de creer que al tratar aquellos pueblos de batirlas se apartaran del sistema monetario generalmente usado en todo el país para adoptar el propio de Emporion, ántes al contrario, debieron abandonar este último cuando cambiaron tambien los tipos y símbolos de sus monedas al probable objeto de acomodar su numerario al celtibérico-romano, que se introdujo despues. Esto mismo confirma D. Antonio Delgado en sus interesantes y tantas veces citados Prolegómenos, cuando dice que las monedas más antiguas (entiéndase que se refiere ya á las de tipo romano) de Cose, Sagunto y pueblos aliados de esta ciudad, como tambien las de Ebusus y Gadir, son de sistema olímpico.

El monedaje celtibérico español cuenta, pues, con una nueva serie-inicial, que podría llamarse *greco-celtibérica*, constituida por las imitaciones de las dracmas de Emporion. Huellas de esta imitacion encontramos despues en el monedaje celtibérico propiamente dicho, que por oposicion al anterior podríamos denominar *romano-celtibérico*, en el mejor estilo y fábrica de las correspondientes á pueblos del Nordeste de España, en la figurita que como en los Pegasos, forma la cabeza del caballo en algunos reversos de monedas cosetanas, en los muchos símbolos iguales á los emporitanos que ostentan tambien las monedas de Cose y otras poblacio-

UNIV. OF CALIFORNIA

nes, y finalmente en los tres característicos delfines que rodean la cabeza de Diana en las dracmas de Emporion y la de Hércules en gran número de monedas celtibéricas españolas.

Un dato importantísimo, que no debemos omitir, se desprende asimismo de estas imitaciones. Así como en ellas se copian por completo los tipos, el sistema monetario y acaso tambien algunos símbolos de las monedas de Emporion, no se copió el alfabeto griego, cuya influencia en el Nordeste de España se deja sentir, pero en muy corta proporcion. En su consecuencia no creemos con Lafuente que los griegos introdujeran en España el alfabeto fenicio por ellos modificado, sino que opinamos con Delgado que la introduccion del alfabeto celtibérico se debió á una anterior inmigracion tyrrénica de una raza oriunda de Fenicia y procedente de Etruria que edificó los muros ciclópicos de Tarragona y difundió la civilizacion ántes que los griegos en el Oriente de nuestro país.

Antes de entrar en el estudio de la epigrafía, debemos hacer presente que, además de las monedas descritas propias de Emporion, se encuentran en las ruinas de esta ciudad muchas monedas marsellesas, sobre todo de cobre; algunas celtibéricas, en su mayor parte de Cose, Ausa y poblaciones ibero-galas como Narbona; varias españolas y galas de la época romana, fenicias de Ebusus y en gran abundancia romanas, casi todas imperiales hasta las de la época de la separacion de los imperios (1).

C.) EPIGRAFÍA.

Las inscripciones halladas en las ruinas de Emporion, de que hemos logrado noticia, son las siguientes:

Inscripciones litológicas.

1. ΔΗΜΟΚΡΙΤΟΣ
CΩCTPATOU
PAVLLA
AEMILIA

(1) Acompañamos en nuestras láminas un ejemplar de cada uno de los tipos de las monedas de Emporion, y alguna variante notable con los mismos números que tienen en el Catálogo.

»A Demócrito, hijo de Sóstrato, Paula Emilia...»

Traen esta lápida Pujades, Feliu, Velazquez, ms., Masdeu, Finestres, Cean, Quintanilla, Hübner, núm. 4623, y Fita.

Mide este fragmento 30 centímetros de alto por 29 en su mayor anchura, y tal como le transcribimos existe empotrado en la parte exterior del muro que dá frente al Mediodía de la Iglesia de San Martin de Ampurias, á muy poca elevacion. La mayor parte de los autores citados la publican añadiéndola letras, y algunos de ellos una línea final indicada por la letra H (como principio de la fórmula H.S).

Debajo de él hay empotrado otro fragmento de lápida de 33 centímetros de longitud por 34 de latitud, completamente desgastada é ilegible.

2. L·AEMILIO
MONTANO
BACASITANO
LACERILIS·F
H·S·E

»Lucio Emilio Montano, hijo de Lacerilo, natural de Bacasis, está enterrado aquí.»

Publican esta lápida Masdeu, Villanueva, Quintanilla, Hübner, número 4625, y Fita.

Segun el P. Villanueva fué encontrada en Emporion en 1803 y existía en el convento premostratense de Bellpuig de las Avellanas, en poder de D. Jaime Pascual, á quien parece la regaló el P. Manuel Romeu, religioso servita del convento de nuestra Señora de Gracia de San Martin de Ampurias, que recogió varios objetos antiguos de los que en dichas ruinas se descubrían.

3. PORCIA·M·F.SEVERA
GERVNDENSIS·REFECIT·A·IX

«Porcia Severa, hija de Marco, natural de Gerona, reconstruyó (este monumento). ¿Hácia el campo nueve piés?»

Traen esta lápida Villanueva, Rius, Quintanilla, Hübner número 4626 y Fita.

Refiere Villanueva que existía en poder de los sucesores

de D. Mariano Pons de Mataró, procedente tambien al parecer del P. Manuel Romeu. El P. J. Rius, en la pág. 73 de sus *Memorias históricas de la ciudad de Mataró* (Mataró, 1866), dice que estaba en casa de D. Joaquin Rafart, y que se encontró junto al convento de Capuchinos de aquella ciudad en el predio llamado Mataró en cuyo punto aparecieron otros seis sepulcros con una vasija lacrimaria; añadiendo que ambas curiosidades se perdieron cuando la guerra de la independencia. Actualmente no existe, y el hijo y heredero del expresado Sr. Rafart no tiene noticia alguna de ella, ni de haberla poseido. Esto nos comprueba que es la misma que como emporitana publica algo variada el P. Villanueva á pesar de que los detalles con que el P. Rius explica su hallazgo nos hicieron dudar un momento.

4. P·FABRINIO·PRIMO·
ET·CORNELIAE·ATACINAE
P·FABRINIVS·MODESTVS·L
PATRONO·ET·SIBI
H·M·H·N·S·

«Publio Fabrinio Modesto, liberto de Publio Fabrinio Primo y de Cornelia Atacina, (lo hizo) para su patrono y para sí. Este monumento no pasa á los herederos.»

Publícanla Hübner, núm. 4627, y Fita.

Es una tablilla de mármol blanco de 33 centímetros de longitud por 24 de latitud, y existe en poder de D. Antonio Casellas, médico de la villa de la Escala. Fué encontrada en 1866.

5. SERGIA
MONTANA
HIC·SITA·EST

«Sergia Montana está enterrada aquí.»

La traen Villanueva, Quintanilla, Hübner núm. 4628, y Fita.

Estuvo esta lápida, segun Villanueva, en el convento de San Agustin de Barcelona, procedente tambien del P. Ma-

nuel Romeu. Este autor la trae equivocada, conforme dice Hübner, poniendo **MONTAGNA** en la segunda línea.

6. SEPTVMIA
C·L·SECVNDA
V·S·F·H·M·H·N·S

«Septumia secunda, liberta de Cayo, en vida lo hizo para sí. Este monumento no pasa á los herederos.»

La publican Maranjas, Comp., pág. 80 y Hübner, número 4984.

Esta lápida que Hübner transcribe entre las de procedencia desconocida, y dice existir en el Museo de Historia Natural de Madrid, fué regalada en 8 de Agosto de 1785 á D. Fernando VII, entónces príncipe de Asturias, junto con otros muchos objetos procedentes de Emporion, por D. José Maranjas de la Escala, segun el mismo dice en su mencionado *Compendio histórico de la antiquísima ciudad de Empurias*, etc.

7. D·*m*
PORCIAe *Eucha*
RIDI·P·M*i*nici
VS·NIC*ostratus*
VXOR·*bene*
MERITae· *fe*
CIToTo*t*·S·*l*
VIXIT·CVM *M*ARI*to ann*

«A los dioses manes. Publio Minicio? Nicostrato hizo (este monumento) á su benemérita esposa Porcia Eucaris. Séate la tierra ligera. Vivió con su marido años...»

Este fragmento de mármol blanco, de 28 centímetros de altura, existente en el Museo provincial de Gerona, lo ha publicado por primera vez, hace muy poco tiempo, el doctísimo arqueólogo D. Fidel Fita, á quien se deben su complemento é interpretacion.

8. C·AVDIENO
C·ET·Ɔ·L·HILARIONI
PVERO·PROBO
AVDIENA·C·L
CARITIO·MATER
TERA·FAC·CVR

«A Cayo Audieno Hilarion, liberto de Cayo y Caya, niño bueno y amable, su tia Audiena, liberta de Cayo, cuidó se hiciese (este monumento).»

Posee esta lápida, hasta ahora inédita, D. Ramon de Marimon de la Bisbal, cuyo padre la compró en La-Escala hace más de cuarenta años. Es de piedra comun y de forma cuadrada de unos 36 centímetros de lado.

9.

Q·D
CILO*ni*
CORN*elia*
PRIMA
EXS·TESTA*mento*
FAC·*cur*

«A Quinto Domicio? Cilon? Cornelia Prima dispuso en testamento se hiciese (este monumento).»

Es un óvalo de mármol blanco con borde moldurado, regalado por D. Celestino Pujol y Camps al Museo provincial de Gerona. Hübner, á quien la remitió D. Fidel Fita por conducto de D. Aureliano Fernández Guerra, la publicó suplida en 1872 en el primer cuaderno del *Supl. Corpus Inscript. lat.* pág. 48, núm. 146, b.

10.

I · O M
v EXILATO
I·EG · VII · C·F
s VB · CVRA
i VNI·VICTO
RIS D LEG EI
u SD·OB NA
ta (LEW AQVILAE)

«A Júpiter, Optimo, Máximo. La vexillacion de la legion séptima, gémina, feliz, al mando de Junio Victor, centurion de la misma, por razon de la fiesta natalicia del águila legionaria.»

Dice el ya citado D. Fidel Fita, único que sabemos la ha publicado: «es una ara cuadrangular de piedra berroqueña, desmochada en su coronamiento, y asentada sobre cuadrado zócalo de 0'45 metros por lado. Su altura mide 1'40 m.

La cara que contiene el epígrafe está gastada en su ángulo izquierdo; las otras tres son perfectamente lisas.» Se conserva en el Museo provincial de Gerona, y encontróse en las ruinas de Emporion cuando las excavaciones de 1846.

11. *Co*RNELIO
G;AL · VOLTE
iano EXSTESTA
*ment*O · Q · FRV
gi MATRIS..

«A Cayo Cornelio Volteiano, de la tribu Galeria, su madre Qusonia? Frugi? dispuso en testamento (se hiciese este monumento?).»

Publicada por Hübner en su citado *Suplem.*, como la señalada con el número 9, supliéndola é interpretándola. Encontróse en Emporion el año 1870 y se conserva en el Museo provincial de Gerona.

12. ANVNIDI
A · L · SALVT
ANVNIDI
L · A · MONTANV
VALERIO

D. Fidel Fita, á quien consultamos su interpretacion, cree puede leerse *Anunidila* puso este monumento á *Anunis Salut*(ia) de edad *de* 50 *años*, y tambien *á Montano Valerio.*

Nunca ha poseido esta lápida el Sr. Marimon de la Bisbal, como dice Quintanilla, quien la toma probablemente de la copia que D. Antonio Casellas posee de la contestacion que dió D. Gabriel Molina en 6 de Setiembre de 1842 á las preguntas que poco ántes se le habían dirigido por la Academia Arqueológica Matritense. Este señor la transcribe como copiada *de visu*, pues dice ser de piedra asperon. Sin embargo, ignoramos por completo su paradero.

13. ·CN
·CA

14. C·VO···
SI····

15. F.RC ···

Posee estos tres fragmentos de lápida D. Antonio Casellas de la Escala.

16. ·····IO
···AO·SE
···XOR·F
·····η

17. ·····L···
··XOR·I···
DVLGEN····

Poseen estos fragmentos: el primero, D. Celestino Pujol y Camps de Gerona, y el segundo D. Ramon de Marimon de la Bisbal.

18. ····RIIAV
CORN····
IIMII····

19. ANI····
SER····
NVC····

20. ···OM····
21. ····ORBAN
···I·L·VII

22. CIA·····
SEP·····

23. ·····Ann?
X·T·t·s·l

24. ·····F
...maXIAA

Estos siete fragmentos, existentes en el Museo provincial de Gerona, los ha publicado D. Fidel Fita, procurando suplirles é interpretarles en lo posible, si bien es difícil venir en conocimiento de la inscripcion de que formaban parte, dada la exigüidad de casi todos ellos.

Y á pesar de las nuevas lápidas y fragmentos de ellas añadidas á las cinco que conocía Hübner, creemos muy acertada la observacion que su pequeño número le sugirió, á saber: que es de pensar que Emporion perdió muchísimo de su antiguo esplendor por razon del incremento reciente de Tarragona y Barcelona (1): ciudades que, como puede verse en dicho autor, nos presentan considerable número de lápidas de todas clases. En su opinion son todas sepulcrales las que publica de esta antigua colonia griega y deben atribuirse al siglo I por razon de su laconismo y sencillez: á la misma clase y época creemos corresponden las demas que publicamos, excepcion hecha de la señalada con el número 10, que es un ara votiva perteneciente, como verémos más tarde, al siglo II.

Pocas noticias, casi ninguna, referentes á la historia de

(1) *Corpus Inscrip. lat.*, vol. II, pág. 615 y siguientes.

Emporion, pueden de ellas desprenderse. La primera y la séptima ofrecen mezclados nombres griegos y latinos (aquella escrita tambien en parte en caractéres griegos)« que en algun modo representan la union de estos pueblos» y acaso revela tambien un artífice griego la forma II de la E, que se nota en el fragmento número 18. Las segunda y tercera estaban dedicadas á personajes forasteros; *Bacasitano* el uno (Βακαστς, ciudad sita en la Lacetania segun el geógrafo Ptolomeo) y *Gerundense* la otra. Las de números 2, 5 y 12 ofrecen el cognombre indígena MONTANO y la de número 4 el cognombre ATACINAE, que parece indicar un orígen galo en concepto del ántes citado autor.

D. Fidel Fita en un artículo sobre la epigrafía de Emporion hace sobre la lápida número 10 el siguiente luminoso comentario. «En mi *Epigrafía romana de Leon*, valiéndome sobre todo de un pasaje de Tácito, traté de manifestar que la legion VII, fundadora de aquella ciudad, regresó á España para este efecto pocos meses despues que hubo recibido en Roma, por sancion del Senado, los dos gloriosos dictados de *Gemina* y *Feliz*. Esto último pasaba el dia primero del año 70 de nuestra Era. El título de Gemina entrañaba su reorganizacion ó fusion con otra legion como ella feliz y victoriosa, pero tambien horriblemente destrozada en las sangrientas luchas que sostuvieron contra Vitelio para poner en el trono á Vespasiano. Si así fué, en aquel dia se le hubo de entregar el águila sagrada, y su aniversario es el que celebra nuestra inscripcion votiva á Júpiter, Optimo, Máximo á cuyo Dios estaba consagrada el águila. Desde este punto de vista nuestro monumento merece considerarse como *nacional*, por ser el único en todo el mundo que nos revela este carácter íntimo de la legion que por antonomasia se llamó *Hispana* ó *Ibérica*, que nació y se reclutó en nuestro suelo por Galba, y que formándose constantemente de españoles, estuvo de asiento en nuestro país hasta la irrupcion de los bárbaros. El *Itinerario de Antonino* y la *Noticia del Imperio Romano* ya la ponen bifurcada en Oriente y España, pero es constante que ambos documentos, tales como han llegado hasta nosotros, son de fines del IV y principios del V siglo. En mérito y valía no llegan á nuestro monumento sino el 39° que

descubrí en Leon y el otro de Astorga que menciona el genio del pretorio de la Legion, y puede verse en el tomo XVI de la *España Sagrada*. La legion no tomó el título de *Pia* sino hasta principios del imperio de Septimio Severo; y desde entónces este dictado figura constantemente en sus monumentos. Así que, la fecha del emporitano está comprendida entre los años 70 y 195 de nuestra Era. La forma de sus caractéres parece indicar la época de los Antoninos. Durante esta época por vexillarios de la legion se entendían los *exauctorati*, que habiendo cumplido diez y seis años de servicio, debían servir todavía otros cuatro años para llegar á ser veteranos, conforme á lo dispuesto por Augusto y á lo pactado por Germánico con las legiones de Germania cuando apaciguó el tumulto en ellas suscitado por haber Tiberio intentado violar la norma Augustea. Segun Higinio, que escribió en tiempo de Trajano, no pasaban de quinientos á seiscientos en cada legion. Tenían su bandera (vexillum) particular, y estaban exentos de cualquiera otra carga que no fuese ir contra el enemigo. Ordinariamente se acuartelaban en las ciudades más ricas y florecientes como premio de sus servicios, y ya sabemos por nuestra lápida que uno de sus destacamentos ó compañías, al mando de Junio Victor y á mediados del segundo siglo, moraba en la noble Empurias (1).»

Además de las lápidas que hemos trascrito se han publicado otras varias como propias de Emporion, ora por proceder de esta ciudad, ora por haberse encontrado en la villa de Castellon que, conforme dijimos, confunden muchos, entre ellos Cean Bermudez y Hübner, con aquella colonia focense. Sin embargo, no las hemos continuado con las anteriores, por no constar la existencia y procedencia de algunas de ellas y por ser falsas las demás, sobre todo la única que todos los autores atribuyen á Emporion.

Tiene Hübner por falsas, ignorando quién las introdujo á fines del siglo XVI, y las publica entre las de este género con los números 428* y 429* las que trae Finestres (2) sacándolas

(1) *Inscrip. inéd. de Amp.*, *Ilustracion Esp. y Amer.*, año 1871, núm. XII. pág. 210.

(2) *Sylloge Inscrip. roman. catál.* pág. 3, núm. 4, y pág. 256, núm. 37.

de varios autores como existentes en Castellon y atribuidas por consecuencia á Emporion por Cean Bermudez. Este último publica tambien como emporitana otra lápida al parecer itineraria (1) la cual sin atrevernos á calificarla de falsa, podemos afirmar no existe en Emporion ni procede de su comarca, correspondiendo mejor á Cazlona, caso de ser verdadera.

Otras dos lápidas, atribuida una de ellas á Castellon de Empurias por unos y por otros á Cazlona, segun dice Ambrosio de Morales que la copia de Siriaco Anconitano; y la otra á Emporion por todos los autores que la publican; califica tambien Hübner de falsas y procedentes de los fraudes de la antigua *Sylloge Stradana*, publicándolas entre las de su clase con los números 426* y 427*. La última de ellas Marca la tuvo ya por muy sospechosa, é igual concepto había merecido á Finestres, quien no se atreve á darla rotundamente por falsa, á pesar de no encontrarse en los fastos consulares el nombre del cónsul Lucio Apronio grabado en ella, que en su opinion podría haber equivocado el artista con el de P. Sempronio (2).

Inscripciones latericias.

Cuatro inscripciones grabadas en ladrillo conocemos tan solo de Emporion. Todas ellas existen en el Museo provin-

(1) Hé aquí la lápida á que nos referimos.

TI · CAESAR
DIVI · AVG · F. AVG
PONT · MAX
TRIB · POTEST
XXXIII · PP
RESTITVIT ET
REFECIT

(2) Las dos lápidas á que nos referimos, pueden verse: la primera en *Morales*, lib. 8.°, cap. 48, y la segunda en *Finestres*, página 302, núm. 3; *Pujades*. lib. III, cap. 85 y *Maranjas*, pág. 62.

cial de Gerona y las ha publicado D. Fidel Fita en el artículo epigráfico citado. Son las siguientes:

1. ΔΗΜ 2. ·ΙΡϤ 3. PAVLi

4. CN·DOmitio / M·F·CALvino / COS·ITErum.c / A·POLLione cos

cn·doMITIO / calVINO / m.valerio / messala.coss

Nada de particular ofrecen las tres primeras; como no sea el estar escrita la del número 1 en caractéres griegos. Sobre la cuarta dice el Sr. Fita: «Este fragmento de ladrillo hondamente grabado por ambas caras se puso probablemente entre dos ánforas para marcar la respectiva fecha del generoso vino que contenían. A esta costumbre alude el conocido verso de Horacio:

O nata mecum consule Manlio!

Cneo Domicio, hijo de Marco, fué cónsul por primera vez con Marco Valerio Messala, y por segunda vez con Cayo Asinio Pollion durante los años 52 y 39 ántes de Jesucristo. Mide nuestro fragmento 0'25 metros de alto. Sus caractéres son puros y propios de aquella época.»

Estampillas cerámicas.

1. *a.* OFABN
   b. OFADN····
2. ACEDIM
3. *a.* AEPOI?
   b. AEFOI?
   c. A·EP / OI
   d. OF AEPO
4. ADIN
5. AHV
6. AIVIO
7. OF·AMANDI
8. *a.* AMAP··
   b. AMAR
9. LVC / AMN
10. AMV
11. CAMVRI (*la marca figura un pie.*)
12. *a.* SEX / ANN
    b. SEX / ANNI
    c. SEX— / ANNI
13. ANC
14. ANTI (*en ánforas.*)
15. OF·AOVI
16. AQVITAN
17. ARDA
18. *a.* ATEI
    b. AEI

c. A
O
d. OFATTEI

19. a. CN·A
b. CNAEI
c. G·TEI
d. CN·ATEI
ZOILI
e. GN·ATEI

20. PATE

21. ATEIO

22. MV·ATEL·O (*En una lamparilla.*)

23. a. ATI
b. ATITI

24. L ATI

25. A ..... (*En una lamparilla.*)

26. AVCENDI .. (*En una lamparilla.*)

27. LAVR L·O

28. AVL
SCP

29. A·VIBI
SCROFV

30. a. BASSI
b. OFBASS···

31. OFIC·BILIO

32. a. BIOFE
E
b. BIOFE
B
c. BIOFECIT

33. BYLA
MV V

34. a. CAIOF
b. OFICCAI···

35. OFCAN

36. CAPIIO

37. a. OF·CAS
b. OF·CAS+

38. CCARVS·F

39. a. CAVI···
b. CCAVI
PLOCAM

40. COELVS

41. CELSI·O

42. CENNAI

43. a. CER····
b. CERMI····
c. CERMAN···

44. OFCOC····

45. [C]ONTIOIIIS

46. COSIVS·VRP

47. CORFL

48. a. P·COR
b. P·CORELI
c. PCORE
AVCTVS
d. PCORN
FRMI

49. a. CRESTI
b. CRESTI
c. CRESTI
d. CRES
CN·A
e. CRESTIVSC·ANNI

50. a. CRISP
IVC
A
b. CRISP

51. OF·CVRE?

52. CVA

53. CVOLAS
FNNAI

54. CVPS

55. OF·DAMONI

56. DIOCARI

57. DIOI·ΔX?

58. DODO

59. a. OFI E
b. OF·EEICI

60. ENTRV

61. EPAPR?
S ANNI

62. P·ERIKIMI

63. PERIH···RIL

64. OF FABIO

65. FAVS
TVS

66. *a.* FELIC···
b. FELICISM

67. FLO

68. FORT
VNAT

69. FVLVI

70. FVSCI M

71. GEL

72. *a.* L·GEL
b. L GELI (*La marca figura un pié.*)
c. L·GELLI
d. PRINC
L·GELLI

73. OF·C·N GEL

74. HEHS···
ANS····

75. HVOIV

76. HLOTI
C·SEN

77. QFIBI

78. INGEN—

79. IVLLI

80. *a.* OF·LAB···
b. OF·LABI
c. OFLABIO
d. OF·LABIONI

81. *a.* OFLVCC
b. OF·LVCCEI····

82. MACI

83. *a.*
b. MES
c. MES
d. MAHET
e. METIS
f. MAHETIS (*En figura de círculo.*)

84. MAVERSF

85. *a.* MARTI···
b. MRTIALISFE

86. MRSSI M

87. *a.* MEMM
b. MEMMI

88. C·MEMMI

89. C·MEVPO (*En una lamparilla.*)

90. MEO

91. MIN

92. M·MI
NVCI

93. P·MIN
AMP

94. MY (*En una ánfora.*)

95. P MODES

96. MMOR··· (*La marca figura un pié.*)

97. MPRENI

98. *a.* MVRR
b. MVRRA
c. OF M····
d. OF·MVRRAI····

99. OFMDA····?

100. MA (*La marca figura un pié.*)

101. *a.* OFNGR
b. OFNCR' ?

102. OFICC·N

103. ODIO ?

104. O DV
MV·C

105. ··HOO

106. OHOO

107. PAPIN

108. C·PAC / PAR

109. ƆIRTAq

110. ПAƆ

111. CCPET / CORI

112. PILO

113. PHIER·? / C·TELT··

114. ПIAS?

115. *a.* PLEVE···
b. OF·PLEV

116. *a.* L·PE·A
b. L·PE·A

117. POTITIM

118. *a.* PRI
b. PRMI····
c. PRIMVS·F

119. *a.* PRIMSG
b. PRIMISC···

120. PRIMA

121. ƎVL

122. ПVƓI

123. PVCIL / ANTIOC

124. M·PVY?

125. *a.* OVART
b. OVART
c. OF·OVAR
d. OVARTVS·F

126. OVINTI

127. *a.* RAS
b. RASI (*La marca figura un pie*).
c. RASINI

128. L·RAS·DRAVCI?

129. OFL·CV·RA····

130. FRV··· / RASN

131. TEITIA? / RASINI

132. RASSI

133. RI. . . . . (*La marca figura un pie.*)

134. ROMAN / L·VIBI

135. ROTI····

136. *a.* RVFIN
b. OFRVF
c. OFRVFI

137. RVFIO

138. L·WI

139. *a.* T·RVI····
b. OFSABI

140. *a.* OFSABIN···
b. C·SA·AP+

141. SAARIA+

142. OF SARRVT

143. SCOПI·OF?

144. *a.* SCOTI
b. SCOTNI

145. ƧECVNDIO

146. SENECC···

147. (Ɔ)ENON

148. *a.* SEI
b. C·SEI+····

149. FELIX / SERGI

150. C·SERI / OCEL

151. SERTO

152. SESTI

153. SESTI / PILÆ

154. STEPHANV (*alrededor de una cabeza de Toro.*)

155. SEVERV····

156. ƧEXI / GETT

157. L·SG
158. *a.* SILVAN
b. SILWO
c. OF·SILVANI
159. S·M·P
160. SVCESVS···
161. SRE

162. TERTIV····
163. L·ETI
164. L·TETTI / ···AIA
165. THA
166. L·TITYR
167. OPVS·VAL
168. C·VAL···CNBN
169. C·V·IBVF (*La marca figura un pie.*)
170. MALER
171. VARV
172. VAXTI
173. *a.* VOL
b. VOLV
c. VOLVS
174. VOMM
175. MBR
176. VOTORNV

177. XANHI

178. *a.* ZOIL
b. ZOILI
c. ZOILII (*La marca figura un pié.*)

INDETERMINADAS.

179. LAAN···
180. N·····NE (*En una lamparilla.*)
181. ···ROSA / ILLIV?
182. ···MS
183. ··AHO
184. ····FIRMONS
185. ···SSVS·F
186. ···ABILIO
187. ··ABIAVSF
188. ···ONES·F
189. ···ONVS
190. ··ERFIVSF
191. ···SENTI
192. ···ODI
193. ···VRI
194. ···RGAE
195. PETT? / AA
196. ···ARI (*La marca figura un pie.*)
197. ··OM
198. ···ERAV

Hemos copiado las anteriores estampillas, casi todas ellas inéditas, de los fragmentos de cerámica emporitana que se conservan en el Museo Provincial de Gerona, de las que posee D. Antonio Casellas, médico de la villa de la Escala, de las pocas publicadas por Hübner y por D. Fidel Fita y, en su gran mayoría, de la coleccion de ellas que muy recientemente ha comenzado á formar D. Celestino Pujol y Camps, á cuya fina amistad debemos el haberlas podido copiar y examinar con toda detencion. Ya se deja comprender que falta mucho á esta lista para ser completa, puesto que no hemos

podido ver las poseidas por otros aficionados, y además, nuevos hallazgos aumentan su número todos los dias: con todo, es éste tan considerable, que sirve de plena justificacion á lo que dijimos en el capítulo III, respecto á la importancia de la industria alfarera en Emporion, mucho más si se atiende á que la mayor parte de estas estampillas son nuevas y distintas de las encontradas hasta ahora en otros puntos de España.

De su exámen resulta que las hay de todas épocas, desde las más antiguas, en las que vemos mezcla de caractéres celtibéricos y griegos, hasta las que ostentan la enseña cristiana de la Cruz, de una manera más ó ménos disimulada; que casi todas están en fragmentos de vajilla (vasos, catinos, etc.) de barro fino encarnado; y que, aparte de otros adornos que en ellas observamos, las hay algunas puestas dentro de la planta de un pié, quizás para designar su propiedad, como dice Martigny.

Estas marcas son de fabricantes, como lo demuestran las letras O, OF, OFI, OFIC, *oficina*, que en muchas preceden al nombre del que las fabricó; F, FE, etc., *fecit* que le siguen en otras, y OP, OPVS, que en ellas se encuentran algunas veces. Es fácil suplir la mayor parte de los nombres que contienen.

Antes de concluir esta materia, debemos mencionar una matriz de plomo, original, marca tambien de algun alfarero, que posee el ya citado Sr. Pujol y cuyo contenido, muy difícil de interpretar, es el siguiente: VZALE NIM (1). Otra posee tambien el Sr. Marimon de la Bisbal, cuya copia no hemos podido procurarnos.

(1) D. Manuel de *Goicoechea* acaba de proponer esta hábil é ingeniosa interpretacion, en nuestro concepto muy acertada.

«¿EM(I)LIANVS?» Leyéndose de derecha á izquierda, una letra del renglon primero, otra del segundo, y así de las demas, ménos las dos últimas, que son del primero.

D) SARCÓFAGOS.

Descubrióse en las ruinas de Emporion, el año 1846, y existe recompuesto en el Museo Provincial de Gerona, un magnífico sarcófago de mármol blanco, que contiene esculturas en la parte anterior y lleva su correspondiente friso ó tapa, tambien esculturada. El carácter general de este monumento y las condiciones de su escultura y dibujo, nos inducen á creer que es de principios del siglo IV.

El friso presenta en el centro una tablilla cuadrada, sostenida por dos genios alados y destinada á contener la inscripcion sepulcral, pero lisa y llana, sin señal alguna de haberla contenido. A su derecha hay un grupo de *siete* figuritas desnudas, ocupadas en las diversas operaciones de la *vendimia*: á su izquierda otro grupo, tambien de *siete* figuritas, que se ocupan en recolectar aceitunas y fabricar el aceite.

Las esculturas del cuerpo principal del sarcófago son las siguientes. En el centro hay una gran *concha*, sostenida asimismo por dos genios alados y abierta por otros dos más pequeños, que asoman por encima de ella: dentro de la concha hay la imágen en busto del difunto, vestido con la *túnica* y el *pallium*, desnuda la cabeza y llevando en la mano izquierda un *volúmen* ó rollo, al que señala con el índice de la derecha. En el poco espacio que queda debajo de la concha, se ven varias figuras de tamaño muy pequeño, todas en tan mal estado de conservacion que es difícil averiguar qué representan: una de ellas echada sobre una piel de carnero, *en actitud de descansar*, puede representar un *pastor*, segun indican el báculo ó baston que lleva y el perro que asoma por detrás de él: un pequeño genio, colocado á su lado, parece velar su sueño: á sus pies y en pié, hay una mujer cubierta con un velo. Nada más permite detallar de este grupo su estado y deterioro actuales.

Al lado derecho del sarcófago se ven tres figuras: la primera lleva un vestido original, que cubre su cabeza y hombros, baja por detras de la espalda, formando un solo todo con los calzones abotonados á trechos delante de las piernas,

UNIV. OF CALIFORNIA

SARCÓFAGO de marmol blanco.

UNIV. OF
CALIFORNIA

y cubre por fin sus piés á manera de borceguíes; con su mano izquierda levantada sostiene ó lleva prendidos de las patas dos ánsares, cuyas cabezas se revuelven en sentido opuesto: su brazo derecho está totalmente mutilado: la segunda viste túnica corta ceñida á la cintura, calza coturnos y trae sobre sus hombros un cordero: la tercera muy maltratada, pues la faltan entrambos brazos, y los atributos que sin duda la caracterizaban, se presenta casi desnuda, vistiendo tan sólo un ligero manto pendiente de sus espaldas, y afiblado en medio del pecho: á su izquierda y junto á sus pies hay un perro, tambien deteriorado, encima del cual había acaso un pequeño genio ó una figurita montada.

Exornan el lado opuesto otras tres figuras, todas ellas con los brazos rotos y desaparecidos por completo los atributos que ostentaban: cubre apénas su total desnudez la clámide ó pequeño manto que cuelga de sus espaldas, afiblándose sobre el hombro derecho en las dos primeras y en medio del pecho en la tercera: la que ocupa el centro lleva ceñida la cabeza con una delgada cinta ó diadema *(fascia)*, al igual de la imágen del difunto y de los genios que sostienen la concha. La pésima conservacion de las figuras que forman este grupo, no permite dar mayores detalles: nótase, sin embargo, que en el fondo, entre las dos primeras, hay un pequeño genio cogiendo racimos, encaramado en una vid, y que junto á los pies de la última y á su derecha, había un perro del que se ven algunos trozos.

Completaban, por fin, la significacion de estas esculturas, unos cuantos animales, aves ó carneros al parecer, aunque no puedan todos ellos precisarse por estar muy destrozados, que ocupan toda la parte inferior del sarcófago, y se ven por entre los pies de las figuras principales, y áun de uno de los dos genios que sostienen la concha imaginífera.

De las descritas figuras, tan sólo dos conservan atributos bastantes para determinar su significacion, pertenecientes ambas al grupo de la derecha. De ellas, la primera, emblema del Invierno *(Hiems)*, es la más importante, pues unida su representacion á la de los genios menores, aves y otros animales que exornan la parte inferior del anaglifo, y suelen acompañar las alegorías y relieves en que se muestran las

estaciones del año, nos permite deducir que este es el asunto representado por las esculturas que ocupan entrambos lados del cuerpo principal de nuestro sarcófago. Los atributos que la caracterizan son los mismos que ostenta en otros monumentos antiguos de su clase, en que se ven figuradas las *cuatro estaciones*, pues va completamente vestida: alza con la izquierda mano un par de ánsares, y es muy probable tenía á su derecha una caña con largas hojas colgantes, segun se desprende de las huellas que han quedado en el mármol (1). A su lado y en el centro del grupo figura el *Buen Pastor*, caracterizado por su traje y por el cordero que lleva sobre los hombros (2). La tercera figura debía representar el *Estío*, aunque nada pueda afirmarse, pues los atributos han desaparecido por completo. Las tres figuras que forman el grupo de la izquierda, debieron representar la *Primavera* y el *Otoño*, y en medio de ellas un genio, ceñida su cabeza con la diadema *(fascia)*, para distinguirse de las demas que simbolizan las estaciones, ninguna de las cuales la ostenta: las huellas que permanecen en el mármol, no bastan para deducir cuáles fueron sus rotos atributos, si bien no es dudoso que el pequeño genio cogiendo racimos en una vid, hace relacion al Otoño.

La antigüedad pagana intentaba significar con estas alegorías, no tan sólo las riquezas y esplendidez del finado, sino tambien la prosperidad que reinaba en torno suyo, gracias al buen desempeño de las funciones que tuviera encomendadas. Con efecto, la imágen del difunto viste la anchurosa trabea de las personas principales, y ostenta por atributos la banda ó diadema, ciñendo sus cabellos, signo del imperio, y el rollo *(volúmen)*, «distintivo de jurisdiccion ó magistratura actualmente ejercida (3),» circunstancias todas que con claridad manifiestan haberse destinado nuestro emporitano monumento á un personaje de distincion, que obtuvo algun cargo público importante.

(1) Amador de los Rios. *Sarcófagos paganos custodiados en los Museos de Porto y Lisboa.* Museo Español de Antigüedades. Tom. II.

(2) Martigny. *Dictionnaire des antiquités chrétiennes*, articulo Pasteur (Le Bon).

(3) Amador de los Rios. Obra citada.

La historia de Emporion no ofrece dato alguno con que suplir el epígrafe omitido en la tablilla colocada en el centro del friso, siendo por consecuencia imposible averiguar quién fué el personaje á que se refiere el sarcófago. Algunas particularidades que notamos en sus representaciones escultóricas nos han inducido á sospechar que el tal personaje era cristiano, y que como cristiano debemos clasificar este monumento; en cuyo caso su simbolismo sería completamente distinto. Nos referimos, primero: á la gran semejanza, si no perfecta exactitud, que se observa entra las esculturas que adornan su friso y las que el abate Martigny dice ser muy comunes en los frisos de los sarcófagos cristianos de la Galia con estas palabras: «genios alados ocupados los unos *á la derecha de la tablilla en las operaciones de la vendimia*, los otros, *á la izquierda*, en las de la siega ó cosecha (en nuestro caso del aceite una de las principales producciones del Ampurdan aún en la actualidad), *asunto casi único en tales condiciones*» (1): en segundo lugar á la presencia del *Buen Pastor*, emblema de nuestro Señor Jesucristo, entre las figuras que representan las estaciones del año, circunstancia esencial en los monumentos cristianos que tienen esculpido este asunto (2): y por fin, á la *concha imaginífera*, muy comun en los sarcófagos cristianos de Roma y emblema de la vida terrena y pasajera que el hombre debe abandonar un dia para lograr un destino mejor (3).

Si así fuese, las esculturas del friso mostrarían el emblema de la *felicidad celeste*, y las cuatro estaciones del cuerpo principal simbolizarían el dogma de la *resurreccion* y *la providencia* y *solicitud del Divino Pastor* en todos tiempos y ocasiones por la guarda de su místico rebaño. La figura del pastor *en actitud de descansar*, que hemos encontrado debajo de la imágen del difunto, aludiría quizás á la dignidad de éste, y la *mujer cubierta con un velo* podría significar el dolor que su pérdida causara á los fieles cristianos.

No desconocemos cuán velado y oculto se presentaría

(1) MARTIGNI: *Dictionnaire des antiquités chretiennes*; articulo *Sarcophages chrétiens.*

(2) Id. id., artículo *Saisons.*

(3) Id. id., artículos *Coquillages, Imagines Clypeatæ.*

el simbolismo cristiano de nuestro sarcófago si de tal le conceptuamos; pero téngase en cuenta que sus condiciones artísticas, como son la falta de esbeltez en las figuras, lo abultado de sus formas, la rigidez de los pliegues de los vestidos y áun la pobreza y flojedad de la composicion, no permiten remontarle más allá de los últimos años del siglo III ó primeros del IV, época precisamente en que la persecucion de Diocleciano arreciaba con desusada crudeza en nuestro país, motivando de sobra la ausencia de emblemas más ostensiblemente cristianos.

Este bello monumento, inédito hasta ahora y cuya interpretacion acabamos de ensayar, mide 55 centímetros de alto por 260 de ancho, y la tapa ó friso 27 centímetros de latitud por 212 de longitud.

Otro fragmento de sarcófago se halló en las ruinas de Emporion, hará como unos diez años, en una viña de propiedad de D. José María de Barraquer, perteneciente al manso Feliu, donde actualmente se conserva.

Este fragmento, que mide 80 centímetros de ancho por 50 de alto, es de mármol blanco, y formaba poco ménos de la mitad anterior estrigilada del sarcófago á que correspondía. Vénse en él algunos trozos de la moldura, que corría á su alrededor á manera de marco, y en su centro, dentro de una corona de palma, símbolo de la victoria del Crucificado (1), el monograma de nuestro Señor Jesucristo acompañado de las letras alfa y omega, emblema de la divinidad del Redentor y de su eternidad (2).

Esta última circunstancia quita toda duda respecto á la significacion cristiana del monograma, usada tambien por los paganos, y nos permite atribuir este fragmento con grandes probabilidades á un sarcófago perteneciente á la segunda mitad del siglo IV de nuestra Era (3).

(1) MARTIGNI: *Dictionnaire des antiquités chretiennes;* articulos *Couronne. Palme.*

(2) Id. id., articulo A *et* Ω.

(3) Id. id., articulos cit. y *Monogramme du Christ.*

UNIV. OF
CALIFORNIA

1 y 2 Teseras (*plomo*) 3. Aguja (*hueso*) 4. Cajita 5. Medallon (*vidrio.*)
6, 7, 8, 9 y 10. Muestras de ornamentacion (*fragmentos de cerámica*)

Lit. M. FERNANDEZ S. NICOLAS, 7 Y 9.

UNIV. OF CALIFORNIA

E) OBJETOS VARIOS.

Descritos los más importantes monumentos arqueológicos encontrados en la que fué ciudad de Emporion, agruparémos en esta seccion los demas que han llegado á nuestra noticia.

I. La *glíptica* emporitana merecería formar serie aparte, tal es el número de piedras preciosas y cristales grabados, ágatas, cornelinas, etc., que en sus ruinas se han descubierto. A pesar de las muchas que hemos visto en las colecciones de los señores Pujol (padre é hijo) de Gerona, Marimon de La Bisbal, Maranjas y Casellas de la Escala, Aloy de Figueras y otros, no nos hemos decidido á catalogarlas por falta de certeza en la procedencia de muchas de ellas, por abundar las falsas y por no haberlas podido estudiar todas con la detencion debida; además de que tampoco nuestro trabajo hubiera podido ser completo, puesto que las colecciones ántes citadas son relativamente modernas é ignoramos el gran número de objetos de esta clase ántes encontrados, que deben ser muchos si atendemos á las listas de regalos que pone el Sr. Maranjas al final de su citado *Compendio* (1). Entre las más notables que recordamos mencionarémos un camafeo con la cabeza de Medusa y una representacion obscena, de la coleccion de los señores Pujol; una cabeza de Jano del señor Aloy; un Hércules con la clava en una magnífica cornelina, que afecta la forma de un escarabajo, del señor Casellas; Europa montada en el toro, y algunos personajes de la antigüedad, del señor Marimon; varias Minervas en pié con casco, lanza y escudo, del Sr. Maranjas; y por fin algunos Pegasos (de los cuales dibujamos uno muy correcto), caballos marinos, toros, pájaros, cangrejos, etc., y una cabeza de Palas muy semejante á la que ostentan los anversos de las monedas celtíberas de esta ciudad. El Sr. Maranjas describe tan solo una cornelina, que dice contenía grabados dos bustos del emperador Othon Silvio, de entre las muchísimas que poseyó.

(1) Pág. 70 y siguientes.

II. En el gabinete de antigüedades de D. Celestino Pujol y Camps existe una pequeña cajita de bronce (guarda-pelo?), procedente de Emporion, en cuya tapa cubierta con una plancha de plata hay una cabeza de Mercurio con petaso y caduceo, igual á la que se observa en un sextercio de la familia Sepullia publicado y grabado por Cohen (1), siendo de notar para mayor semejanza que en nuestra cajita se lee la siguiente inscripcion: ⋀⋁ ... detras de la cabeza de Mercurio y SEPVLLIVS delante. (Véase el dibujo de tamaño natural que de la tapa acompañamos.) De ella parece desprenderse que en algun tiempo estuvo en Emporion algun individuo de la expresada familia.

III. El propio gabinete posee tambien un interesante dado, en serpentina, de los que los antiguos usaban en sus juegos *tessera lussoria*. Tiene seis caras cuadriláteras en cada una de las cuales hay dos letras en esta forma:
LS, ND, ZS, NG; y otras doce paralelogramas marcadas con puntos desde uno hasta doce respectivamente. Su tamaño y disposicion es la del dibujo que acompañamos.

A peticion de su poseedor, que ha tenido la bondad de facilitárnoslo, D. Juan María Pou y Camps, Catedrático que fué de la Universidad Central, dió de este dado la interpretacion siguiente:

»*T A* : *T*ibi *A*dfer, seu *T*otum *A*bstrahe.
N H : *N*ihil *H*abeas.
L S : *Q*uinquaginta *S*olve
N D : *N*ihil *D*abis
Z S : *Z S*olve
N G : *N*ihil *G*audes, sive *N*ihil *G*eris.

Los puntos de las caras paralelogramas indican los tantos que se deben poner ó sacar, segun sea la suerte.»

IV. Los objetos que los antiguos acostumbraban entregarse como recuerdo de la hospitalidad recibida y tambien los que debían presentarse para poder asistir á algunos de los

(1) H. Cohen: *Descript. générale des mon. de la Rep. Rom.*; la describe pág. 293, núm. 4 y la graba. *Sepullia* núm. 4.

espectáculos públicos, tenían el nombre genérico de *tesseræ*, y su forma era muy semejante algunas veces á la de las monedas. Conocemos las siguientes teseras emporitanas, todas ellas de plomo.

1. *Anv.* Pegaso volando hácia la derecha.
   Rev. Dos delfines contrapuestos.
2. *Anv.* Cabeza de Palas vuelta á la derecha.
   Rev. Esfinge en pié, su cabeza cubierta con el *pileus* y con la mano derecha levantada. (Dibujada.)
3. *Anv.* Delfin dentro de una gráfila de puntos.
   Rev. Pájaro dentro de una gráfila de puntos vuelto á la izquierda. Conocemos tres ejemplares. (Dibujada.)
4. *Anv.* Q.
   Rev. Pegaso?
5. *Anv.* Cabeza de Palas vuelta á la derecha. El reverso está borrado.
6. *Anv.* CR. El reverso está borrado.
7. *Anv.* ΩD. En el reverso varios signos indescifrables.
8. *Anv.* V/O
   Rev. ⊛

Posee las cinco primeras el Sr. Pujol y Camps, la sexta el Sr. Boy de Torroella de Montgrí, la séptima el autor, y la octava D. Arturo Pedrals, de Barcelona.

Es notable la semejanza que algunas de estas teseras presentan en sus tipos y símbolos con las monedas de Emporion. La esfinge del anverso de la señalada con el número 2, es atributo de Minerva y la encontramos de un dibujo muy parecido en los reversos de las monedas celtibéricas de Cástulo. Su diámetro es vario pero las mayores no alcanzan el del semis.

V. En la lista del Compendio del Sr. Maranjas, de que hemos hablado, figuran un busto en mármol del emperador Tiberio César, dos idolillos pequeños de bronce representando uno de ellos á Venus «vestida á la usanza romana,» y una culebra con dos cabezas de plata.

Podemos citar además dos cabezas de mármol, de ellas

la una de mujer, existente en el Museo provincial de Gerona, y la otra de Fauno ó de Baco que posee el Sr. Pujol y Camps: un idolillo de bronce propiedad del médico Sr. Casellas, y cuatro amuletos del mismo metal (de tres de los cuales remitimos dibujo) á saber: un delfin y un caballo del gabinete del ya citado Sr. Pujol, una pequeñísima figurita de D. Francisco Viñas y un *Fallum* doble, que se conserva en el Museo de Gerona.

Conocemos, por fin, otros muchos objetos de poco interes y de formas comunes en bronce y hierro, como lamparillas y armas; en hueso y marfil, como estilos y agujas, siendo la más notable que hemos visto la que dibujamos; y en vidrio, como ungüentarios, lacrimatorios, una urna cineraria y el medallon cuyo dibujo acompañamos, de tamaño natural, que involuntariamente nos ha hecho recordar la fábula referida por Pausanias al hablar del viaje de colonizacion de los Focenses, antojándosenos ver en él, quizás sin motivo suficiente, á la ninfa Aristarca, guiando y acompañando por órden de Diana Efesina á los emigrados de Focis.

VI. Al catalogar las estampillas grabadas en objetos de cerámica que se han encontrado en Emporion, sostuvimos que su gran número demostraba la importancia que la industria alfarera alcanzó en nuestra ciudad. Lo mismo confirman los muchísimos fragmentos de objetos de lujo de este género (pues por desgracia casi no se encuentra ninguno entero), cubiertos de variados y preciosos dibujos en relieve que todos los dias se descubren, objetos á que se ha dado el nombre de barros saguntinos, aunque mejor les cuadrara el de griegos ó greco-españoles, pues los fabricaban tambien Emporion, Tarraco y otras muchas poblaciones griegas de nuestra costa oriental. Estos dibujos representan muy pocas veces figuras humanas, algunas motivos de caza, y por regla general plantas y animales. Bajo el punto de vista del arte nótase en ellos gran diferencia, como puede verse en las muestras que dibujamos, pues si los unos por la rigidez de las figuras, la dureza de las líneas y la falta de perspectiva, acusan una época de infancia ó de decadencia, los demás la muestran de esplendor, segun la correccion y finura del di-

6. Cornelina grabada.

7. Tessera lussoria ó Dado. 8. 9 y 10. Amuletos de bronce. 11. Ampulla de barro. *(Estos dibujos son de tamaño natural.)*

LIT. M. FERNANDEZ, S. NICOLAS, 7 Y 9.

bujo, la elegancia de la composicion, la inteligencia del relieve y hasta la expresion de las figuras.

Mucho más escasos son los fragmentos de estilo etrusco, ó pintados: de ellos recordamos tan sólo una figura de mujer laureada, vestida con peplo volante de color negro sobre fondo amarillo.

De barro comun se conservan en el Museo de Gerona tégulas, ánforas, antefisas, lacrimatorios, ungüentarios, muy pocas lamparillas, casi todas rotas, y gran número de pondus de todas formas y dimensiones. El Sr. Pujol y Camps posee tambien varias lamparillas, algunas de ellas con adornos, y el magnífico fragmento de *ampulla* con la cabeza de Mercurio, cuyo dibujo acompañamos. El Sr. Marimon de La Bisbal, además de algunas ollas cinerarias, posee una lamparilla adornada con el caballo *Pegaso*, tan característico de Emporion y tan frecuente en los objetos de toda clase fabricados en esta ciudad.

Tales son los restos y monumentos arqueológicos que de Emporion conocemos, pocos de ellos muy notables, y ninguno comparable á su rica y antigua numismática. Hübner dice que muchos de los monumentos de Emporion están en el extranjero, principalmente en Francia, segun afirman, dice, los escritores españoles: no sabemos á qué objetos puedan referirse, y por otra parte tampoco pueden ser muy interesantes, pues no se tienen de ellos detalladas noticias.

CAPÍTULO VI.

APOGEO Y DECADENCIA DE EMPORION.—DOMINACION VISIGODA.—OBISPOS.

De los datos contenidos en los anteriores capítulos se deduce que la época más brillante de la ciudad de Emporion corresponde á los siglos III y II ántes de Jesucristo, época en la cual alcanzó su mayor grado de influencia y esplendor. A ella pertenecen las frecuentes y abundantes acuñaciones de su numerario y las concordias con el gran número de poblaciones ibéricas que imitaron sus monedas y admitieron en sus territorios la libre circulacion de las de esta ciudad. La pequeña y primitiva factoría marsellesa había extendido sus relaciones mercantiles en la Península desde los pueblos limítrofes del Pirineo, como los Cerretanos, los Ausetanos y los Ilergetes, hasta los confinantes con los dominios cartagineses en España, como los Edetanos; sus naves visitaban las islas Gymnesias y las costas mediterráneas de la Galia; incorporóse la vecina y antigua colonia de los Rodios, y convirtióse en el primer centro comercial de la costa ibérica de Levante. Su nombre, conocido en todas partes, hizo olvidar el de Indica, que la habían dado sus primeros pobladores, y ha dejado indelebles huellas, extendiéndose á

toda la antigua comarca de los Indigetes, denominada pago *emporitano* en tiempo de los Godos, condado de *Empurias* despues de la reconquista, y *Ampurdan* en nuestros dias. El estudio de sus omonoyas nos ha demostrado que fué de entre todas las demas ciudades greco-españolas la que mayor influencia ejerció en el territorio Noreste de la Península, de suerte que á ella más que á ninguna otra poblacion española deben aplicarse las siguientes palabras: «Los Griegos fueron los que ejercieron más influencia intelectual y moral en las costas orientales de España, en que se asentaron, y cuyos moradores eran, por la misma benignidad del clima, ménos fieros que los del resto de España y recibían con ménos esquivez las ideas y principios civilizadores de sus huéspedes (1).

Difundieron entre los Iberos el culto de sus dioses, principalmente el de Diana, enseñándoles algunas artes..... é hicieron prevalecer en toda España el modo de escribir de izquierda á derecha al estilo griego, al reves de lo que practicaban los Fenicios y la mayor parte de los pueblos semíticos (2).»

La rivalidad entre las colonias focenses de Occidente y los cartagineses, que amenazaban apoderarse del monopolio comercial de esta parte del Mediterráneo, hizo que las ciudades griegas de España buscaran la alianza de los romanos, luego que descubrieron las miras ambiciosas de aquéllos sobre nuestra nacion. Así se explica la mayor resistencia que en el Noreste de la Península encontraron los cartagineses y la facilidad con que los romanos, gracias á la influencia y amistad de los griegos, pudieron hacerles la guerra en nuestro país. Victoriosos éstos, de aliados se convirtieron en señores, y Emporion y las demas ciudades greco-españolas, que habían creido librarse con su auxilio de los peligros de la dominacion cartaginesa, perdieron su independencia y con ella poco á poco la influencia que habían alcanzado en el país. La dominacion romana creó en España una nueva civilizacion, introdujo nuevas necesidades, abrió para el comercio nuevas

(1) LAFUENTE: *Historia general de España*, parte I, lib. I, cap. 7.°
(2) Id. id., parte I, lib. I, cap. 2.°

vias, y por fin edificó nuevas ciudades y dió vida y auge á otras que ninguna importancia habían tenido. Trastornado así el comercio de Emporion, perdida la preponderante influencia que ántes tuviera, vió esta ciudad trasladarse el centro de las relaciones políticas y de la nueva civilizacion á la antigua capital de la Cosetania, la ciudad de Tarraco, predilecta de los Césares, y crecer á su vecina la pequeña ciudad de Barcino, nuevas rivales con las que le fué imposible sostener en lo sucesivo la concurrencia.

Superiores en cultura los griegos de Emporion á los rudos y belicosos romanos de la época de la conquista, conservaron por algun tiempo el prestigio y el influjo moral que por tales razones les correspondía; pero éste cesó por completo en tiempo de los emperadores, como lo demuestran el silencio de la historia, que sólo la menciona incidentalmente al tratar de las guerras de que fué teatro nuestra nacion, los pocos objetos posteriores al siglo I de nuestra Era en ella hasta ahora encontrados, y el hecho de no haberse descubierto en sus ruinas, ni en sus inmediaciones, resto ni huella alguna de aquellos grandes monumentos, de aquellos edificios públicos que caracterizan la opulencia y esplendor de las ciudades en los tiempos de que tratamos. Tres siglos de decadencia y los recientes daños que probablemente recibiera cuando la entrada de los Cimbrios, debían haber agotado aquella vitalidad propia de sus épocas de brillo y esplendor, y Emporion debía carecer ya de fuerzas para sobrevivir á los nuevos y mayores contratiempos que la esperaban.

Con efecto: tiempo hacía que los pueblos del Norte de Europa, comprendidos por los romanos en la denominacion general de *bárbaros*, amenazaban el Imperio debilitado y embrutecido por la corrupcion y la servidumbre; á menudo las provincias septentrionales eran víctimas de sus correrías, y aquellas temidas legiones, que habían conquistado el mundo, enervadas por el goce y la ambicion, sólo servían para ofrecer la púrpura imperial al que con más largueza las premiaba. Diocleciano creyó que dividiendo el poder sería más fácil tener fija la atencion en todas partes, y sólo consiguió crear nuevas fuentes de confusion y de discordia, allanando á los bárbaros el camino del Imperio. Constantino se lo facilitó

más y más trasladando á Constantinopla la silla imperial, y Teodosio concluyó la obra dividiendo el Imperio entre sus hijos. Las provincias, avezadas de mucho tiempo á la sujecion y abandonadas casi á sus propias fuerzas por los emperadores, que temerosos por su seguridad habían concentrado todas las fuerzas al rededor del trono, fueron impotentes para contener á la multitud de pueblos que sobre ellas se arrojaron. En vano Didymo y Veriniano cerraron á los Vándalos el paso del Pirineo. Por la parte de la Indigecia en el año 408 entraron en España; el año siguiente por el lado de Navarra; y tras ellos, sin defensa ya las fronteras naturales, vinieron los Suevos y los Alanos. Estas gentes sembraron por do quiera la destruccion y el incendio. Emporion, ciudad fronteriza, debió ser de las primeras que sufrieron con este motivo, y á este tiempo creemos se remonta la total ruina y devastacion de la ciudad, segun muestran sus truncados muros y sus edificios asolados hasta sus fundamentos. En su campo se encuentran monedas del Bajo Imperio; pero ningun resto justifica su existencia posterior á la época romana.

Incapaz el Imperio de defender sus provincias y amenazado en el corazon mismo de la Italia, intentó prolongar su agonía entrando en tratos con los pueblos invasores: los Visigodos recibieron en premio de su condescendencia la provincia española de la Galia Narbonense, y Ataulfo fundó en ella la monarquía gótica á principios del siglo V. De este modo la España pasó á ser patrimonio de sus nuevos dominadores por espacio de cerca de trescientos años.

Reapareció Emporion en esta época, como las noticias que vamos á dar de su obispado demuestran claramente. Su reconstruccion debió, sin embargo, limitarse al lugar que los griegos llamaron Paleópolis y que denominamos S. Martin de Ampurias al presente.

Del estudio de las colecciones de los Concilios celebrados en España, se han deducido acerca de los obispos de Ampurias, los siguientes datos, que resumimos tomándolos de la *España Sagrada* (1).

El primer obispo de Ampurias de que se tiene conoci-

(1) Tomo 42, Trat. 80, cap. V.

miento es Paulo, que asistió al concilio celebrado en Tarragona el año 516; su firma es la primera despues de la del metropolitano: y aunque en las antiguas ediciones (de los Concilios) se puso obispo *Tirasonense*, este nombre se corrigió en la edicion de Loaysa, en vista de ejemplares manuscritos, leyéndose: *Paulus in Christi nomine Episcopus Impuritanæ civitatis subscripsi.* Estuvo tambien el año siguiente en el concilio de Gerona, y firma en tercer lugar despues de Frontiniano, en cuya iglesia se celebró el concilio, lo cual fué sin duda la causa de su prelacion, ya que había firmado despues de aquél en el anterior concilio, y que Paulo al firmar el de Tarragona, expresó ser el más antiguo de los obispos que al mismo habían concurrido.

Sucedióle Casoncio, ó Cannonio, Cantonio, Castonio, Caronio y Casonio, que con todos estos nombres se le denomina en las colecciones de concilios, el cual en el año 527 asistió al Concilio II de Toledo, en el que firma en cuarto lugar; en 546 concurrió al celebrado en Lérida, y tambien se le encuentra firmado en el que se reunió en Barcelona el año 540, segun se cree. Por este último, en que expresa la Sede que gobernaba, se sabe que fué obispo de Ampurias, *Casontius Emporitanus*, pues nada indicaba en los demás.

Despues de Casoncio encontramos á Fructuoso, que asistió al Concilio Toledano III y se hizo representar en el de la provincia Tarraconense, en que se celebró la conversion de los arrianos al catolicismo, por Galano que firma en esta forma, *Galanus Archipresbyter Empuritanae Ecclesiae, agens vicem Domini mei Fructuosi Episcopi, subscripsi*; siendo su firma la primera de los vicarios ó procuradores que á el asistieron.

Galano sucedió á Fructuoso siendo probable que sea el archipreste de que se habla en el obispado anterior, el cual debió ser elegido por el cabildo de la iglesia de Ampurias conforme á los cánones que determinaban que el obispo fuese tomado del clero propio. Se encuentra su firma en el Concilio II de Zaragoza en las letras que se intitulan de *Fisco Barcinonense* y en el Concilio celebrado en Barcelona el año 599: en los dos primeros no expresa la Sede que gobernaba, pero sí en este último.

Presume el P. Florez que debe haber otro obispo entre Galano y Sisaldo, por el gran número de años que separan las noticias que de ellos se tienen, cuyo obispo debió asistir al Concilio de Egara: pero, como los padres que á él concurrieron no manifestaron al firmar cuál era la Sede que ocupaban, es imposible saber cuál de ellos era el emporitano.

Sisaldo firma el décimocuarto en órden en el Concilio Toledano IV celebrado el año 633, de esta manera: *Sisaldus Emporitanae Ecclesiae Episcopus subscripsi.* A esta época se atribuye por algunos, sin fundamento en concepto del padre Florez, la traslacion de las reliquias del Apóstol San Pedro y la fundacion del monasterio de San Pedro de Roda en la montaña de su nombre.

Siguió á Sisaldo *Donum Dei* ó Adeodato, que el trigésimo en órden suscribe del modo siguiente en el Concilio VII de Toledo: *Donum Dei Sanctæ Ecclesiae Emporitanae Episcopus, similiter subscripsi.* Asistió tambien y se encuentra su firma en duodécimo lugar, al Concilio Toledano VIII, en esta forma: *Donum Dei Impuritanus Episcopus;* suscricion ántes muy corrompida y que ha dado lugar á lamentables equivocaciones (1).

Consta finalmente que Gundilano fué obispo de Ampurias, pues en el Concilio XIII de Toledo, celebrado el año 683, firma en su nombre un Abad llamado Segario, en esta forma: *Segarius Abbas, agens vicem Gundilani Episcopi Impuritani.* Asistió en persona al Concilio XV de la misma ciudad en el cual firma el trigésimoquinto de este modo: *Gaudila Empuritanae Sedis Episcopus subscripsi*, y asimismo al Toledano XVI, celebrado cinco años despues, y en el que firma tambien *Gaudila*, por metátesis de Gundilano. Este es el último obispo de Ampurias de que se tiene noticia.

En vista de los precedentes datos, podemos formar de los obispos de Ampurias el siguiente cuadro cronológico.

(1) PUJADES: *Cron. de Cat.*, lib. VI, cap. CX.

EPISCOPOLOGIO DE AMPURIAS.

Obispos.	Años en que consta presidían dicha silla.
Paulo.	516, 517.
Casoncio.	527, 540, 546.
Fructuoso.	589.
Galano.	592, 599.
Sisaldo.	633.
Adeodato *(Donum Dei).*	646, 653.
Gundilano.	683, 688, 693.

Dícese que reinando Wamba y siendo Cipriano arzobispo de Tarragona, se hizo una nueva demarcacion de provincias eclesiásticas, en la cual se señalaron varias diócesis como sufragáneas de la metrópoli ó provincia tarraconense y, entre ellas, la de Ampurias, á la qne se fijan los siguientes límites: «Desde *Justamante* hasta *Bercam*, desde *Ventosa* hasta *Guilvani* (1). La falta de estudios geográficos acerca de la época gótica hace imposible señalar la correspondencia de estos puntos y venir en conocimiento perfecto de la extension de la diócesis Emporitana (2). Este obispado desapareció con la monarquía visigoda, uniéndose, luego de destruida la ciudad por los sarracenos, á la diócesis de Gerona, conforme el derecho

(1) PUJADES: *Crón. de Cat.*, lib. VI, cap. CXXIV.

(2) El obispo de Gerona Taberner, en su MS. «*Historia de los Condes de Ampurias,*» dice á este propósito lo siguiente: «Difícil empeño sería el intentar averiguar hoy estos límites, de los cuales no se halla conocimiento alguno, sólo en los confines del Condado de Rosellon he encontrado un territorio llamado *Vallventosa* ó *Ventoja*, de que se encuentran no pocos cartularios en el Cabildo de Elna, y podría ser que éste fuese el término de la *Ventosa* expresado, aunque no me atrevo á afirmarlo.» Con las mismas reservas añadirémos, continuando sus conjeturas, que el lugar de Celrá es llamado *Cilvano* en antiguos instrumentos. (Véase *Alsius*, *Estud. hist. del Bisbat de Gerona y Villanueva*, tom. XIII, pág. 114), quizás por su proximidad á la parte del país conocida por la *Selva*, pudiendo corresponder al Guilvani (al S.), límite contrapuesto al Ventosa (al N. en el Pirineo): respecto á su extension de E. á O., tendríamos un dato si la palabra *Justamante* fuese corrupcion de *Juxta mare*, en cuyo caso nos faltaría tan sólo determinar la situacion de *Barcam*, su límite occidental.

canónico prescribe, y nó en el año 834, imperando Ludovico Pio, como malamente pretende Pujades (1), pues la palabra *obispado*, usada en la escritura en que funda su aserto, es en ella sinónima de *condado*, segun prueban con gran copia de razones Taberner y los continuadores de la *España Sagrada* (2).

Al comenzar el siglo VIII, España cambia otra vez de dominadores: los árabes sustituyen á los godos, y una sola batalla decide de la suerte del país. Dos años despues de su entrada en ella, eran los árabes dueños de casi toda la Península, y Muza había conquistado el territorio de la actual Cataluña y entrado en sus principales ciudades, entre ellas Ampurias, á su paso para la Galia Narbonense, por los años 714 de nuestra Era (3). Opinan los historiadores más caracterizados que Ampurias fué de nuevo totalmente destruida en esta ocasion por la resistencia que opuso á los invasores, fundándose en que no se hace mencion de ella en los anales Metenses, y en el silencio absoluto de los historiadores franceses respecto de esta ciudad al relatar las jornadas de Pepino y de Carlo Magno, para la reconquista de nuestro país (4).

(1) *Obra cit.*, lib. X, cap. XXVI.
(2) *MS. citado y Esp. Sag.*, tomo 42, trat. 80, cap. 6.
(3) VIARDOT. *Hist. de la dominacion de los Arabes y Moros en España.*
(4) Id., cap. 6.

CAPÍTULO VII.

RECONQUISTA. NUEVA DECADENCIA. CONCLUSION.

Fugitivos los habitantes de la Península de la dominacion musulmana, se retiraron en parte á las escabrosidades de las montañas, desde las cuales comenzaron contra los árabes una lucha desproporcionada y colosal, que acabó por arrojarles de España al cabo de ochocientos años. Tan pronto como los refugiados en la parte oriental de los Pirineos pudieron contar con el auxilio de los reyes Francos, tomó la guerra grandes proporciones en dicho país y alcanzó tan favorables resultados, que á últimos del siglo VIII se había formado ya un pequeño estado con el nombre de *Marca hispánica*, dependiente de los reyes de Francia y dividido en varios condados gobernados por condes amovibles nombrados por dichos reyes. La dignidad condal se hizo despues vitalicia, y más tarde hereditaria, relajándose con el tiempo su dependencia de los reyes Francos y acrecentándose paulatinamente la autoridad de los condes de Barcelona, que acabaron por ser en definitiva verdaderos soberanos de la Marca, llamada posteriormente Principado de Cataluña.

Si la ciudad de Ampurias, no había sido, como es de creer,

totalmente destruida cuando la invasion y conquista de los árabes, debió sufrir muchísimo durante las luchas de la reconquista. La fama de su nombre y de su pasado la hizo designar, sin embargo, para capital de uno de los condados que en la Marca-Hispánica se establecieron (1). No siendo nuestro objeto ocuparnos del condado de su nombre, nos limitarémos á reunir las pocas noticias que se tienen de esta ciudad durante la época de los condes y en los tiempos posteriores hasta nuestros dias.

Los primeros cuidados de sus condes debieron dirigirse, sin duda, á reconstruir y restaurar la antigua ciudad de Ampurias, capital de su condado, como se sabe mandaron reedificar tambien la villa de Rosas, pues así nos lo permiten suponer las monedas batidas en Ampurias á nombre de los reyes de Francia, Luis el Pio y Cárlos el Calvo, soberanos entónces de la Marca (2) y el mandato del primero de dichos reyes, disponiendo se conservara en su archivo una de las copias del privilegio que á los habitantes de la Marca concedió en el año 816.

Mencionan los historiadores como la última noticia que de la ciudad de Ampurias se tiene, la del juicio que tuvo lugar en ella, en el año 843, entre el obispo de Gerona Gondemaro y Alarico, conde de Ampurias, sobre derechos de la catedral de Gerona en dicho condado, diciendo que despues fué destruida y que debe atribuirse á la villa de Castellon cuanto de ella se refiera. Con efecto, es probable que Ampurias sufriera tambien muchísimo cuando las incursiones de los Normandos, que devastaron el litoral mediterráneo y destruyeron sus vecinas poblaciones de Elna y Rosellon, y

(1) Ningun fundamento histórico tienen los sitios de Ampurias por los llamados Barones de la Fama, ni su toma por Roldan, de que hablan Pujades (*Crón. de Cat.*, lib. 7, cap. 24 y lib. 8, caps. 10 y 20) y otros.

(2) Alois Heiss. *Monedas hispano-cristianas,* tom. II, pág. 134 y 135, y lám. 87. Las describe así:

1.ª ✠ HLVDOVICVS INP. Cruz.
Rev. INPV-RIAS en dos líneas. (Pl. Pes. 1,72 gr.)
2.ª ✠ CAROLUS REX FR. Cruz.
Rev. INPVRIAS. En el campo monograma cruciforme de *Carolus*.

el monasterio de Arles en el Vallespir, por los años 850 á 860 de Jesucristo: pero no desapareció del todo, segun demostrarán las noticias que de ellas se conservan.

Parece confirmar la ruina ocasionada por los Normandos la siguiente lápida, de mármol blanco, escrita en caractéres románicos y dividida en dos mitades, que existe empotrada sobre la puerta de la Iglesia del lugar de S. Martin de Ampurias:

AVLAIACEBAT HECLONGSNEGLECTARVINIS·NOMINEMARTINIDVDVMSACRATABEATI
CCITRTRECENTOSBISDENOSTEROVOQ INOS'ORPOREOIANNOSXPS·HABERET·
EPERATANNISTEROV'NISINDICIOVOLVI·BNVEQCATERDENISKAROLSREGNABATINANNIS·
TVNCOMESANEGABERTOVANS'ERSRENOVAITSNERIIPRLESERMENGRDDEOATRENATVS
SETIMBRISIDRDFNEBTOIEJTANERTETNATSERTOO SALVS·IGNOLATDLCTAREOIEBTOVEBEATAMAM

Debemos la siguiente interpretacion y traduccion de ella al docto arqueólogo, ya ántes citado, D. Fidel Fita:

«Esta basílica yacía descuidada y en ruinas, ha largo tiempo
Desde remotas edades á S. Martin (de Tours) consagrada.
Cuando 926?
Años de su Encarnacion Jesucristo contaba,
La indiccion 15.ª había comenzado á girar,
O en la que, Cárlos (el Simple) numeraba el año 30 de su reinado,
Entónces renovóla (basílica) el conde Gauzberto, héroe triunfante,
Hijo de Sunyer y de Ermengardis;
Descansó con remate feliz á los 12 de Setiembre.
A este (la Trinidad) el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.
Perdónenle los pecados y denle feliz descanso. Amén.»

De ella se desprende que, el año 927 de la Natividad del Señor (1), el conde Gauzberto, que segun indica la lápida,

(1) En esta fecha puede presentarse alguna dificultad. Nos hemos determinado por el año 927, porque á él corresponde la indiccion 15 y el año 30 de Cárlos el Simple, comenzando á contar su reinado desde el 3 de Enero de 898 en que murió Odon. Precisamente la lápida está cortada en la fecha de la segunda línea, que debe interpretarse.

parece murió en 12 de Setiembre del mismo año, hizo reedificar la iglesia de Ampurias *arruinada desde mucho tiempo,* cuyas palabras no es probable se refieran á la invasion de los árabes, sino á una ruina posterior, ya que esta ciudad no debia carecer de Iglesia en tiempo de los condes anteriores á Gauzberto.

Poco tiempo gozó la ciudad de Ampurias del favor de sus condes, puesto que éstos trasladaron su corte y residencia, junto con la capitalidad del condado, á la villa de Castellon, á mediados del siglo XI, la que desde entónces añadió á su nombre el calificativo de Ampurias: lugar ménos expuesto á las sorpresas y devastaciones que en aquellos tiempos sufrían con frecuencia los pueblos situados en el litoral del Mediterráneo. Así lo afirma Taberner (1), y así se desprende de la solemne ereccion y consagracion de la iglesia de esta villa en 1064, de las gestiones de los condes de Ampurias, pretendiendo la catedralidad para su iglesia de *Castellon*, de los grandes reparos y fortalezas en *Castellon* levantados, á las que se hace referencia en el auto de paz que en 1128 se acordó entre el conde Poncio Hugo de Ampurias, y Ramon Berenguer de Barcelona, etc. (2). No vacilamos, despues de la ruina de los Normandos, en atribuir á esta traslacion la causa principal de la nueva decadencia de la ciudad de Ampurias, de la que jamás ha conseguido rehabilitarse. Otras causas coadyuvaron por fin á precipitarla, segun se deducirá de alguno de los datos que vamos á continuar.

De una lápida empotrada en medio de los dos trozos de la que ántes hemos mencionado, consta otra restauracion de la iglesia de Ampurias, hecha á expensas de su sacristan Gui-

(1) Dice en su MS. citado, hablando del Conde Poncio I: « En su tiempo se perdió la memoria de los condes de Peralada, *pues los condes de Ampurias hicieron á Castellon cabeza de todo el estado y*... no ménos los Condes suprimieron el veguer de Peralada, y gobernaron todo el estado con el único veguer de Empurias, así que esta villa acabó del todo de perecer, pues la corte y todos los archivos del condado de Empurias que en ella se guardaban, fueron trasladados á Castellon, etc.»

(2) Véanse sobre el particular Pujades, Marca, Taberner y Villanueva.

llermo de Palau, en la primera mitad del siglo XIII (1). A últimos de este mismo siglo, en 1285, la ciudad y castillo de San Martin de Ampurias fué destruida y quemada por la escuadra francesa, al mando de Guillermo de Lodeva (2). Esta nueva ruina debió acelerar muchísimo su decadencia, pues no se la da más el nombre de *ciudad* en documento alguno, y ninguna noticia de ella nos refiere la historia, perteneciente á los siglos XIV y XV, ni se restauraron al parecer los muros de sillería, hoy en gran parte derruidos, que la circundaban, fortificacion que explica el por qué se la llamaba tambien *Castillo de San Martin de Ampurias*. Otra lápida empotrada asimismo encima de la puerta de la actual iglesia, nos dice que la construccion de ella principió el año 1507 (3) y en un escudito dentro de la misma, hay la fecha de 1538, que es quizá la de su bendicion ó inauguracion (pues que aún no está concluida) ó la de la construccion del coro, ya que el referido escudo está colocado debajo de él.

A principios del siguiente siglo, en 1606, los religiosos Servitas fundaron el convento de Nuestra Señora de Gracia (4) en el lugar que ántes ocupaba una ermita dedicada á San Salvador (5), y á mediados del mismo siglo principió á

(1) Dice asi: «*Dormit in hoc tumulo: Gielmus de Palaolo: qui sacrista bonus vixit populique patronus: lux fuit ecclesiæ: cleri dux archasophie: vir bonus et gratus: in cunctis morigeratus: eclesie campum: dedit libri breviatum: fecit cloquerium: voltam tectum pavimentum: libris sede polorum, anno mileno bis c quater x simul vjjj: cluditur undenis jani sua vita Kalendis.*»

(2) Véase Marca y Taberner, MS. citado.

(3) Es como sigue:

LO·DIE·DE·SCTA MRGARITA
ANI·M·D·H·SET·FO·GMNSAD LA
PNT·SCESIA·E·FOC POAD·LA PIM
RA PDA·P·LO MNOABLE EN·IÒAN
PASCOL·DSRECHS· B

(4) Segun una nota puesta por el Dr. D. Pedro Reig, Domero que fué de Ampurias, en el fól. 30 de un libro de bautismos existente en dicha parroquia.

(5) Caresmar. Carta á D. Manuel de Teran sobre la poblacion de Cataluña.

edificarse la poblacion de La Escala, causa final de la decadencia de Ampurias. A consecuencia de una peticion de los jurados de la villa de Ampurias, D.ª Catalina de Aragon Folch de Cardona dió permiso y cedió terreno de su propiedad, para la construccion de una iglesia en el nuevo lugar que se había edificado, con el nombre de *Puerto de la Escala*: en el documento de que sacamos esta noticia, fechado en Madrid á 28 de Setiembre del año 1680, se dice que en dicho lugar había entónces unos ochenta moradores (1). En el año 1681 bendíjose la iglesia de la Escala, cuya creacion tuvo lugar en 13 de Mayo de 1682, con obligacion de servirle el Sacristan de la de Ampurias, que, junto con el Domero, eran los dos párrocos que ésta última tenía, hasta que en 1777, habiéndose açrecentado considerablemente la poblacion del Puerto de la Escala y decrecido, por el contrario, la de Ampurias, hízose la separacion de las dos parroquias, quedando Ampurias de entónces acá con solo el Domero, párroco único de la misma. El desenvolvimiento de la villa de la Escala, continuado en estos últimos tiempos, ha tenido principalmente lugar á expensas de la de Ampurias, pues á aquélla se han trasladado muchas de las familias que habitaban en ésta, hasta el punto de que con la posterior destruccion del convento de Nuestra Señora de Gracia en 1835, ha quedado ésta reducida á un pobre y mísero lugar.

(1) Una copia del mismo existe en el libro de bautismos ántes relatado.

CONCLUSION.

En la actualidad el lugar de San Martin de Ampurias ni siquiera tiene municipio, siendo tan sólo una dependencia del de la villa de La Escala, con alcalde pedáneo. Consta de menos de treinta casas, de aspecto pobre y triste, de ellas veinticuatro habitadas, y conserva gran parte del muro que en la Edad media la rodeaba, pero muy maltratado y con un considerable boquete al lado del antiguo *portal* ó puerta, por el que se entra ahora en la poblacion. El número de sus vecinos es aún menor, y todos ellos, sin distincion, están dedicados á la labranza. Conserva, sin embargo, la parroquia (y el título de domero su párroco), la cual es regularmente extensa, y comprende los vecindarios de Cinchelans y las Corts. Su templo, construido como dijimos en el siglo XVI, tiene las paredes exteriores de sillería, la fachada está aún sin concluir, y el interior, de una sola nave, es de tosca arquitectura: al lado derecho hay una capilla y la sacristía, añadidos en 1743; habiendo, por fin, desaparecido, no hace muchos años, á consecuencia de distintos robos, las pocas alhajas que la quedaban de su pasado esplendor.

En la colina en que está situado, y dentro de su mismo casco de poblacion, vense restos de antiguos edificios y muros y paredes dispersas, que demuestran la mayor extension que tuvo en anteriores tiempos; y fuera de ella, en distintos puntos de su término, se descubren las ruinas del convento de Servitas, ya mencionado, y de las capillas de S. Eusebio,

Sta. Margarita y otras, de las cuales no hemos logrado encontrar noticia alguna.

Lo que fué en la antigüedad puerto de Emporion, la plataforma de la gran colina, asiento de aquella antigua ciudad, y los alrededores del estribo de ella, en que hubo el convento de PP. Servitas, son ahora de propiedad particular y están aplicados al cultivo, principalmente de la vid.

Tanta decadencia y ruina han impresionado la imaginacion de los que recordando su famoso y brillante pasado, no han seguido una por una las causas de la decadencia de la desaparecida ciudad de Emporion, originándose de aquí las más aventuradas hipótesis para explicar su actual estado y destruccion: unos han supuesto que pereció víctima de una gran lluvia de arena arrojada sobre ella por el impetuoso viento Norte, que tanto domina en su comarca; otros que desapareció víctima de un gran terremoto; y otros, por fin, que fué presa de un voraz y colosal incendio. Estas conjeturas, sobre todo la primera, han logrado gran crédito, y de ellas no nos ocuparíamos, si algunos autores no la hubiesen acogido en trabajos históricos, y si no hubiesen hecho suponer á muchos que la antigua ciudad de Emporion está enterrada como las de Pompeya y Herculano, pudiéndose practicar en ella excavaciones de resultados semejantes á los que han dado las verificadas en estas últimas. Ninguna huella queda de estos extraordinarios acontecimientos, que, por otra parte, tampoco constan de documento alguno fehaciente: la capa de arena que en el campo de aquella ciudad se nota, podrá tener en la playa algun espesor, pero encima de la colina en que estuvo edificada es tan ténue y delgada, que ni impide el cultivo, ni junto con la tierra laborable alcanza á más de cinco ó seis palmos, profundidad á la que se encuentran la *planta baja* del edificio en que está el mosaico, las *cisternas* y los *fundamentos* y *subterráneos* de los edificios antiguos: tampoco la disposicion de las ruinas ni la del terreno dan indicio alguno de que esta ciudad desapareciera por consecuencia de ningun terremoto, del cual, como tampoco del gran incendio que se supone, no se tiene noticia, y no fuera así á ser ciertos acontecimientos de tanta gravedad, principalmente si éstos hubiesen tenido lugar, conforme al-

guien indica, durante los siglos X ó XI, época relativamente próxima. Segun demuestra el estado de sus ruinas, la ciudad está destruida y *arrasada* por completo, y no *sepultada* ó *derrumbada* como se pretende. Por otra parte, ya hemos visto en el discurso de este trabajo que no hay necesidad de acudir á tales extremos para dar razon satisfactoria de la ruina y decadencia de Emporion, como no la hay para que se comprenda la desaparicion de otras muchas poblaciones que hoy no existen, habiendo obtenido gran valía y renombre en anteriores tiempos.

En los años 1846 y 1847 se hicieron en Ampurias excavaciones, que costeó la Diputacion provincial de Gerona. Practicáronse éstas sin plan alguno en distintos puntos de lo que fué antigua ciudad, y sobre todo en las cercanías de la playa, al lado y detrás de las ruinas del convento de PP. Servitas, encontrándose en dicha época el sarcófago que hemos descrito, la lápida núm. 10, algunos fragmentos arquitectónicos, monedas y piedras grabadas, y pocos objetos de barro y vidrio (1). Los restos encontrados no correspondieron á las esperanzas que se habían concebido, y su valor no compensó por ningun concepto el importe de los gastos ocasionados por las obras. «A pesar de este resultado, dice el Sr. Quintanilla (2), creen algunos que si se promovieran los trabajos en grande escala y fuesen bien dirigidos, se descubrirían hasta *calles enteras*, como hemos oido decir á personas ilustradas, recogiéndose objetos de mérito, bien por su valor, bien porque podrían servir para esclarecer hechos históricos. Por el contrario, opinan otros que sólo se obtendrían nuevos desengaños, atendiendo á que durante muchos siglos ha sido reconocida sin oposicion ni cortapisa la superficie del perímetro que ocupaba la antigua ciudad, ya para trabajos agrícolas, ya para extraer sillares, ya para buscar objetos de valor, y no es de esperar se encuentren nuevas preciosidades, á no ser alguna que otra, y mucho ménos edificios ó monumentos de gran volúmen, cuando ya se han

(1) No sabemos exista dato ni documento alguno del modo como se hicieron las excavaciones, ni de los resultados con ellas obtenidos.

(2) La Provincia de Gerona. Datos estadísticos, pág. 168.

descubierto los pavimentos y aljibes de varios en distintos puntos, apareciendo ahora á flor de tierra...»

Enteramente conformes con los que sustentan la última opinion, creemos que caso de practicarse en las ruinas de Emporion nuevas excavaciones, deben éstas tener casi por único fin averiguar cuál fuese el recinto de la ciudad, ó ver si se encuentra alguna lápida ó monumento que pueda ilustrar su historia, y nunca el objeto de descubrir edificios importantes ó preciosidades arqueológicas, que el estado de sus ruinas permite afirmar no se encontrarían, ó serían las últimas tan escasas, que no compensarían el trabajo que se empleara en buscarlas.

Tales son las noticias que hemos logrado reunir de la celebrada y opulenta ciudad de Emporion, orígen en antiguos tiempos de cultura y civilizacion, y hoy vasto teatro de ruinas, habitado sólo por algunos pocos y pobres labradores.

Triste espectáculo se ofrece á la contemplacion de aquél que, con conciencia de su pasádo, visita al presente la silenciosa y desierta colina donde encontró hospitalario asilo un pueblo activo y emprendedor, fugitivo de las iras y la ambicion de los poderosos de la tierra; pueblo inteligente y artista, que derramó en nuestra patria los tesoros de su sentimiento y de su saber, y que pasó, como Emporion, para dejar tan sólo en la memoria de los hombres la fama de su gloria y de su extinguida grandeza.

«Cubren su antigua pompa y poderío
Pobre yerba y arena...»

exclamará con uno de nuestros modernos poetas, al contemplar las raquíticas y miserables plantas que á duras penas consiguen vivir en sus hoy yermos y extensos arenales.

FIN.

INDICE.

		PÁGS.
PRÓLOGO DEL AUTOR		5
CAPÍTULO I.	Region de los indigetes	9
CAP. II.	Indica y Emporion	20
CAP. III.	Descripcion de Emporion.—Religion, costumbres y gobierno	29
CAP. IV.	Noticias históricas	42
CAP. V.	Noticias arqueológicas	53
	A) Mosaico	54
	B) Numismática	58
	C) Epigrafía	102
	D) Sarcófagos	118
	E) Objetos varios	123
CAP. VI.	Apogeo y decadencia de Emporion.—Dominacion visigoda.—Obispos	128
CAP. VII.	Reconquista.—Nueva decadencia	136
	Conclusion	142

LAMINAS.

I	Mapa de la Region Indigete	16
II	Plano de las ruinas de Emporion	29
III	Murallas de Emporion	33
IV	Mosaico	54
V	Sarcófago	118
VI	Objetos varios	123

MONEDAS.

I y II	Monedas Griegas	Al fin del libro.
III y IV	Monedas Celtibéricas	
V y VI	Monedas Latinas: Imitaciones	

TÈSERAS Ó MONEDAS DE PLOMO.

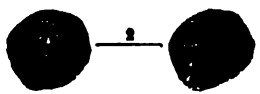

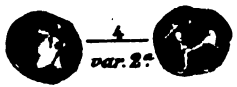

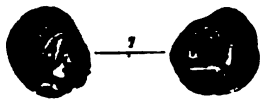

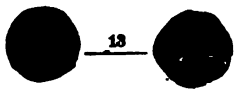

MONEDAS GRIEGAS.

DIVISORES DE LA DRACHMA.

LIT. M. FERNANDEZ SAN NICOLAS 7 Y 9.

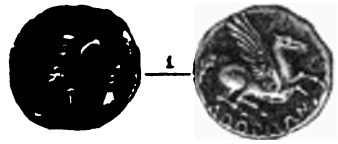

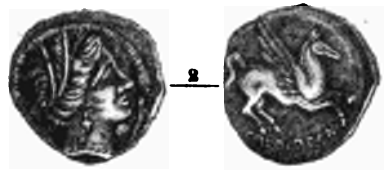

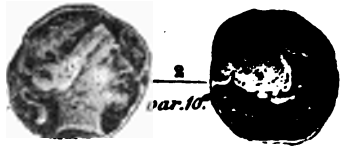

MONEDAS GRIEGAS.

DRACHMAS.

LIT. M. FERNANDEZ SAN NICOLAS 7 Y 9.

MONEDAS CELTIBÉRICAS

LIT. M. FERNANDEZ SAN NICOLAS 7 Y 9.

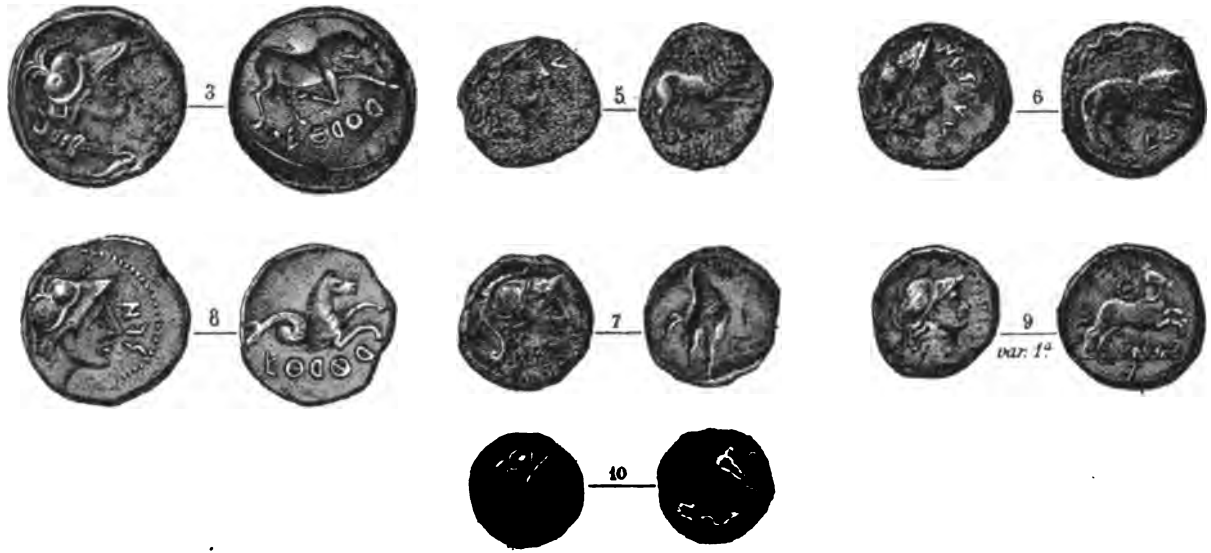

MONEDAS CELTIBÉRICAS

DIVISORES DEL AS.

LIT. M. FERNANDEZ SAN NICOLAS 7 Y 9.

MONEDAS LATINAS

MEDIANOS BRONCES

LIT. M. FERNANDEZ

SAN NICOLAS 7 Y 9.

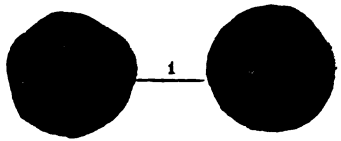

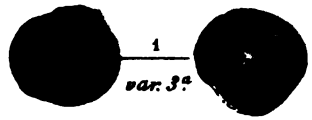

MONEDAS LATINAS

PEQUEÑOS BRONCES

IMITACIONES

LIT. M. FERNANDEZ SAN NICOLAS 7 Y 9.

YD 09340

473410

DP302
C62B6

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY